

UNA MIRADA CRÍTICA A LA RELACIÓN ENTRE EL CURRÍCULO, LA
FORMACIÓN ACADÉMICA DEL ESTUDIANTE Y EL DESEMPEÑO LABORAL
DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA, SEGÚN
EL CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE BUGA

ANA MARÍA FRANCO DONNEYS
LUIS EDUARDO RIVERA TREJOS

Proyecto de Grado para optar por el título de Contador Público

Director
MG. JAIBER ADRIAN VALENCIA
Contador Público
Magister en Alta Dirección

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
CONTADURÍA PÚBLICA
GUADALAJARA DE BUGA
2019

UNA MIRADA CRÍTICA A LA RELACIÓN ENTRE EL CURRÍCULO, LA
FORMACIÓN ACADÉMICA DEL ESTUDIANTE Y EL DESEMPEÑO LABORAL
DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA, SEGÚN
EL CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE BUGA

ANA MARÍA FRANCO DONNEYS
LUIS EDUARDO RIVERA TREJOS

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
CONTADURÍA PÚBLICA
GUADALAJARA DE BUGA

2019

NOTA DE ACEPTACIÓN

CLAUDIA MARTÍNEZ CORTES

Profesora líder

Profesor: FERNANDO HENAO

Jurado

Profesor: JULIAN DAVID SALCEDO M.

Jurado

Guadalajara de Buga, abril 30 de 2020

DEDICATORIA

Este trabajo de grado está dedicado a Dios, por permitirnos haber llegado hasta este punto tan importante en nuestra formación profesional. A nuestras familias, quienes con su amor, paciencia y esfuerzo nos han acompañado y guiado en el logro de nuestro proceso de formación académica, gracias por sus oraciones, consejos y palabras que han hecho de nosotros mejores seres humanos.

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar principalmente mi gratitud con Dios por ser guía en este proceso de realización de nuestro trabajo de grado, por brindarme tranquilidad en nuestra sustentación y sobre todo por su acompañamiento en toda mi carrera profesional.

Mi profundo agradecimiento a mis padres por su colaboración, esfuerzo y amor en todos estos años, a mi hermana y mi pareja por su compañía y consejos, me siento afortunada de compartir con ellos este primer logro alcanzado y orgullosa del núcleo familiar al que pertenezco.

Agradezco a mi jefe por su comprensión en este proceso, permitiéndome invertir y dedicarme con mayor tiempo, por escucharme y aconsejarme en los momentos de angustia.

A mis maestros, por ser guías en mi proceso de formación integral, quienes con su experiencia y saber me brindaron valiosos conocimientos que me hacen convertirme en excelente profesional; y sobre todo a nuestro director de trabajo de grado Jaiber Adrián Valencia, quien con su enseñanza, compañía, colaboración y orientación permitió el desarrollo de esta investigación.

Finalmente, a mi compañero de trabajo de grado Luis Eduardo Rivera Trejos, por su esfuerzo y a su esposa e hijas por la paciencia durante todos los días de traspaso.

ANA MARÍA FRANCO DONNEYS

En primer lugar y lleno de dolor, doy gracias a mi Madre, a quien quisiera haber honrado al alcanzar este logro académico e intelectual, pero partió a su encuentro con Dios.

Agradezco a mis gemelas Valeria y Valentina y especial a mi esposa, por creer en mí y motivarme, en los momentos en que perdía la esperanza.

Tengo un agradecimiento especial a mi hermano Jorge Enrique, por su apoyo y ejemplo de esfuerzo y dedicación en mi infancia, quien me llenó de valores y ganas de superarme por medio del estudio.

También hago participe de este avance a mi compañera de trabajo de grado Ana María Franco Donneys y su familia, quienes me acogieron en todas estas temporadas de trasnocho y estudio, son una hermosa familia y que Dios los bendiga.

Para finalizar a Dios, por no dejarnos desfallecer durante el proceso.

LUIS EDUARDO RIVERA TREJOS

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	
0. INTRODUCCIÓN	I
1. ANTECEDENTES	1
2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	7
2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	7
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	9
2.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	9
3. OBJETIVOS	10
3.1 OBJETIVO GENERAL	10
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
4. JUSTIFICACIÓN	11
5. MARCO DE REFERENCIA	13
5.1 MARCO TEÓRICO	13
5.2 MARCO CONCEPTUAL	27
5.2.1 Pedagogía	28
5.2.2 Didáctica	29
5.2.3 Metodología	30
5.2.4 Modelos pedagógicos	30
5.4.5 Currículo	31
5.3 MARCO CONTEXTUAL	31

5.4 MARCO HISTÓRICO	31
6. METODOLOGÍA	34
6.1 TIPO DE ESTUDIO	34
6.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	35
6.3 FUENTES DE INVESTIGACIÓN	36
6.4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	37
6.5 FASES DE INVESTIGACIÓN	37
7. EL CURRÍCULO Y SU INFLUENCIA SOBRE EL DESEMPEÑO LABORAL DEL PROFESIONAL	39
7.1 MALLA CURRICULAR	39
7.2 PERSPECTIVA DESDE LA MALLA CURRICULAR CASO UNIVALLE	45
7.3 REFORMAS CURRICULARES	51
7.3.1 Acuerdo 003 julio 5 de 1989	53
7.3.2 Acuerdo 001 febrero 3 de 1993	54
7.3.3 Acuerdo 009 mayo 26 de 2000	56
7.3.4 Acuerdo 025 de septiembre 25 de 2016	57
7.4 CARACTERIZACION DE LA MALLA CURRICULAR SEGÚN LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA	60
7.4.1 Perspectiva estudiantes y egresados	62
7.4.2 Fortalezas y Debilidades de la Malla Curricular	80
7.5 OBSERVACIONES FINALES	82
8. LA PEDAGOGÍA, BRÚJULA QUE ORIENTA EL PROCESO DE FORMACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE BUGA	85
8.1 PEDAGOGÍA	85
8.2 LA PEDAGOGÍA MÁS QUE TEORÍA	90

8.3. MODELOS PEDAGÓGICOS	97
8.3.1 Posición del Docente frente al currículo.	97
8.4 PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE	100
8.4.1 Actualización del proyecto formativo	103
8.5 OBSERVACIONES FINALES	104
 9. UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA Y CURRICULAR EN PRO DE LA PRAXIS PROFESIONAL DEL EGRESADO SEGÚN EL CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE BUGA	 107
9.1 UNA MIRADA AL ENTORNO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE	107
9.2 PERIÓDICA ACTUALIZACIÓN, ¿NECESIDAD O NO?	108
9.3 LAS DIFERENTES ÓPTICAS CUENTAN Y CONSTRUYEN	111
9.4 PERSPECTIVA DEL SECTOR EMPRESARIAL	114
9.5 RESPONSABILIDAD ACADÉMICA DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y EGRESADOS	116
9.6 LA ACADEMIA COMO CONTRIBUYENTE DEL SABER QUE SERÁ APLICADO...	117
9.7 SUGERENCIAS A LA PROPUESTA PEDAGÓGICA Y CURRICULAR	119
9.7.1 Seguimiento a la aplicación del modelo de pensamiento pedagógico propuesto en el PEP	121
9.8 OBSERVACIONES FINALES	123
 10. CONCLUSIONES	 125
 11. RECOMENDACIONES	 129
 BIBLIOGRAFÍA	 131
 WEB GRAFÍA	 135
 ANEXOS	

LISTA DE CUADROS

	Pág.
CUADRO NO. 1 CAMBIOS CURRICULARES. ACUERDOS	52
CUADRO NO. 2 DEBILIDADES Y FORTALEZAS DE LA MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA, SEDE BUGA	82

LISTA DE GRÁFICOS

Pág.

GRÁFICO 1. ¿ACTUALMENTE CUÁL ES SU RELACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE BUGA, RESPECTO AL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA? 63

GRÁFICO 2. ¿ES USTED EGRESADO DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE BUGA? 63

GRÁFICO 3. DE ESTAR MATRICULADO EN TRABAJO DE GRADO, ¿EN QUÉ AÑO FINALIZÓ MATERIAS EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE BUGA, RESPECTO DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA? 64

GRÁFICO 4. ¿EN QUÉ AÑO FINALIZÓ SUS ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE BUGA, RESPECTO DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA? 64

GRÁFICO 5. ¿CONOCE USTED LA MALLA CURRICULAR LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE BUGA, PARA EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA? 66

GRÁFICO 6. ¿CONOCÍA USTED LA MALLA CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE BUGA, PARA EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA? 66

GRÁFICO 7. SI USTED TUVIERA LA POSIBILIDAD DE NO MATRICULAR ALGUNAS MATERIAS DE LA MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE BUGA, ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES SERÍAN? 67

GRÁFICO 8. SI USTED HUBIERA TENIDO LA POSIBILIDAD DE NO MATRICULAR ALGUNAS MATERIAS DE LA MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE

CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE BUGA, ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES HABRÍAN SIDO? 68

GRÁFICO 9. ¿NIVEL DE IMPORTANCIA DE LA MALLA CURRICULAR? 69

GRÁFICO 10. ¿NIVEL DE IMPORTANCIA DE LA MALLA CURRICULAR? 69

GRÁFICO 11. ¿CONSIDERA USTED QUE LA PROPUESTA DE LA MALLA CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE BUGA, PARA EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA CUBRE LAS EXPECTATIVAS DEL MUNDO LABORAL? ¿POR QUÉ? 71

GRÁFICO 12. ¿CONSIDERA USTED QUE LA PROPUESTA DE LA MALLA CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE BUGA, PARA EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA CUBRIÓ LAS EXPECTATIVAS DEL MUNDO LABORAL? ¿POR QUÉ? 72

GRÁFICO 13. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ELECTIVAS COMPLEMENTARIAS SON NECESARIAS? ¿POR QUÉ? 75

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO A - ENCUESTA CURRÍCULO PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA
ESTUDIANTES ACTIVOS

ANEXO B - ENCUESTA CURRÍCULO PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA
EGRESADOS

ANEXO C - MALLA CURRICULAR PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
UNIVERSIDAD DEL VALLE (DIURNO)

ANEXO D - MALLA CURRICULAR PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
UNIVERSIDAD DEL VALLE (NOCTURNO)

ANEXO E - CARTA SOLICITUD INFORMACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
PARA ENCUESTAS

ANEXO F - RESPUESTA A SOLICITUD INFORMACIÓN UNIVERSIDAD DEL
VALLE PARA ENCUESTAS

ANEXO G - FICHA TÉCNICA TRABAJO DE CAMPO ENCUESTAS

ANEXO H - CORREOS SOLICITUD ENVÍO DE ENCUESTAS ESTUDIANTES
ACTIVOS Y EGRESADOS

ANEXO I – MÉTODOS DE ESTUDIO Y COMPOSICIÓN ESCRITA

ANEXO J – ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

ANEXO K – CRONOGRAMA

ANEXO L – PRESUPUESTO

RESUMEN

Dentro de todo proceso de enseñanza se encuentran relacionados el estudiante, currículo y la pedagogía del docente, donde cada uno cumple una función preponderante que al final debe verse reflejada en el mejoramiento de la calidad educativa y la praxis profesional del egresado; es por esto que la presente investigación busca establecer la relación entre el currículo, la formación académica del estudiante y el desempeño laboral de los egresados del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga según las necesidades del entorno.

Para abordar el proceso investigativo se utilizó el método deductivo, donde se usaron la revisión documental y las encuestas realizadas a estudiantes y egresados como instrumentos para el respectivo desarrollo; a partir de los cuales se pueden identificar las fortalezas y/o debilidades del currículo que influyen en la formación académica del estudiante y el desempeño del egresado en el mercado laboral, también permite reconocer la relevancia que tiene la pedagogía utilizada por el docente en la formación integral del estudiante y por último, se identifican las bases para un desarrollo adecuado al entorno de la Universidad del Valle sede Buga, que fortalezca la praxis profesional del egresado del Programa ya mencionado.

Los resultados indican que hay falencias en el currículo en cuanto a la falta de actualización periódica del mismo, poca profundización de algunas áreas y el contenido de estas, también se encontró que la propuesta pedagógica de la Universidad del Valle y la realidad vivida por estudiantes en las aulas de clase es diferente, además se pudo establecer que el currículo tienen una importancia significativa en la formación académica del estudiante y en el correcto desempeño profesional del futuro egresado debido a que le sirve de guía para trascender realidades, para terminar, se halló que el docente debe tener una actitud de

facilitador y orientador frente al estudiante, por su lado el educando debe tomar conciencia sobre la importancia de adquirir un aprendizaje integral que le permita comprender su papel como individuo que es y profesional que será dentro de los distintos escenarios sociales, culturales y económicos.

Palabras claves: Currículo, malla curricular, pedagogía, contexto Universidad del Valle sede Buga, praxis profesional, estudiante, desempeño del egresado.

ABSTRACT

Within all teaching processes are related the student, curriculum and teacher's pedagogy, where each one fulfills a preponderant function that in the end must be reflected in the improvement of the educational quality and professional praxis of the graduate; This is why this research seeks to establish the relationship between the curriculum, the student's academic training and the job performance of graduates of the Public Accounting Program of the Universidad del Valle, Buga, according to the needs of the environment.

The deductive method was used to approach the investigative process, where the documentary review and the surveys carried out on students and graduates were used as instruments for the respective development; from which the strengths and / or weaknesses of the curriculum that influence the academic training of the student and the performance of the graduate in the labor market can be identified, it also allows recognizing the relevance of the pedagogy used by the teacher in training comprehensive of the student and finally, the bases for a development suitable to the environment of the Universidad del Valle, Bugas, that strengthen the professional praxis of the aforementioned Program graduate, are identified.

The results indicate that there are shortcomings in the curriculum in terms of the lack of periodic updating of the same, little depth of some areas and the content of these, it was also found that the pedagogical proposal of the Universidad del Valle and the reality lived by students in classrooms are different, it was also established that the curriculum has a significant importance in the academic training of the student and in the correct professional performance of the future graduate because it serves as a guide to transcend realities, to finish, it was found that the teacher must have an attitude of facilitator and counselor towards the student, on the other hand, the student must become aware of the importance of acquiring

comprehensive learning that allows him to understand his role as an individual who is and a professional who will be within the different social settings, cultural and economic.

Keywords: Curriculum, curriculum, pedagogy, context Universidad del Valle, Buga headquarters, professional praxis, student, graduate performance.

0. INTRODUCCIÓN

Todo proceso académico aborda unos componentes centrales, el currículo, que comprende el plan de estudios, la pedagogía es la forma en la cual el docente pretende desarrollar dicho plan teniendo en cuenta una metodología y didáctica acorde al área, para finalmente converger todo esto al estudiante.

Desde este planteamiento, la Universidad del Valle cuenta con un currículo que se encuentra estructurado en pro tanto del contexto social, como económico, por esto es visualizada como una institución de calidad, que brinda una formación integral. Dados los cambios que se presentan en el mercado laboral, la manera cómo evoluciona la cultura y la sociedad, es necesaria la renovación e innovación en los planes educativos o currículos, en la pedagogía, metodología y didáctica, para finalmente, lograr incentivar al estudiante frente al aprendizaje.

La calidad de la formación académica debe ser responsabilidad de los diferentes actores, la Universidad, docente y estudiante, teniendo como fundamento el proceso de enseñanza - aprendizaje continuo, en el que todos los que intervienen en el proceso deben contar con el interés por mejorar, a razón de entregar y adquirir conocimientos enriquecedores y pertinentes para el correcto desempeño del futuro profesional.

Esta investigación pretende establecer la relación entre el currículo, la formación académica del estudiante y el desempeño laboral de los egresados del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga según las necesidades del entorno, con el fin de aportar a la universidad, sociedad, al mercado laboral y al mismo egresado una visión de un profesional más ético, crítico, con carácter investigativo, analítico y con conocimientos acordes al contexto económico y social.

Esto se realiza a través de tres capítulos, el primero busca identificar las fortalezas y/o debilidades del currículo que influyen en la formación académica del estudiante y el desempeño del egresado en el mercado laboral, luego en el segundo se reconoce la relevancia que tiene la pedagogía utilizada por el docente en la formación integral del estudiante, para finalmente en el tercero identificar las bases para un desarrollo curricular adecuado al entorno de la Universidad del Valle sede Buga, que fortalezca la praxis profesional del egresado del Programa de Contaduría Pública.

Para desarrollar la investigación se tienen en cuenta los conceptos teóricos y los autores Rafael Flórez Ochoa y Paulo Freire, exponentes de teorías pedagógicas y Rafael Franco Ruiz, un gran investigador contable, todos reconocidos en su campo de acción, además de los análisis estructurados a través de encuestas aplicadas a estudiantes y egresados, permitiendo realizar la articulación entre teorías y resultados del trabajo de campo, con el fin de dar sugerencias y recomendaciones.

Al finalizar la presente investigación se procura aportar al mejoramiento de la calidad en la educación de la Universidad del Valle sede Buga, impactando directamente a los futuros egresados, para que con currículos pertinentes y la pedagogía adecuada se generen profesionales idóneos, críticos y con actitud para su correcto desempeño profesional.

1. ANTECEDENTES

Dentro de todo proceso de investigación, se hace necesario recurrir a diversas fuentes que permitan iniciar un recorrido conceptual e inclusive empírico de indagación, que lleve a la solución o posible salida de una problemática detectada dentro del desarrollo de la enseñanza-aprendizaje en lo que compete al Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle.

Es de esta manera, que en la búsqueda de antecedentes se utilizaron recursos como la biblioteca de la Universidad del Valle, Google Académico y algunos repositorios, seleccionando los documentos con relevancia respecto al tema de interés.

Un documento pertinente fue la investigación del reconocido Contador Público y docente Carlos Mario Ospina, publicado por la Universidad de Antioquia con el nombre de Educación Contable en Colombia. Sentires de algunos actores y la educación contable como acción educativa¹, una investigación basada en datos de encuestas y como lo dice su autor “en ocasiones conversando con algunos actores, quienes ofrecían su perspectiva sobre asuntos objeto de trabajo”². Esta investigación se desarrolló en veintinueve universidades entre privadas y públicas, permitiendo entrar en perspectivas, asunciones y comprensiones que los actores tienen sobre aspectos propios de la educación contable.

Durante el proceso investigativo se encontraron universidades con problemas de estructura en el programa, además falta de reflexión sobre lo pedagógico al utilizar orientación tradicional - conductista, currículos con dosis importantes de

¹OSPINA ZAPATA, Carlos Mario. Educación Contable en Colombia. Sentires de algunos actores y la educación contable como acción educativa. En: Contaduría, núm. 55, julio-diciembre, 2009, pp. 11-40 Universidad de Antioquia

² Ibid., p. 13

inflexibilidad y escasa formación en fundamentación como epistemología y teoría contable.

Este documento evidencia un precedente importante para el presente trabajo y es un llamado de transformación radical tomando como punto de partida interrogantes como ¿Para cuál sociedad se educa? ¿Qué sociedad se quiere? ¿Qué hombres y mujeres contadores se esperan? ¿Cuál concepción de la educación permite desarrollar esta deontología?

Dentro de las investigaciones de carácter académico especializado, se encuentra el Contador Público-docente, Marlon David García quien refiere la Enseñanza de la contabilidad como disciplina académica: Concepciones de ciencias del profesorado y pensamiento crítico³, la cual hace parte de un proyecto investigativo con un grupo de maestros del programa de Contaduría Pública, problematizando el acto formativo, estipulando motivos de enseñanza tradicional y poca evolución conceptual del estudiante. Esta investigación se sustentó en un trabajo de campo basado en encuestas y entrevistas, dando como resultado parcial poco trato del tema sobre formas de enseñanza, contrastación por observación en el aula, por último, contenido propositivo en el discurso docente, siendo los abordajes teórico-críticos en contabilidad escasos durante el desarrollo de las clases.

Su principal contribución para la presente investigación fue la información concebida con el apoyo del grupo de maestros, aportando la definición de pedagogía de manera profunda, “es la filosofía de la educación, la búsqueda del óptimo en la formación del ciudadano”⁴, la falta de elementos didácticos frente a enseñanza y aprendizaje.

³GARCÍA JIMÉNEZ, Marlon David. Enseñanza de la contabilidad como disciplina académica: Concepciones de ciencias del profesorado y pensamiento crítico. En: Entramado, vol. 10, núm. 1, enero-junio, 2014, pp. 164-174 Universidad Libre Cali

⁴ Ibid., p.170

Igualmente, está la monografía Incidencia de la formación universitaria en la legitimación del auto reconocimiento social del contador público una mirada al proceso de enseñanza – aprendizaje desde la Universidad del Valle sede Buga⁵, este trabajo propuso una investigación tipo explorativa buscando identificar necesidades de cambio en la estructura del contenido programático-académico a partir de un trabajo de campo aplicado a estudiantes, egresados, docentes, incluyendo a los profesionales activos. Finalmente se analizó la estructura de formación del Programa Académico y ejecución de la guía curricular, concluyendo en el texto que la sede Buga cuenta con elementos pertinentes para generar un sujeto social íntegro; frente al tema de la pedagogía los docentes se encontraron más capacitados según su ubicación curricular, destacando, la evaluación docente como una herramienta del sistema de calidad.

En esta investigación el marco referencial cita a Luis Enrique Orozco y Edgar Morin, quienes aportan en el tema de formación integral pasando de formación pragmática y deontológica hacia formación axiológica, humanista, estética y moral, formando un profesional preparado, contribuyendo al tejido social, equidad, derechos y principios fundamentales de la vida (personal y en conjunto), haciendo alusión a un ciudadano. De igual manera Rafael Flórez, propone modelos pedagógicos definidos como una representación de diferentes fenómenos desde perspectivas históricas puntuales, planteando la importancia del conocimiento holístico, así el educando tendrá relación de todo el conocimiento impartido por los docentes con base en el programa.

De acuerdo con lo expuesto en esta monografía, la preocupación por la pedagogía y preparación del egresado para enfrentar el mercado laboral, son temas que se compartieron con la presente investigación dados los resultados arrojados como

⁵SALCEDO MOSQUERA, Julián David. Incidencia de la formación universitaria en la legitimación del auto reconocimiento social del contador público: una mirada al proceso de enseñanza - aprendizaje desde la Universidad del Valle sede Buga. Guadalajara de Buga, 2010, 200p. Monografía para optar al título de Contador Público. Universidad del Valle. Facultad de Ciencias de la Administración

fragmentación curricular, actitud de algunos docentes y pasividad del estudiante ante su participación en el proceso educativo.

Otra monografía que se tiene en cuenta es Técnicas educativas utilizadas por el docente de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Pacifico en las áreas fundamentales periodo 2014-B⁶, es una investigación de tipo descriptiva donde las principales fuentes de información son encuestas y entrevistas realizadas a docentes, originando información trascendental concluyendo sobre el esfuerzo hecho por los docentes para generar espacios participativos y dinámicos donde el estudiante esté más activo en el contexto académico, a pesar de esto se manifiesta la falta de mayor participación en el proceso formativo por parte de los educandos.

Esta monografía aportó a la presente investigación bases teóricas sobre metodología, autores, antecedentes e información relevante frente al PEP y las técnicas utilizadas por los docentes, siendo un factor para analizar.

Un referente apropiado fue denominado: Debilidades y fortalezas del plan de estudios del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Antioquia (Seccional Oriente) respecto de las necesidades actuales de sus egresados⁷; en esta monografía se realiza una encuesta dirigida a egresados de contaduría corroborando la pertinencia del programa, pedagogía y propuesta curricular, proporcionando como resultado una excelente formación ética, habilidades para analizar situaciones y resolver problemas formando egresados con competencias para desempeñarse sin temor al mundo laboral.

⁶ RAMÍREZ MINOTA, Luz Aida. Técnicas educativas por el docente de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Pacifico en las áreas fundamentales periodo 2014 B. 2015 68p. Monografía para optar al título de Contador Público. Universidad del Valle. Facultad de Ciencias de la Administración

⁷ ROJAS, D; Sánchez, D. Debilidades y fortalezas del plan de estudios del programa de contaduría pública de la Universidad de Antioquia (Seccional Oriente) respecto de las necesidades actuales de sus egresados. Antioquia, 2016, 262p. Trabajo de Grado para optar al título de contador público. Universidad de Antioquia.

En el contenido del documento fueron referidos González, Upegui, Duque y Álvarez, quienes muestran que la pedagogía aporta a la formación de la personalidad de todos aquellos que integran una sociedad, vinculando el proceso profesional con el proceso formativo⁸. Otro referente fue Luis Fernando Agudelo Henao, sugiriendo los modelos pedagógicos por etapas.

Debe tenerse en cuenta que el documento anterior generó un aporte importante a la presente investigación, cuando se cuestionan si la formación universitaria se basa solo en transmisión de enseñanza por parte de los maestros hacia los estudiantes, o si metodología y pedagogía utilizada para llegar al estudiante incita a investigar por cuenta propia, teniendo mayor autonomía, logrando ampliar los horizontes del conocimiento adquirido a lo largo de la carrera; obteniendo egresados idóneos al momento de desenvolverse dentro de un mercado laboral cambiante, preparado para brindar a la sociedad en general un trabajo con fuertes bases éticas y principios blindando el actuar del profesional.

Por último se tomaron como referentes reflexiones de los docentes William Rojas Rojas y Carlos Mario Ospina Zapata, Consideraciones sobre el sentido de un proyecto educativo en Contaduría Pública⁹, donde la base metodológica de este artículo fue la experiencia profesional e investigaciones documentales realizadas por los autores, quienes en las consideraciones finales resaltan la importancia de su contenido en dignificar la profesión contable y la sociedad que afecta, además el Proyecto Educativo del Programa PEP requiere de pedagogía para potenciar la labor del docente al materializar la filosofía del programa de Contaduría Pública, en definitiva el contador no es solo técnico o mecánico, sino también trabaja en pro de aspectos sociales, culturales, ambientales y económicos.

⁸GONZÁLEZ Agudelo, UPEGUI Velásquez, DUQUE Roldán, & ÁLVAREZ Osorio, Sobre la evaluación de currículos en la educación superior. 2009. Medellín, Universidad de Antioquia, Citado por ROJAS, D; Sánchez, D. Op cit, p. 228

⁹ ROJAS ROJAS, William. OSPINA ZAPATA, Carlos Mario. Consideraciones sobre el sentido de un proyecto educativo en Contaduría Pública. En: Cuadernos de Administración, Vol. 27. núm. 45, enero-julio, 2011, pp. 45-60 Universidad del Valle

Este texto hizo parte del punto de partida para la presente investigación, por la relevancia presentada sobre el PEP ante sociedad, cultura y ambiente en la labor del contador público, mostrando la intención del programa educativo involucrando estos aspectos en el contexto formativo del estudiante y económico del profesional contable.

2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En Colombia la educación superior es regida y vigilada por el Ministerio de Educación Nacional¹⁰ entidad encargada de la pertinencia de los programas, evaluación permanente, sistemática, eficiencia e inclusive, transparencia de la gestión para facilitar la modernización de las Instituciones de Educación Superior, con el fin de brindar una formación ideal, garantizando autonomía universitaria en calidad del servicio educativo.

Teniendo presente que las Instituciones Universitarias deben preparar profesionales con excelente formación integral para gestar un profesional capaz de enfrentar el mercado laboral. El interés de esta investigación toma como referente a la Universidad del Valle sede Buga debido a que los investigadores de esta monografía se encuentran próximos a graduarse de esta sede y esperan desenvolverse correctamente en el mercado laboral como Contadores Públicos, así que sienten la necesidad de conocer cómo se han desempeñado profesionalmente los egresados del Programa de Contaduría Pública de acuerdo a los conocimientos adquiridos durante su formación académica en la Universidad.

La Universidad del Valle sede Buga fue fundada en 1986 y desde el año de 1995¹¹ oferta el programa de Contaduría Pública del cual se han graduado cuatrocientos sesenta y cuatro¹² estudiantes en el periodo comprendido del 2001 al 2016, la Universidad ha elaborado el PEP¹³ Proyecto Educativo del Programa de Contaduría Pública abarcando la filosofía, perspectivas disciplinares y

¹⁰ Página web Ministerio de Educación Nacional [en línea], [Revisado 26 febrero 2018] Disponible en Internet: www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-231240.html

¹¹La primera corte se graduó en el 2.001. Información brindada por la Oficina de coordinación del Programa de Contaduría Pública Universidad del Valle sede Buga.

¹²Herramienta página web Ministerio de Educación Nacional [en línea], [Revisado 27 febrero 2018] Disponible en: Bi.mineduacion.gov.co:8080/o3web/viewdesktop.jsp?cmd=open&source=Perfil+Graduados%2Focupacion%23OLEDirecto

¹³ Proyecto Educativo del programa (PEP) Departamento de contabilidad y finanzas. Programa académico de contaduría pública. Universidad del Valle, Santiago de Cali. Abril 2011

profesionales, concebidas en el Plan de Mejoramiento (2006 – 2010). Como particularidad tiene un enfoque en autonomía y vocación al servicio social característico de la misión y visión de la Universidad del Valle.

Por ser el PEP punto de partida para guiar al estudiante en el proceso de formación académica y teniendo en cuenta el último plan de mejoramiento realizado hace ocho años, ubicados hoy en el año 2019, algunos estudiantes tienen preocupación respecto a la pertinencia del currículo del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, dado que constantemente se producen cambios en el ejercicio laboral sobre temas trascendentales como las herramientas informáticas, los programas contables y las normas contables y tributarias, entre otros.

Otro punto importante para tener en cuenta en la formación académica del estudiante, son las herramientas utilizadas por los docentes como metodología y didáctica dentro de la pedagogía, aspecto relevante dentro de esta, pues no se trata únicamente de una enseñanza con transmisión docente - estudiante, menos de mecanizar el conocimiento. En contraste, la metodología utilizada debe ser un proceso de retroalimentación donde se pueda llegar al educando logrando la apropiación de los conocimientos de forma que éste sienta la necesidad de forjar un aprendizaje crítico generándose dudas, así el maestro dará solución a partir de su experiencia o acudiendo a la investigación para generar nuevo conocimiento.

Finalmente, es el Ministerio quien mide la calidad de la educación superior, pero la responsabilidad de superar las expectativas del estudiante y nutrirlo de conocimientos relevantes es de la universidad, no solo desarrollando un programa completo, sino con docentes que se destaquen tanto en el ejercicio profesional, como en la pedagogía de la asignatura impartida, ¿de qué sirve un Docente con amplio conocimiento si con la metodología que aplica no logra llevarlo a cada uno de sus estudiantes y hacer que estos lo comprendan?

Por esto, la presente investigación se centra en analizar la relación entre el currículo, la formación académica del estudiante y el desempeño laboral de los egresados del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga según las necesidades del entorno y teniendo en cuenta si la metodología inmersa en la pedagogía utilizada por los maestros, es la más apropiada para coadyuvar en la formación integral del futuro profesional, lo cual se puede examinar desde la información que brindan los egresados a través de su experiencia profesional, de manera que se pueda realizar una retroalimentación que permita mejorar la calidad en la educación recibida por los estudiantes.

2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.2.1 ¿Cuál es la relación entre el currículo, la formación académica del estudiante y el desempeño laboral de los egresados del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga según las necesidades del entorno?

2.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.3.1 ¿Cuáles son las fortalezas y/o debilidades del currículo del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga, que influyen en la formación académica del estudiante y el desempeño del egresado en el mercado laboral?

2.3.2 ¿Cuál es la relevancia que tiene la pedagogía utilizada por el docente en la formación integral del estudiante del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga?

2.3.3 ¿Cuál desarrollo curricular podría ser adecuado al entorno de la Universidad del Valle sede Buga, para fortalecer la praxis profesional del egresado del Programa de Contaduría Pública?

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer la relación entre el currículo, la formación académica del estudiante y el desempeño laboral de los egresados del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga según las necesidades del entorno.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Identificar las fortalezas y/o debilidades del currículo del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga, que influyen en la formación académica del estudiante y el desempeño del egresado en el mercado laboral.

3.2.2. Reconocer la relevancia que tiene la pedagogía utilizada por el docente en la formación integral del estudiante del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga.

3.2.3. Identificar las bases para un desarrollo curricular adecuado al entorno de la Universidad del Valle sede Buga, que fortalezca la praxis profesional del egresado del Programa de Contaduría Pública.

4. JUSTIFICACIÓN

La disciplina contable es evolutiva, en tanto que la generación de estudiantes y profesionales sean críticos con el coraje de defenderla dignificando la profesión, para lo cual se requiere de un escenario académico que genere deseo de aprender e incite a la lectura, investigación y escritura, pero siempre contando con la participación del educando.

Con el fin de lograr estudiantes críticos en su formación académica, se debe tener en cuenta en primer lugar, un currículo orientado al mundo laboral actual, el cual cada día es más exigente y donde se requieren conocimientos actualizados y acordes al contexto que permita una mejor preparación del estudiante para su correcto desempeño en el ejercicio profesional.

En segundo lugar, la pedagogía utilizada por los docentes es un factor importante considerando que el estudiante siente autonomía de aprendizaje si el docente con su metodología lo incentiva y hace sentir que es parte importante del proceso de aprendizaje, haciéndolo más participativo, lo anterior se logra con una pedagogía incluyente y bidireccional, es decir enseñanza ↔ aprendizaje.

Considerando lo anterior, para la presente investigación se trae a colación el currículo de la Universidad del Valle sede Buga, siendo el tema objeto de estudio debido a la relación que tiene frente a la formación académica, esto debido a que el currículo hace parte fundamental en el proceso de aprendizaje al generar como resultado profesionales con alta idoneidad.

Es por esto que esta investigación muestra la necesidad de contar con un currículo actualizado y también establece la relevancia que tiene la pedagogía, metodología y didáctica del docente, además de su conocimiento profesional, para ofrecer una educación de calidad, al brindarle al futuro profesional conocimientos

acordes a las exigencias del mercado laboral haciéndolo más competente e incentivándolo a la investigación propia. Con esto se busca aportar a la Universidad del Valle al mejoramiento de su calidad formativa, los docentes a enriquecer su práctica pedagógica y al estudiante a obtener una experiencia formativa que le permita trascender.

Ahora bien, con lo que respecta al futuro egresado, la presente investigación pretende por medio de una propuesta sólida, dinamizar un proceso académico más completo que facilite el aprendizaje de los estudiantes en el Programa de Contaduría Pública, proporcionándole herramientas que le permitan tener mayor competencia al profesional en el mercado laboral.

Así mismo, mejorando la pertinencia profesional del futuro egresado, se verá favorecida la sociedad, pues desde la universidad los principios, conocimientos y prácticas que se funden generarán profesionales altamente calificados, con mayor ética en su actuar y capaces de transformar la sociedad por medio de conductas profesionales tendientes a la salvaguarda de los intereses públicos.

Finalmente, la investigación ayudó a los autores a tener una actitud crítica hacia su proceso formativo, identificando tanto debilidades como fortalezas que tuvieron durante este, además de detectar las áreas en las cuales pueden existir falencias, con el fin de concientizar las futuras generaciones de estudiantes sobre tener sentido de pertenencia y desarrollar un talante investigativo que coadyuve a su formación educativa.

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1 MARCO TEÓRICO

Para delimitar el conjunto de ideas, procedimientos y teorías en las cuales se basó la monografía se citan con rigurosidad a cuatro autores tres de pedagogía Rafael Flórez Ochoa, Julián De Zubiría Samper y Paulo Freire, y sobre teoría contable Rafael Franco Ruiz autores reconocidos en su campo de acción.

Ahora bien, se trató de contrastar lo que plantearon los autores seleccionados, sus teorías versus la realidad, para finalmente analizar lo que propone la Universidad del Valle sede Buga en su Proyecto Educativo del Programa respecto a lo visible en las aulas, con la intención de verificar lo que alerta el Contador Público, docente y conferencista Rafael Franco Ruiz, en su libro Reflexiones Contables denominando el capítulo séptimo “Crisis de la educación contable: hacia una alternativa de solución”, quien de manera crítica y puntual describió los errores presentes en la formación y finalmente propuso cambios o posibles soluciones a esta crisis, por esto el escrito fue fundamental para el desarrollo de la monografía.

El Capítulo Séptimo en su orden habla de las instituciones educativas, la dirección institucional, la gestión del Estado y del currículo o plan de estudios, que para la presente investigación es pertinente mencionar que la educación al ser el eje fundamental de la universidad, debería ser el principio rector para la dirección institucional, como lo plantea el Profesor Franco:

(...) La dirección de una institución debe estar en relación directa con su función básica, en el caso de la universidad la educación.

Una observación general de la práctica direccional e incluso a nivel de reglamentos, permite determinar cómo las actividades principales de nuestros decanos o directores de planes o escuelas, están orientadas a la planeación, coordinación,

dirección y control de recursos materiales, humanos y financieros. Es decir, las funciones directivas se orientan a la administración de bienes y el control de procesos de trabajo, logrando que una actividad suplementaria de la universidad, se convierta en la principal de su gestión y en muchos casos la única. Se cuenta pues con gerentes no con educadores.¹⁴

De manera que, la dirección de las universidades debe enfocarse en los procesos educativos más que en los administrativos, porque su esencia es impartir conocimiento.

Es necesario iniciar desde ahora, un proceso que permita la existencia de una relación directa, entre la dirección de los planes de estudio y la función educativa de la Universidad. Quien dirige un plan de estudios no puede ser cualquier persona, ha de seleccionarse sobre criterios y conceptos claros.

Un profesional con formación educativa capaz de desarrollar, planificar y orientar las actividades básicas de docencia, extensión e investigación, profundo conocedor de la teoría y la práctica curricular, que pueda asumir un compromiso de liderazgo académico, entendiendo que la educación es su trabajo fundamental y la administración lo suplementario.

Aunque los anteriores temas son relevantes, para la presente investigación se profundizó sobre el currículo, que hace parte del objeto de estudio; ante este tema el profesor Franco después de un análisis histórico planteó:

El currículo

El conjunto de asignaturas, metodologías, ayudas y actividades educativas y culturales actualmente ofrecido en las carreras de contaduría pública del país son homogéneos, tienen gran similitud y sus variaciones como norma, obedecen a los principios ideológicos inspiradores de la actividad de una determinada universidad. El plan de asignaturas básicas es el mismo. (...)

¹⁴ FRANCO. Op., cit., p. 242 - 244

(...) Estos cambios en el mercado ocupacional ocasionaron modificaciones en los planes de estudio y ellos incluyeron progresivamente, nuevas asignaturas como matemáticas financieras, economía de empresa, auditoría operativa, auditoría operacional, auditoría administrativa, sicología, organización de empresas, relaciones industriales, procesamiento electrónico de datos, investigación de operaciones, estadística y programación, sin que aún todas ellas hayan sido aceptadas en las instituciones educativas.

Son las condiciones ocupacionales, las que han determinado la evolución de los programas de estudio, o utilizando un léxico de mayor actualidad, el perfil profesional ha sido determinado por el perfil ocupacional, con la inexistencia casi absoluta de un perfil académico o normativo, agregando a ello la desintegración de las asignaturas, que hace del plan un conjunto incoherente de conocimientos independientes.¹⁵

De acuerdo a lo anterior, el currículo no debería enfrentar una disyuntiva, pues todas las universidades brindan un plan similar, se diferencian por algunas materias que hacen parte de la filosofía de la institución, y es aquí donde presentan la bifurcación, las materias no deben ser el resultado únicamente de una necesidad del mercado laboral (conocimiento técnico - laboral), sino también aportar a la conceptualización del estudiante (conocimiento científico – teórico), con base en este conocimiento el profesional tendrá las herramientas para enfrentar esa falencia técnico – laboral.

Respaldando las premisas anteriores de manera coherente y descriptiva el Profesor Rafael Flórez Ochoa, detalló el currículo en el capítulo decimotercero “Constructivismo pedagógico y enseñanza por procesos”, describiendo su formulación de manera positiva y demás componentes que lo hacen más complejo de lo simplemente visible:

¹⁵FRANCO RUIZ, Rafael. Reflexiones Contables. Teorías, Regulación, Educación y Moral. Editado por Universidad Libre de Colombia – Seccional Bogotá 3ª. Edición 2011 ISBN 978-958-8534-42-8 p. 425, p. 245 - 247

El currículo convencional tal como se entendió tradicionalmente (desde el siglo XVII en los colegios de los jesuitas) es el plan de estudios, un esquema de distribución de disciplinas y contenidos según grados, intensidades y prerrequisitos para organizar y normativizar la enseñanza. Es un esqueleto formal y estático que dice muy poco de lo que ocurre en las aulas. (...)

(...) para los adolescentes y adultos parece más pertinente un currículo como el que propone Stenhouse, *con énfasis en los procesos científico-culturales, como experiencias óptimas de racionalidad* que afiancen sus propios esquemas de comunicación racional válida, veraz y honesta acerca de sí mismos y del medio natural y social que los rodea.¹⁶

Respecto al currículo del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, le fue pertinente el aporte del Profesor Rafael Flórez debido a que sus materias han sido consecuentes con gran parte de la realidad actual, sin embargo, es necesaria una periódica actualización para cubrir las exigencias del mundo globalizado. Teniendo en cuenta que no se trata solo de lo que se enseña, sino de cómo se logra.

Continuando con el pensamiento del Profesor Rafael Flórez:

(...) el currículo siempre es hipotético, cada vez necesita ser comprobado en su viabilidad y efectividad para desatar procesos de construcción en el profesor y los estudiantes. Cada tema, cada contenido, cada concepto debería asumirse no como el resultado, sino de manera dinámica como vector, como proceso, como interrogante constitutivo del mismo conocimiento científico, con miras a la meta más alta de la formación del hombre, mediante la reconstrucción reflexiva de la ciencia y el arte, cuyos procesos y criterios no son ajenos a la formación del pensamiento propio y autónomo.

¹⁶FLÓREZ OCHOA, Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. Mc Graw-Hill ISBN 958-600-226-8p. 248 - 253

Un currículo por procesos es también esencialmente abierto y permeable a la influencia sociohistórica y cultural de la comunidad y del país en que se inscribe el programa educativo, hasta el punto de que es la comunidad de la que hace parte los alumnos a la que debiera, a partir de la conciencia de sus propios problemas de supervivencia, de convivencia y proyección al futuro, suministrar los ejes temáticos principales que tendrían que formularse en el diseño curricular, bajo la forma de preguntas que asumirían y procesarían los estudiantes y el profesor no solo desde el saber universal de las ciencias sino también desde el saber local vivo y activo de la tradición cultural de la misma comunidad(...)¹⁷

Por lo anterior, esta teoría corroboró el propósito que tiene inmerso el currículo del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle al tener un contenido enfocado a la autonomía y vocación al servicio social característico de la misión y visión de la Universidad.

Para terminar con las premisas del Profesor Rafael Flórez acerca del currículo:

(...) el diseño del currículo prevé la articulación de todas las interacciones y procesos que se pondrán en juego en la acción de la enseñanza, en el encuentro constructivo de alumnos y profesor. Como en toda actividad desarrollada por sistemas de extrema complejidad, el comportamiento de los actores que interactúan en una sección de enseñanza es imprescindible, no obstante podemos y debemos planearla en sus procesos epistemológico-pedagógicos, en sus estrategias de enseñanza (el menú de posibilidades y recursos didácticos), en la estructura y secuencia de contenidos científicos (los “mapas” conceptuales), en las operaciones mentales requeridas, y en los procesos socioculturales abarcadores; a sabiendas de que la estructura planeada es apenas incompleta, parcial y relativa y que su funcionamiento no puede determinarse de antemano. La fluidez del currículo por procesos no pretende escapar a toda clase de estructuración, sino más bien facilitar y propiciar que las sesiones de enseñanza sean menos rígidas, deterministas y

¹⁷ FLOREZ. Op., cit., p. 248 - 253

rutinarias y se parezca lo más posible a la creatividad y dinamicidad de la vida, más allá de la escuela.¹⁸

Es por esto que, para evaluar el currículo del Programa de Contaduría Pública, se requirió identificar sus debilidades y fortalezas, aquí cobró pertinencia entender el carácter global y trascendente en el proceso educativo, comprender que en su concepción se tenía una realidad histórica y vigencia actual, sin perder de vista la importancia del estar actualizado, para finalmente establecer el aporte sociocultural que le brinda al estudiante.

Y para terminar la exposición teórica sobre el currículo el docente Julián De Zubiría Samper, nuevamente se realizó un repaso histórico que logró entrelazar la dinámica del currículo con la pedagogía:

... Según Coll, un currículo se define a partir de la manera particular como sean resueltas por los pedagogos cuatro preguntas: ¿Qué enseñar? ¿Cuándo enseñar? ¿Cómo enseñar? Y ¿Qué, cómo y cuándo evaluar? Según Coll, y con él la Reforma educativa de los años ochenta en España, éstas son las cuatro preguntas pedagógicas esenciales para caracterizar un currículo, al tiempo que la primera incluye dos apartados: el relativo al para qué enseñar y el correspondiente a los contenidos y enseñanzas escolares.

(...) Hasta el momento hemos intentado demostrar que la práctica educativa, la programación de un curso o la preparación de una evaluación permiten vislumbrar la finalidad y el sentido que damos a la escuela y la enseñanza. En cada una de las anteriores actividades educativas se evidencia el carácter, la organización y la importancia que concedemos a los contenidos... En una palabra, se dejan huellas relativamente claras de nuestra concepción pedagógica. Aprender a leer estas huellas no es tarea fácil, pero aun así hay que intentarlo si queremos hacer de la

¹⁸ FLOREZ. Op., cit., p. 248 - 253

práctica educativa una tarea más consiente, que facilite el aprehendizaje, el desarrollo y la cualificación de los procesos pedagógicos en curso.

Un currículo es, pues, la caracterización de los propósitos los contenidos, la secuenciación, el método y la evaluación. Cada uno de estos elementos resuelve una pregunta pedagógica diferente, pero interrelacionada.¹⁹

En esta concepción teórica del currículo, se aterrizó la interrelación con el modelo pedagógico, aun siendo complejo hacerlo visible, fue pertinente hacer el ejercicio a causa de su participación en la tarea de la búsqueda de una metodología o metodologías más acordes con el programa de Contaduría Pública.

Ahora se pasó del currículo a la relación pedagógica desde el punto de vista de Rafael Franco:

Relación pedagógica

Este aspecto docente toca con la actividad estudiantil, apunta a evaluar la relación profesor-estudiante. La relación actual es de carácter vertical autoritario; el profesor está investido de una aureola de magnificencia que lo muestra como un ser lejano y omnipotente. El profesor no se coloca en un plano de igualdad con el estudiante, no fraterniza con él, como poseedor de un conocimiento, llega a impresionar con su aplicación a unos individuos que de partida considera inferiores.

Es la aplicación de lo jocosamente llamado "La Teoría de los Tarros", según la cual el profesor llega con su enorme tarro lleno, los estudiantes con su pequeño tarro vacío reciben las dádivas del poseedor, no en muy alto grado para garantizar la posición de superioridad y la línea de autoridad.²⁰

¹⁹DE ZUBIRÍA SAMPER, Julián. Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante. Cooperativa Editorial Magisterio Bogotá 2ª Edición 2006 ISBN 958-20-0876-8 p. 250 p. 33 - 38

²⁰ FRANCO. Op., cit., p. 251

Estas teorías pedagógicas fueron una antítesis de lo que se debería de aplicar en la universidad, fueron prácticas utilizadas por docentes sin conocimiento ni metodología para impartir la cátedra encomendada, recurriendo al sometimiento del estudiante, exaltando así su experiencia del tema expuesto, generando un ambiente mono-direccional, donde el docente habla y el estudiante solo puede escuchar.

Siendo consecuente con la propuesta pedagógica del Contador Público Rafael Franco quien describió lo que observó en su investigación, fue pertinente compararlo con la pedagogía de Paulo Freire quien acuñó el concepto de educación bancaria: el saber como un depósito, la cual es más descriptiva:

En la concepción bancaria, el sujeto de la educación es el educador el cual conduce al educando en la memorización mecánica de los contenidos. Los educandos son así una especie de «recipientes» en los que se «deposita» el saber. El único margen de acción posible para los estudiantes es el de archivar los conocimientos, convertidos en objetos del proceso, padeciendo pasivamente la acción del educador.

De este modo, a mayor pasividad, con mayor facilidad los oprimidos se adaptarán al mundo y más lejos estarán de transformar la realidad. La educación bancaria es, por tanto, un instrumento de opresión.²¹

Esta concepción pedagógica trascendió el hecho de la relación estudiante – profesor, porque mostró una arista más compleja, transgrediendo el hecho educativo y llevándolo a un plano más amplio revelando la castración de la autonomía de conocimiento, de esta manera el estudiante no logra transformar la realidad vivida.

²¹ SALANOVA SÁNCHEZ, Enrique Martínez. Paulo Freire, Pedagogo de los oprimidos y transmisor de la pedagogía de la esperanza [en línea], [revisado 10 marzo 2018]. Disponible en Internet: http://educomunicacion.es/figuraspedagogia/0_paulo_freire.htm

Aportando a la discusión sobre el tipo de pedagogía, la explicación del modelo pedagógico tradicionalista dada por Rafael Flórez fue:

Los modelos pedagógicos tradicionalistas no son responsables de funcionar así, como modelos de control de las facultades del alma, de ascesis hacia la virtud y el saber, como obstáculo epistemológico, *de manera similar a como funcionan los sistemas de moralidad. (...)*

(...) Los modelos pedagógicos tradicionales, anclados en la concepción metafísica y ahistórica de un sujeto pasivo y en una teoría ingenua del conocimiento, no están en condiciones de contribuir a la traducción del pensamiento científico-cultural y sus procesos de creación al contexto contemporáneo de los estudiantes.²²

El docente Rafael Flórez, aclaró que el problema no es del modelo, sino al momento de su aplicación, en otras palabras, este modelo puede usarse en primaria en un área como matemática básica, al momento de enfrentarse a un escenario distinto como es la universidad, debe ser más amplio, menos rígido, abierto y, se podría decir, más complejo.

De manera más estructurada, se traen los conceptos de González citado por Ospina, al dar una descripción explícita, con la cual se puede tener una perspectiva más amplia de los diferentes modelos:

Según González (1999) podrían clasificarse los modelos pedagógicos como sigue: Modelo pedagógico tradicional: se presenta como un trayecto lineal por un conjunto de conocimientos – saberes clásicos. Busca sacar al discente de su condición de no ilustrado utilizando principios de acción como la voluntad, la disciplina y la normatividad. Está matizado por la exposición verbal de un maestro transmisor de conocimientos, dictador de clases, exigente, castigador, en relación vertical, con un alumno receptivo, repetitivo y memorista. Maneja contenidos enciclopédicos,

²² FLÓREZ. Op., cit., p. 161-162

evaluación cuantitativa, con predominio del proceso de enseñanza, sin una reflexión compleja sobre el proceso de aprendizaje.

Modelo pedagógico conductista: moldea la conducta de los individuos según necesidades productivas del Estado. Funciona con base en objetivos terminales e instrumentos claros de medición de logros. Se fundamenta en procesos de estímulo – respuesta, causa – efecto, objetivo – logro. Su trayecto es lineal. Sus contenidos son enciclopédicos. Sus métodos son transmisionistas. Su evaluación es memorística y cuantitativa. Promueve enfoques racionalistas y positivistas asumiendo lo cognitivo como un proceso psico – conductual. Privilegia el proceso de enseñanza concibiendo el aprendizaje como una cuestión automática.

Modelo pedagógico desarrollista: su eje fundamental consiste en aprender haciendo. Su trayecto es no lineal entregando opciones para que el discente construya su proyecto formacional. Desarrolla habilidades de pensamiento para que las personas enfrenten el mundo real. Sus contenidos están focalizados al desarrollo científico y su lógica de construcción. El proceso de aprendizaje prima sobre el proceso de enseñanza. El docente actúa como facilitador para la estructuración de las formas de pensamiento del estudiante. La evaluación es procesual y cualitativa. La apropiación de conocimiento se logra mediante la experiencia – contacto directo con los objetos de estudio –. Promueve la reflexión y la crítica.

Modelo pedagógico social: relaciona el mundo de la universidad con el mundo de la vida. Los estudiantes desarrollan competencias en torno a necesidades sociales. El profesor es un investigador de su práctica educativa y el aula es un taller donde se construyen soluciones. Su trayecto es no lineal. El currículo es flexible y se adapta a las condiciones contextuales. Trabaja más en función a problemas que a contenidos. Los contenidos utilizados son recreados utilizando las metodologías afianzadas por el pensamiento científico. El docente es un detonador de procesos donde la pregunta es importante. Las metodologías privilegian el trabajo en grupo y las didácticas están orientadas a provocar escenarios dialécticos. La evaluación es cualitativa. Vincula la investigación de forma activa en cada uno de los procesos

formativos. Confronta la cultura universal con la cultura local. Logra equilibrio entre los procesos de enseñanza y aprendizaje.²³

Ahora bien, con este nivel de detalle es comprensible la evolución histórica entre los modelos, viéndose influenciados por los cambios culturales, sociales, políticos y económicos, este escenario lo expone el docente Julián de Zubiría quien realiza una descripción de dos modelos heteroestructurante y autoestructurante desde la escuela tradicional y la escuela activa:

Escuela tradicional y el Modelo heteroestructurante

(...) la escuela tradicional ha estado al servicio de un sistema social y político y, como dice Durkheim, ha impuesto en los niños y jóvenes modos de ver, de pensar y de actuar, reclamados en la sociedad en su conjunto y por el medio social al que están destinados. Y la gran mayoría de los niños y jóvenes del mundo han estado destinados a las labores asociadas a trabajos rutinarios y mecánicos... y los ha preparado bien ya que han aprendido a trabajar de manera sumisa, rutinaria y mecánica en el mundo agrario e industrializado en el que les correspondió vivir.²⁴

Escuela activa y el modelo pedagógico autoestructurante

La pedagogía activa explica el aprendizaje de una manera diferente a la pedagogía tradicional. El elemento principal de diferencia que establece el activismo proviene de la identificación del aprendizaje con la acción. Se “aprende haciendo” dice de Croly en un intento por sinterizar los lineamientos centrales de la escuela nueva. El conocimiento será efectivo en la medida en que reposen en el testimonio de la experiencia; la escuela debe, por tanto, crear las condiciones para facilitar la manipulación y experimentación por parte de los alumnos el niño pasa a ser, así, el elemento fundamental de los procesos educativos, y tanto los programas como los métodos tendrá que partir de sus necesidades, motivaciones e intereses.

²³ OSPINA., Op., cit., p. 17

²⁴ DE ZUBIRIA. Op., cit., p 78

La escuela debe permitir al niño actuar y pensar a su manera, favoreciendo un desarrollo espontáneo en el cual el maestro cumpla un papel de segundo orden y se libere el ambiente de las restricciones y las obligaciones propias de la escuela tradicional. Este proceso de autoeducación garantizará la experiencia con la seguridad y la autonomía que se requiere en la vida.²⁵

Con el aporte del docente Julián de Zubiría, se reitera la necesidad de contar con un modelo pedagógico acorde a los factores de cambio en el entorno y según el nivel preparación al cual se va aplicar, porque al tratarse de la universidad el modelo a aplicar debe brindarle autonomía al estudiante para que sea capaz de investigar y tomar decisiones.

Finalizando las propuestas teóricas acerca de la pedagogía estuvo nuevamente el Contador Público Rafael Franco, quien hizo una crítica al proceso de enseñanza:

Los procesos de enseñanza aprendizaje

Se buscarán, por tanto, las bases metodológicas que sustentan la contabilidad en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje y tal búsqueda, se realizará sobre el supuesto de que el enfoque pedagógico consciente o inconscientemente utilizado, ha sido el hoy conocido como "análisis conductual".

Este enfoque de análisis conductual, parte de la negación de la libertad individual, buscando crear un esquema único de conductas a partir de estímulos que provocan respuestas dirigidas a unas consecuencias preestablecidas.

De la aplicación del análisis conductual, se consideran tres tipos de aprendizaje a saber: condicionamiento respondiente, condicionamiento operante y aprendizaje vicario o por modelo.

²⁵ DE ZUBIRIA. Op., cit., p 111 - 112

El condicionamiento operante se da por control de las conductas consecuentes o consecuencias de los estímulos, que tienen alguna influencia en el ambiente, diferenciándose del condicionamiento respondiente en que no provoca una respuesta refleja, sino un cambio en la frecuencia de la respuesta emitida o un cambio en algún otro aspecto de la respuesta como la intensidad, la velocidad o la magnitud.

El aprendizaje por observación, vicario o modelamiento incluye los dos tipos de respuesta mencionadas (condicionamiento respondiente y condicionamiento operante), logrando enseñar nuevas respuestas, así como alterar la frecuencia de las ya adquiridas.²⁶

La docencia universitaria ha tenido una falencia enfocada a los docentes, quienes no han estado capacitados para entregar el conocimiento adquirido en la experiencia, y para el caso del Programa de Contaduría Pública no es la excepción, por lo que, en algunas clases, los maestros han recurrido al esquema que plantea el profesor Rafael Franco, el vicario o por modelamiento, que se aproxima al concepto de Paulo Freire sobre educación bancaria.

Se pudo aportar desde la perspectiva del Pedagogo Paulo Freire una propuesta pedagógica, política y social para romper paradigmas, la cual requiere del compromiso del sujeto con una pedagogía socialista: “La realidad social objetiva, no existe por casualidad sino como producto de la acción de los hombres, tampoco se transformará por casualidad. Si los hombres son los productores de esta realidad y si ésta, en la “inversión de la praxis”, se vuelve sobre ellos y los condiciona, transformar la realidad opresora es tarea histórica, es tarea de los hombres.”²⁷

²⁶ FRANCO. Op., cit., p. 247 - 248

²⁷ FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido México. Siglo XXI Editores ISBN 978-968-23-2589-2 2005 p. 246

Se consideró también, el concepto de Pedagogía Socialista, dentro del texto del Profesor Rafael Flórez Ochoa como:

Pedagogía socialista

Propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del individuo. Tal desarrollo está determinado por la sociedad por la colectividad en la cual el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar no solo el desarrollo del espíritu colectivo sino el conocimiento pedagógico polifacético y politécnico y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones. *El desarrollo intelectual no se identifica con el aprendizaje – como creen los conductistas – ni se produce independientemente del aprendizaje de la ciencia, como creen los desarrollistas. (...)*

La enseñanza puede organizarse de diferentes maneras y la estrategia didáctica es multivariada, dependiendo del contenido y método de la ciencia y del nivel de desarrollo y diferencias individuales del alumno.²⁸

Paulo Freire invita a una pedagogía trascendente, diversa y compleja, pero requiere el compromiso de todos los actores del proceso educativo, concluyendo esta producción en un individuo más competente, con identidad e investigativo, que es en ultimas lo que se esperaría de un egresado, atendiendo las necesidades del entorno desde el nivel político, social, económico, permitiéndole así, abordar los diversos campos del conocimiento y de la ejecución del mismo.

Y es como elemento final, en el cual convergen todas las teorías y del que se espera tanto de compromiso como de responsabilidad frente al proceso de formación, el estudiante, así como lo dice Rafael Franco:

Los estudiantes

Los estudiantes se han acostumbrado a mirar la actividad universitaria como forma de promoción en la escala social. Tienen la esperanza del título universitario,

²⁸FLÓREZ. Op. Cit., p. 170

"formalizador de la propiedad de un saber", para conseguir un mejor estatus, relación o condición económica. Esto se ha convertido en el criterio fundamental de la actividad estudiantil, cambiando bruscamente durante los últimos años, los que antes fueron sus ideales.

Esa no fue la forma de pensar en las décadas de 1950, 1960 y 1970, cuando el estudiante tenía intereses sociales, conformando lo que el sociólogo norteamericano Rudolf Atcon llamó la universidad política; esos ideales crearon comportamientos de análisis y difusión de problemas de la sociedad en sus diferentes manifestaciones, proponiendo alternativas para una forma de vivir mejor. Esos ideales, fueron avasallados por la represión oficial, los estudiantes cambiaron sus banderas, dirigiendo sus luchas a la búsqueda del facilismo académico y hedonismo.

Estos factores crudamente mencionados, como otros que seguramente escapan a la percepción, constituyen la radiografía de la situación de la educación contable, sin méritos para considerarse universitaria, sin porvenir si no se transforma; el compromiso de esta generación es transformarla, sacarla del empirismo, quitarle el yugo del ejercicio profesional como determinante de sus contenidos.

Al ser menester el compromiso del estudiante frente a los docentes que con esfuerzo consiguen tener un modelo pedagógico contextualizado al modo, tiempo y lugar de la materia brindada, se avanzó en el proceso de generar espacios de estímulo a la escritura, lectura e investigación que le permitan al educando ser un transformador de la realidad.

5.2 MARCO CONCEPTUAL

Los términos que requirieron una conceptualización acorde al documento fueron pedagogía, modelos pedagógicos, metodología, didáctica y currículo – pensum, fue necesario tener claras las definiciones, para evitar disyuntivas o malinterpretaciones conceptuales.

5.2.1 Pedagogía. “es la transmisión de una verdad que tiene por función dotar a un sujeto cualquiera de actitudes, de capacidades, de saberes que antes no poseía y que debería poseer al final de la relación pedagógica”²⁹

La pedagogía al estudiar de forma organizada la realidad educativa y fundamentándose en las ciencias humanas y sociales, trata de garantizar la objetividad de los conocimientos que acontecen en un contexto determinado. Cumple con los requisitos que una ciencia debe poseer, tiene un objeto de estudio propio que es la educación; se ciñe a un conjunto de principios que tienden a constituir un sistema regulador de sus fines, fundamentos y procedimientos, y emplea métodos científicos, tales como los empíricos (observación, experimentación, análisis, síntesis, comparativo, estadístico y de los test); y los racionales (comprensivo, fenomenológico, especulativo, noológico y crítico).³⁰

A pesar de pensar que es una ciencia de carácter psicosocial que tiene por objeto el estudio de la educación con el fin de conocerla, analizarla y perfeccionarla, y a pesar de que la pedagogía es una ciencia que se nutre de disciplinas como la sociología, economía, antropología, psicología, historia, medicina, etc., es preciso señalar que es fundamentalmente filosófica y que su objeto de estudio es la “formación”, es decir en palabras de Hegel, de aquel proceso en donde el sujeto pasa de una «conciencia en sí» a una «conciencia para sí» y donde el sujeto reconoce el lugar que ocupa en el mundo y se reconoce como constructor y transformador de éste.³¹

La pedagogía dentro del currículo del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga, entra hacer parte del objeto de estudio de la presente investigación porque tiene como objetivo educar y formar; para el caso de la universidad es fundamental contar con una pedagogía que permita al

²⁹ ZULUAGA G., Olga, et al. Lucía. Foucault, la Pedagogía y la Educación Pensar de otro modo. Bogotá D.C.: Magisterio Editores, 2005. 410 p. ISBN 978-958-20-0830-7 p. 72

³⁰ Concepto de Pedagogía [revisado 22 marzo 2018]. Disponible en Internet: <http://pedagogia.mx/concepto/>

³¹ HEVIA B. Daysi. Arte y pedagogía. Hospital Pediátrico Universitario “William Soler” [Revisado 22 marzo 2018]. Disponible en Internet: http://files.educacion-popular8.webnode.es/200000005-a273ca4682/arte_y_pedagogia.pdf

estudiante desarrollar competencias y actitudes dentro de un contexto determinado.

5.2.2 Didáctica. Es para Rafael Flórez

"un capítulo de la pedagogía es más instrumental y operativa, se refiere a las metodologías de enseñanza, al conjunto de modelos y técnicas que permiten enseñar con eficacia". Para el autor, la didáctica no es simplemente la aplicación de un conjunto de técnicas comunicativas aisladas de los principios y de la red conceptual que caracteriza a cada teoría pedagógica. Cada teoría pedagógica, cada modelo pedagógico propone una didáctica diferente. Además, considera que las directrices generales de la didáctica necesitan acoplarse y asimilarse a las condiciones de enseñabilidad de cada ciencia específica."³²

Otra aproximación a didáctica fue:

"Existen grandes vacíos en la formación que han recibido los maestros en general, pero especialmente del maestro de escuela, quien confunde didáctica con metodología de enseñanza para hacer de sus clases algo dinámico, un poner hacer a sus alumnos que rompa con la rutina escolar, para salir de la monotonía. Se asocia la didáctica al cambio de actividad para no cansar al estudiante. Esta deficiente concepción sobre la didáctica es fruto de las instituciones formadoras de maestros, quienes han proyectado esta visión a los maestros que forman"³³

Se toma este concepto porque dentro de las entidades formativas se encuentran docentes con poca didáctica para llevar a cabo sus cátedras, siendo un tema que preocupa dentro del entorno universitario porque el objetivo de la didáctica es

³² GALLO NOREÑA, Diana Lucía. El concepto de pedagogía en la obra de Rafael Flórez Ochoa. Medellín, 2007, 180p. Informe final de investigación – Maestría en educación, énfasis en formación de maestros. Universidad de Antioquia. Facultad de Educación

³³ GALLO. Ibid., p 63

buscar la estrategia adecuada que permita mejorar el aprendizaje, teniendo en cuenta que puede variar según el área a enseñar.

5.2.3 Metodología. La Metodología, (del griego meta "más allá", odós "camino" y logos "estudio"), hace referencia al conjunto de procedimientos basados en principios lógicos, utilizados para alcanzar una gama de objetivos que rigen en una investigación científica o en una exposición doctrinal.

Lo anterior afirma que el ejercicio pedagógico no es algo improvisado o que se realiza sin una previa estrategia y táctica que dinamiza el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, atañe a cada docente a cada instructor una preparación previa para desarrollar lógicamente cada clase, cada cátedra, cada orientación investigativa.³⁴

Dentro del proceso de formación otro aspecto relevante es la metodología debido a que los docentes deben procurar por ser orientadores para sus estudiantes, por ser quienes les guíen en la resolución de problemas e inquietudes, quienes les brinden las bases teóricas y prácticas a cada uno de ellos con el fin que los educandos cuenten con las herramientas necesarias para así desarrollar un espíritu investigativo.

5.2.4 Modelos pedagógicos. "... los modelos pedagógicos. Según Flórez (1989) citado por Díaz y Quiroz (2001) éstos, más que describir y penetrar en la esencia misma de la enseñanza, "reglamentan y normalizan el proceso educativo definiendo ante todo qué se debería enseñar, a quiénes, con qué procedimiento (...) para moldear ciertas cualidades de los alumnos". "El modelo pedagógico representa el ideal de hombre y de mujer que se proyecta para un contexto histórico, social y cultural determinado, en coherencia con un ideal de hombre y de mujer proyectado para el contexto universal" (P.122)."³⁵

³⁴CIFUENTES MARTÍNEZ, Isaías. Una propuesta de PAIDEIA: Una propuesta para mejorar los procesos metodológicos dentro de la pedagogía universitaria en los docentes de la Universidad del Valle sede Pacífico enfocada al programa de Contaduría Pública. 2011 104p. Monografía para optar al título de Contador Público. Universidad del Valle. Facultad de Ciencias de la Administración p. 67

³⁵ ROJAS., Op., cit., p. 56

5.2.5 Currículo. “El conjunto de asignaturas, metodologías, ayudas y actividades educativas y culturales actualmente ofrecido en las carreras de contaduría pública del país son homogéneos, tienen gran similitud y sus variaciones como norma, obedecen a los principios ideológicos inspiradores de la actividad de una determinada universidad. El plan de asignaturas básicas es el mismo, refleja una influencia del iniciador de la formación contable superior en 1945; ello tiene una explicación casi evidente.”³⁶

Lo que se hace evidente al momento de revisar el currículo y detectar la necesidad a partir de identificar las fortalezas y debilidades de implementar estrategias pedagógicas desde el contexto de cada Universidad, sin salirse de la normatividad que se encuentre vigente.

5.3 MARCO CONTEXTUAL

La investigación se desarrolló en la ciudad Guadalajara de Buga perteneciente al departamento del Valle del Cauca, donde se encuentra la sede de la Universidad del Valle que oferta el programa de Contaduría Pública, siendo el sitio de residencia y estudio de los investigadores.

5.4 MARCO HISTÓRICO

La Universidad del Valle sede Buga fue fundada en 1986 y desde el año de 1995³⁷ oferta el programa de Contaduría Pública del cual se han graduado cuatrocientos sesenta y cuatro³⁸ estudiantes en el periodo comprendido del 2001 al 2016, la Universidad ha elaborado el PEP³⁹ Proyecto Educativo del Programa de Contaduría Pública abarcando la filosofía, perspectivas disciplinares y profesionales, concebidas en el Plan de

³⁶ FRANCO. Op., cit., p 245

³⁷La primera corte se graduó en el 2.001. Información brindada por la Oficina de coordinación del Programa de Contaduría Pública Universidad del Valle sede Buga.

³⁸Herramienta página web Ministerio de Educación Nacional [en línea], [Revisado 27 febrero 2018] Disponible Bi.mineduacion.gov.co:8080/o3web/viewdesktop.jsp?cmd=open&source=Perfil+Graduados%2Focupacion%23OLEDirecto

³⁹ Proyecto Educativo del programa (PEP) Departamento de contabilidad y finanzas. Programa académico de contaduría pública. Universidad del Valle, Santiago de Cali. Abril 2011

Mejoramiento (2006 – 2010). Como particularidad tiene un enfoque en autonomía y vocación al servicio social característico de la misión y visión de la Universidad del Valle.

La Universidad del Valle en su Proyecto Educativo del Programa (PEP), contiene su planeación estratégica respecto al programa de Contaduría Pública, siendo pertinente citar su misión y visión:

Misión. El Programa Académico de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias de la Administración tiene como misión:

Formar un Contador Público que pueda satisfacer las necesidades de información contable-financiera-social de las organizaciones, comprometido con la equidad y la justicia social. El programa contribuye a la formación de un Contador Público con liderazgo en los procesos académicos e investigativos relacionados con la disciplina contable.

Visión. El Programa Académico de Contaduría de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle tiene como visión:

Ser un programa a la vanguardia de la educación contable científico-tecnológica, con un alto reconocimiento regional, nacional e internacional, por su capacidad de respuesta que responda a las necesidades de formación de la región y contribuya al desarrollo sostenible a través de sus egresados, sus investigaciones y programas de extensión.

Será un programa que velará por el desarrollo de las organizaciones públicas y/o privadas y de la comunidad en general teniendo en cuenta el bienestar social y el medio ambiente⁴⁰.

Como el PEP es la esencia filosófica del programa, se recurrió a este para indicar el enfoque conceptual respecto a la formación de los estudiantes y por ende de sus egresados ratificando su propuesta en profesionales integrales y críticos:

⁴⁰ Proyecto Educativo del Programa (PEP). Op. cit., p. 61

El Programa busca que sus estudiantes y egresados se formen y actúen como sujetos epistémicos (senti-pensantes) capaces de entender que la realidad social y empresarial está compuesta por unas prácticas sociales y humanas -comerciales y productivas- que se pueden representar y transformar usando las teorías, los enfoques y las perspectivas tanto de las ciencias sociales y humanas, como de las ciencias de la economía y la administración. Así, el Programa se centra en divulgar reflexiva, crítica, constructiva y propositivamente los fundamentos de estos saberes y su relación (aplicación) con el saber contable (episteme). La formación se constituye como el dispositivo que procura que el estudiante piense y actúe en el marco de las explicaciones y problemas que subyacen a los saberes que se han propuesto describir y comprender el funcionamiento de la realidad empresarial y social de su medio.⁴¹

⁴¹ Ibid., p. 17

6. METODOLOGÍA

En la elaboración de este trabajo se tomó en consideración la Guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables administrativas de Carlos E. Méndez A⁴²., en el cual se detalla lo importante que es la metodología para la investigación en la fase de planeación, al decidir la forma de proceder en su realización definiendo el nivel de profundidad que se quiere llegar respecto de la propuesta, método y técnicas programados para hacer la recolección de información.

6.1 TIPO DE ESTUDIO

La presente investigación, se basó en un tipo de estudio descriptivo que el profesor Méndez, define como: “el estudio (...) cuyo propósito es la delimitación de los hechos que conforman el problema de investigación. Este facilita el establecer características del universo investigado, establece comportamientos concretos y descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación”⁴³.

Se identificaron elementos y características del proceso de formación del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga, como la pertinencia del currículo, además de la didáctica y metodología inmersas en la pedagogía, para describir cómo las acciones ejercidas en estos procesos intervienen en la formación del estudiante como profesional contable. En esta investigación se consideró el comportamiento, actitudes o formas de actuar y pensar de los actores del proceso de aprendizaje en especial docente-estudiante, elementos de estudio, ya que al parecer no se tienen concepciones muy profundas de pedagogía por parte de unos y otros.

⁴² MÉNDEZ A. Carlos E. Metodología, Guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas. Segunda Edición. ISBN: 958-600-446-5. Editorial McGraw-Hill Latinoamericana S.A., Bogotá, 2000 (p. 170)

⁴³ Ibid., p. 152

El propósito para llevar a cabo esta investigación fue, que por medio de encuestas realizadas a estudiantes y egresados de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga, se pudo adquirir información relevante tanto numérica como cualitativa, permitiendo el análisis sobre comportamientos y/o aptitudes de los participantes y que de esta información se pudo llegar hacer un estudio de tipo explicativo de temas relacionados.

Finalmente, los autores del presente trabajo buscaron contribuir con el mejoramiento continuo del Programa de Contaduría Pública, al establecer la relación que posee el programa o contenido curricular y en especial la pedagogía utilizada por los docentes en la formación de los futuros Contadores Públicos.

Al desagregar el problema de investigación, se tuvo un primer capítulo en el cual se abordaron la pertinencia del currículo actual, haciendo un ejercicio de planeación al definir fortalezas y/o debilidades de este, con base en las nociones teóricas de un reconocido Contador Público y docente. Un segundo capítulo, en el cual se hizo un llamado a los teóricos en pedagogía, para señalar la relevancia que esta tiene en la formación académica del profesional. Para terminar, se identificó un desarrollo curricular, adecuado al entorno de la Universidad del Valle sede Buga que fortalezca la praxis profesional del egresado del Programa de Contaduría Pública, teniendo en cuenta el carácter de la Universidad de ser pública, su autonomía y vocación al servicio social características de su misión y visión.

6.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Por ser esta una investigación académica, fue rigurosa, consecuente y metódica que para llegar a conclusiones se partió de generalizaciones y premisas. Con base en lo anterior, fue el método deductivo el que se consideró en este proceso de investigación porque es un procedimiento que extrae conclusiones de hechos

conocidos estructurados, su razón de ser es llegar a la verdad partiendo de lo general a lo particular.

Desde una situación concreta como fue, si el currículo y las técnicas metodológicas y pedagógicas utilizadas por los docentes de la Universidad del Valle sede Buga, han sido apropiadas para la formación académica de los estudiantes de Contaduría Pública de esta sede, logrando que el actuar profesional del egresado sea coherente con el propósito de formación planteado por la Universidad en el PEP. Se buscó que la información resultante de encuestas permitiera, con base a las experiencias académicas, profesionales y laborales vividas por los encuestados, extraer información concreta sobre la situación expuesta.

6.3 FUENTES DE INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta que los insumos principales de esta investigación fueron encuestas las cuales generaron información importante para evaluar el currículo, pedagogía y metodología de los docentes frente a lo requerido por la Universidad del Valle Sede Buga en el PEP y las necesidades del mercado laboral, se consideraron los estudiantes y egresados la fuente primaria, sobre los cuales recae toda la investigación.

Respecto a fuentes secundarias, se tomó como base teórica para el análisis de la información, monografías, artículos de revistas especializadas en investigación contable y libros sobre los temas relacionados como pedagogía; y como bases estadísticas, datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Cámara de Comercio de Buga, Alcaldía Municipal de Buga, Ministerio de Educación Nacional (MEN) y del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social (MTSS).

6.4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Como se determinó en la investigación es la encuesta, la mejor forma de recolectar la información de la fuente (egresados y estudiantes del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga), debido que con esta se pueden conocer opiniones y motivaciones. Con las encuestas se generaron datos que produjeron tendencias y se pudieron agrupar respuestas para su proceso de generalización, además se concretaron comportamientos, aptitudes y características que en algún momento se requieran puntualizar. (Anexos A - B)

6.5 FASES DE LA INVESTIGACIÓN

El desarrollo de la investigación se realizó en tres fases: la primera dio inicio con rastreo documental y búsqueda de autores relevantes con publicaciones de textos relacionados con educación contable, para identificar las fortalezas y/o debilidades del currículo del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga, dentro de los autores seleccionados se encontraron a Rafael Flórez, Julián De Zubiría, Paulo Freire y Rafael Franco, por su peso académico e investigativo, además, se elaboraron cuestionarios para egresados y estudiantes de la Universidad del Valle sede Buga, que sirvieron de ayuda en el desenlace de la investigación.

Para la segunda fase, se pretendió reconocer la relevancia que tiene la pedagogía utilizada por el docente en la formación integral del estudiante del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga; donde fue pertinente la recopilación de información teórica sobre autores relevantes en pedagogía y educación contable, asimismo, se seleccionaron preguntas y respuestas de los cuestionarios realizados para la interpretación de la información arrojada.

Finalmente, en la tercera fase, se realizaron la articulación entre teorías, resultados del trabajo de campo y propuestas generadas, para el acercamiento e

interpretaciones finales del objeto de estudio, llegando a sugerir una estrategia pedagógica en el currículo, pertinente al entorno de la Universidad del Valle sede Buga que fortalezca la praxis profesional del egresado del Programa de Contaduría Pública.

7. EL CURRÍCULO Y SU INFLUENCIA SOBRE EL DESEMPEÑO LABORAL DEL PROFESIONAL

7.1 MALLA CURRICULAR

Todo proceso de formación académica y por ende profesional, requiere de bases teóricas que parten de una estructura curricular organizada y actualizada de acuerdo con la normatividad vigente. Para tal fin, se hace necesario enfocar el proceso de enseñanza – aprendizaje a partir de una malla curricular, teniendo en cuenta que esta se referencia como una herramienta que de forma articulada contiene las asignaturas y conocimientos de determinado programa académico.

El currículo se mira como la columna vertebral dentro del proceso de formación, de ahí la necesidad misma de identificar sus fortalezas y debilidades a partir de la aplicación de encuestas tanto a estudiantes como a egresados en las que se evidencien aciertos y desaciertos dentro del campo académico, profesional - laboral de cada participante.

Para poder identificar la importancia del currículo se debe tener en cuenta que es un órgano estructural y funcional, en el que se encuentra la evolución en el tiempo, jerarquización de las áreas del conocimiento, además brinda orden, apoyo a la parte administrativa, académica, incluso para la organización semestral de docentes y recursos audiovisuales o de salones.

Al entender la malla curricular como herramienta de gestión, se mira de una manera introspectiva entendiendo su interior e intencionalidad, es decir, toda materia de manera individual aporta al perfil que concibe cada programa académico en conjunto al espíritu de formación de la Universidad, es por ello que se debe prestar atención a su contenido y forma con el propósito de cimentar en el estudiante conocimiento relevante para el desarrollo de su futura labor como profesional.

En contraste, según lo expuesto por el profesor Rafael Franco, el estudiante no concibe la malla curricular como un universo, sino como una simple escalera, que debe avanzarse peldaño a peldaño para finalmente alcanzar una idoneidad conceptual y así poder conseguir un empleo como profesional, siendo esta una mirada obtusa frente a tan interesante herramienta. Se presenta dicha perspectiva también en la Universidad del Valle Sede Buga ocasionada por la restricción del pensum, ejemplo de ello son las materias denominadas electivas, que para la mayoría de los estudiantes han sido más bien obligatorias, ya que no se cuenta con una variedad de opciones por las cuales decidirse.

Por lo anterior se requiere con premura deponer la concepción que el pensum ha sido un esquema de organización, el cual contiene el orden de precedencia entre materias, por esto la Universidad debe trabajar muy de cerca con los docentes, brindando la oportunidad de actualización en el cronograma de actividades del curso, permitiendo su ampliación y no su recorte.

Para apoyar esta idea, se ha referenciado al docente Carlos Mario Ospina en su investigación Educación Contable en Colombia. Sentires de algunos actores y la educación contable como acción educativa, que plantea:

Persiste en nuestros currículos una dosis importante de inflexibilidad. Es probable que en algunos casos existan dinámicas para actualizar contenidos, pero la posibilidad de brindar rutas de formación de libre escogencia por parte del estudiante es escasa. Del mismo modo, existe una tendencia a concebir la formación integral supeditada del ofrecimiento de asignaturas electivas, humanísticas o cursos de ética. En otros casos la posibilidad de actividades extracurriculares que brinda la universidad suple esta necesidad.⁴⁴

⁴⁴ OSPINA. Op. Cit., p. 28

Por tanto, la importancia que la Universidad le brinde al estudiante la probabilidad de escoger sus electivas, aportará en su formación integral, proporcionándole la oportunidad de conocer otras alternativas para su profesión.

Ahora bien, para el desarrollo de esta investigación se recurrió a una serie de encuestas que mostraron un progreso en el Programa de Contaduría Pública respecto a temas como las materias electivas, encontrando la apertura de grupos de electivas complementarias, brindando materias como taller de lectura e investigación, apreciación cinematográfica, lectura crítica, escritura de textos académicos, ciudad, patrimonio cultural y construcción de identidad, participación social y política, paz transformadora y horizonte de la reconciliación, ciudad, territorio y medio ambiente, apreciación musical básica, Coro Magno I- II – III – IV, el arte como forma de conocimiento, comunicación en las organizaciones, organizaciones y medio ambiente, al igual que las electivas profesionales: fundamentos de contabilidad internacional, moneda e instituciones financieras, entre otras; dando libertad al estudiante de seguir una línea de conocimientos que enriquecerán su acervo cultural y profesional.

Como lo menciona Julián David Salcedo tras interpretar a los autores Luis Enrique Orozco Silva y Edgar Morin, los cuales confluyen en que debe tomarse por formación integral:

(...) aquella formación y capacitación académica, que además de preocuparse por la formación pragmática y deontológica del sujeto, también inclina sus intereses hacia la formación axiológica, humanista, estética y moral del ser; de esta forma se propende por obtener un profesional que contribuya a la formación del tejido social, respetando las bases culturales de su entorno e incidiendo de forma positiva a la equidad y defensa de los derechos y principios fundamentales de la vida personal y en conjunto, así se estaría haciendo alusión a un ciudadano.⁴⁵

⁴⁵ SALCEDO. Op., cit., p. 27

En consecuencia, el cambio en la estructura de las electivas complementarias y profesionales que se está empezando a implementar en la sede Buga coadyuva a la cultura universitaria logrando un acercamiento con la Universidad del Valle de Cali, donde la flexibilidad en el pensum permite beneficiarse de otros saberes, compartir con estudiantes de otras carreras y generar dinámicas diversas durante el proceso de aprendizaje.

De manera que, en el Acuerdo 025 de septiembre 25 de 2015, se detalla la flexibilidad en un horizonte más amplio, donde está planteada tanto para lo académico, pedagógico, curricular, como lo administrativo, especificando que son las estrategias que permiten el desarrollo de la formación integral, por medio de los fundamentos formativos como la investigación y la proyección social-extensión. Es así como dentro del acuerdo se reconoce la flexibilidad para lo administrativo buscando responder a las demandas de los estudiantes y los propósitos de formación, permitiendo que exista una mayor interdisciplinariedad.

Considerando lo anterior, se debe mencionar que, para hacer posible el propósito formativo, además de intervenir los docentes y estudiantes, también lo hacen los otros actores institucionales, como lo plantea el acuerdo, los cuales son: Directores de Programa, Coordinadores Académicos, Comités de Programa, Comités de Currículo de las Facultades e Institutos y de la Universidad, incluyendo a todo el personal que participan dentro del proceso de formación.

Es así que, la universidad debe diseñar planes de formación y actualización para los otros actores institucionales con el fin de suplir las necesidades de cualificación frente a temas relacionados con la diversidad social, cultural, la vida universitaria, las tensiones entre los procesos académicos - administrativos; las falencias originadas por la falta de flexibilidad en todos los órdenes; las estrategias, acciones que se proponen para contrarrestar la tendencia a la fragmentación

excesiva, la desarticulación y descoordinación entre ambos sectores, como lo expone el acuerdo 025 en su artículo 39.

Es pertinente aclarar, que la flexibilidad es costosa para la universidad en especial para las sedes, puesto que esto significa formar de manera continua a los diferentes actores institucionales, contratar nuevos docentes especializados o acordes a la materia, salones, material o ayudas audiovisuales; aquí es cuando el estudiante debe aportar, siendo honesto con la institución, tomando estas electivas con la misma seriedad y rigurosidad que afronta las materias eminentes de su proyecto educativo.

Es por esto que se debe orientar al estudiante a comprender la estructura curricular que en gran medida define al futuro egresado, por ende, esta debe contemplar el perfil profesional, el espíritu filosófico de la universidad, la cultura que lo rodea, fomentando el desarrollo de las potencialidades profesionales y personales, incitándolo a actuar bajo criterios éticos, integrales y objetivos para el mundo competitivo al cual se enfrenta. El deber de la Universidad del Valle para el Programa de Contaduría Pública es que dentro de la malla curricular exista un hilo conductor que logre formar al estudiante, motivándolo para actuar hacia el bienestar social y no individual.

Dado esto, los estudiantes interpretan el currículo como una estructura básica, haciendo que esta pierda su importancia al ser una guía para conocer el posible profesional al que apunta la universidad. Para ejemplificar, la Universidad del Valle propende una filosofía dirigida a lo social, ambiental y ético, sin perder el componente particular de cada profesión, igualmente para definir al profesional se necesita de una combinación de factores entre los que también participa el docente, la metodología, pedagogía y disposición por parte del educando.

Analizando este enunciado, cabe mencionar la investigación: Debilidades y fortalezas del plan de estudios del programa de contaduría pública de la Universidad de Antioquia (Seccional Oriente) respecto de las necesidades actuales de sus egresados, en la cual se hace alusión a un texto de Álvarez de Zayas & González Agudelo: "...cuando se hablaba de currículo, se pensaba en un conjunto de materias que el estudiante debía aprobar en su proceso formativo (docente educativo), enfocado meramente a un plan de estudios y diseñado con el fin de formar hombres y mujeres de acuerdo con las necesidades del Estado y la iglesia..."⁴⁶.

Lamentablemente esta constante se sigue forjando, ya no por el Estado y la iglesia, sino por el mercado laboral al incitar al sistema educativo a formar estudiantes con habilidades más técnicas que interpretativas, con el fin de dirigir sus acciones en pro a las necesidades particulares de la empresa.

Es preciso considerar la relación intrínseca entre malla curricular, maestro y estudiante siendo necesario en primera instancia que este último antes de elegir una institución educativa, revise cada malla curricular e indague sobre la proyección ocupacional brindada a fin de encontrar una correlación entre sus expectativas con las de su futura profesión, en segunda instancia la pedagogía utilizada por el docente, finalmente sin ser menos importante la participación comprometida, activa, la actitud crítica del educando y recibir una formación integral que aporte herramientas que le permitan ser un agente de cambio social.

Finalizando la exposición de Álvarez de Zayas & González Agudelo:

"...Es así como hoy en día se visiona la idea de currículo como un agente de cambio social, pues se construye desde los valores sociales y la problemática cotidiana, teniendo en cuenta las diferentes posiciones económicas, políticas e ideológicas.

⁴⁶ ROJAS D., SANCHEZ D., Op., cit., p. 230

Por lo tanto, el currículo debe plantear temas transversales, integradores e interdisciplinarios conforme a la realidad, para responder adecuadamente a las necesidades sociales demandadas...⁴⁷.

Teniendo en cuenta esto, el currículo debe brindar una formación integral, determinada por los aspectos sociales, culturales, económicos, políticos, sin dejar de lado los ambientales, permitiendo al estudiante enriquecer su conocimiento e intelecto para lograr tomar decisiones y desempeñarse en el ámbito profesional. Por todo esto es imprescindible que la malla curricular sea tomada como un factor de acercamiento entre la universidad y la comunidad, a raíz del impacto que genera el profesional sobre esta, razón por la cual debe contar con reformas periódicas que le permitan una adaptación a los cambios generados por las diferentes dinámicas sociales.

7.2 PERSPECTIVA DESDE LA MALLA CURRICULAR CASO UNIVALLE

De acuerdo a los cambios curriculares presentados respecto del plan de estudios del Programa de Contaduría Pública, la primera reforma curricular fue en el año de 1982⁴⁸, la segunda se realizó para 1989, llegando así a la tercera en 1994, esta última impulsada por el Acuerdo 001 de 1993, en el año 2002 se presenta la cuarta reforma, definida desde el acuerdo 009 del 2000, que es con el que actualmente se estructura el programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle.

De lo anterior se podría concluir que es necesaria una reforma curricular periódica, pues la distancia entre cada reforma es considerable además conviene subrayar que el mundo se encuentra en permanente evolución y en la actualidad la profesión se ve afectada por los cambios legislativos, culturales, sociales, económicos y en investigación curricular, debido a que estas influencias son las

⁴⁷ Álvarez de Zayas, C. M., y González Agudelo, E. M. (2002). Lecciones de Didáctica General. Bogotá: Magisterio. Citado por Rojas, D.; Sánchez, D., Op., cit., p. 8

⁴⁸ Proyecto educativo del Programa (PEP). Op. cit., p. 10

que aquejarán al futuro profesional, quién requerirá herramientas actualizadas y no las amañadas por parte de grupos económicos que solo desean tener profesionales para el mercado ocupacional.

Acudiendo a la revisión documental como fuente secundaria, la gran sorpresa fue el acuerdo 025 de septiembre 25 de 2016, con el cual se pretende actualizar la política curricular y el proyecto formativo de la Universidad del Valle, del que no se tenía información y se esperaba tener acceso a los avances en esta tarea titánica por parte de la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica⁴⁹ (DACA), lamentablemente al momento de realizar esta investigación no se han presentado reformas en el programa en la sede Buga pero es de relevancia que en el Acuerdo 025 se acepte la necesidad de cambio como lo indica en sus puntos séptimo y octavo:

Que la indagación sobre la Política Curricular reveló algunas incoherencias entre el discurso normativo, la intencionalidad pedagógica y la praxis; hecho que hace necesario intervenir para que la formación integral sea el sentido del Proyecto Formativo, la investigación y la proyección social-extensión sean sus fundamentos y la flexibilidad académica, pedagógica, curricular y administrativa sea la estrategia que hace posible este horizonte.

Que para poner en marcha esta Política Curricular es necesario incorporar la interdisciplinariedad, la complementariedad, la transversalidad, la flexibilidad, la integralidad y la evaluación como principios y condiciones metodológicas del trabajo académico; cualificar otros actores institucionales que intervienen en el Proyecto Formativo; revisar y adecuar la estructura académico-administrativa y la gestión pedagógica y curricular de la Universidad⁵⁰.

⁴⁹ Dependencia de la Vicerrectoría Académica, es la encargada de coordinar los asuntos de autoevaluación y acreditación de la Universidad. Lidera la definición, aprobación, ejecución y evaluación de las políticas académicas y curriculares que se concretan en los programas académicos de formación para mantener la excelencia académica de la institución. (Acuerdo No. 004 de 2003 del Consejo Superior de la Universidad del Valle "Por la cual se reestructura la Vicerrectoría Académica y se establece su Planta definitiva de Cargos")

⁵⁰ Universidad del Valle. Acuerdo 025 de 2016

La Universidad del Valle al ser una entidad pública, tiene un compromiso mayor con intereses y realidades sociales, económicas y culturales, que deben ir plasmados en su pensum, como lo indica la citada reforma. En consonancia con el tema, los docentes William Rojas y Carlos Mario Ospina expresan que,

...la educación no debería verse como un proyecto empresarial cuya única finalidad sea arrojar una rentabilidad económica... La universidad como institución social debe, ante todo, preocuparse por los desarrollos científicos y tecnológicos que garanticen que su entorno se desarrolle respetando la dignidad humana y la sostenibilidad del planeta.⁵¹

Es decir que la universidad debe pensarse como un medio para formar conocimiento integral que beneficie tanto al estudiante como su entorno, convirtiéndolo en un agente de cambio; por el contrario, no se debería entender como una institución con fines únicamente rentables.

De manera que el pensum debe tener una intencionalidad clara, sin perder nunca de vista su filosofía, evitando que el mercado y la industria la permeen y así la universidad se convierta en una generadora de personal a la medida de sus cargos, sin criterio; se debe agregar que la profesión contable es vista por los directivos empresariales como una herramienta para mejorar la rentabilidad y aumentar las ganancias, entre otras cosas, enclaustrando al contador público en conocimientos meramente técnicos.

Por consiguiente, la Universidad del Valle juega un papel importante al mantener en firme su propia filosofía, en consonancia con esto, desde el programa académico de Contaduría Pública les transmiten a sus estudiantes temas relevantes en el ámbito social, ambiental, cultural, entre otros, sin dejar de lado las materias directamente relacionadas con la profesión, por tal motivo, logra con esto

⁵¹ ROJAS ROJAS, William y OSPINA Carlos Mario, Op., cit., p. 47

que el futuro profesional cuente con un conocimiento integral y óptimo en su desarrollo.

Por esta razón es indispensable que la Universidad del Valle invierta en actualizaciones periódicas para el programa de Contaduría Pública, porque si bien es cierto, en el mercado industrial, tributario, tecnológico, económico y normativo, hay cambios constantes, también hay que tener en cuenta cómo afecta esto a la sociedad, el medio ambiente y la cultura, por lo tanto se debe tratar que el futuro profesional cuente con las bases suficientes para tomar oportunas y adecuadas decisiones siendo lo más objetivo posible.

En otras palabras, el contenido del programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, se convierte en relevante debido a la necesidad de concienciar tanto al estudiante como a la institución, sobre la relación que tiene con el desempeño laboral del futuro profesional, considerando temas como la continua actualización e ingreso de materias en el pensum actual, sin perder nunca de vista el aspecto filosófico que comparte la universidad.

Para el Contador Público, docente y conferencista Rafael Franco Ruiz, en su libro Reflexiones Contables denominando el capítulo séptimo Crisis de la educación contable: hacia una alternativa de solución:

“Son las condiciones ocupacionales, las que han determinado la evolución de los programas de estudio, o utilizando un léxico de mayor actualidad, el perfil profesional ha sido determinado por el perfil ocupacional, con la inexistencia casi absoluta de un perfil académico o normativo, agregando a ello la desintegración de las asignaturas, que hace del plan un conjunto incoherente de conocimientos independientes”⁵².

⁵² FRANCO RUIZ, Rafael. Op., cit., p. 247

En otras palabras, las materias deben hacer que el estudiante tenga una mejor conceptualización sobre lo aprendido, donde su aprendizaje esté basado en conocimiento científico – teórico, con el fin de enfrentar cualquier decisión técnico – profesional, porque si el conjunto de materias brindadas por la universidad no cuentan con un hilo conductor entre sí, o solo se orientan en formar estudiantes con enfoque técnico – laboral, se tendrán profesionales mecánicos y de bajo nivel intelectual a la hora de resolver problemas o tomar decisiones.

Para el caso de la Universidad del Valle, este no se establece como un problema debido a que el currículo de Contaduría Pública tiene coherencia entre las materias relacionadas con la actividad laboral y el espíritu filosófico de la universidad, aquí el inconveniente radica en la necesidad de que exista un plan de estudios periódicamente actualizado, el cual cuente con pertinencia sin que exista alguna disyuntiva entre materias.

Siguiendo con la misma idea, el profesor Rafael Flórez Ochoa, también menciona del currículo lo siguiente, “(...) Cada tema, cada contenido, cada concepto debería asumirse no como el resultado, sino de manera dinámica como vector, como proceso, como interrogante constitutivo del mismo conocimiento científico, con miras a la meta más alta de la formación del hombre, mediante la reconstrucción reflexiva de la ciencia y el arte, cuyos procesos y criterios no son ajenos a la formación del pensamiento propio y autónomo”⁵³.

Es aquí donde se reafirma el propósito de la Universidad del Valle para el currículo del Programa de Contaduría Pública, al tener un enfoque con autonomía y vocación al servicio social característico de la misión y visión de la universidad, aspecto que no se debe perder en ningún tipo de actualización del plan de estudios, porque lo que se necesita son profesionales íntegros.

⁵³ FLORES, Op., cit., p. 247

Cabe señalar que, históricamente la malla curricular evoluciona acorde a las necesidades del mercado laboral, generando una intencionalidad entre requerimientos de la industria y relación entre materias, es decir, se crean las materias con el fin de beneficiar el entorno laboral formando un profesional meramente instrumental y técnico.

Dada la necesidad de interpretación de datos cuantitativos ante los diferentes entes económicos se encauza la educación a instaurar aéreas del conocimiento dirigidas hacia esta labor, así mismo abre una ventana a las humanidades, orientando al profesional a sentirse y reconocerse como un ser pensante dentro de la organización y la sociedad.

Con miras a mejorar los procesos manuales, se adhiere la tecnología al campo del conocimiento, concibiendo un profesional más práctico respecto al manejo de mayor volumen de datos, permitiendo la consolidación de información de manera eficiente y en contraposición se manifestó la necesidad de análisis trascendental y útil respecto a la toma de decisiones.

Prosiguiendo el análisis, el avance respecto a las humanidades fue más notorio porque se entendió al profesional de una manera más incluyente dentro del trabajo, las organizaciones y la sociedad, brindándosele una percepción amplia frente a estos tres entornos, generando una producción elemental de investigación.

Además, nace con premura reglamentar el quehacer profesional, de modo que se adopta la regulación contable estadounidense, beneficiando a los grupos de interés al brindarles una disciplina mecanizada, sin embargo, se reduce el proceso conceptual propio obligando al profesional a acudir directamente a la norma.

Finalmente, la iniciativa en investigación extracurricular por parte del educando combinado con el ingreso de las humanidades, los avances tecnológicos y la regulación contable, lograron adicionar nuevas materias al plan de estudios estructurando un currículo con formación metodológica y epistemológica no obstante estas actualizaciones siguen siendo sesgadas a requerimientos del mercado ocupacional y el estado.

7.3 REFORMAS CURRICULARES

Para que exista un profesional integral y apto es menester el acercamiento entre educación, mercado laboral, realidad económica, social y política siempre y cuando el programa académico cumpla con las expectativas profesionales y sociales variables del entorno con el objetivo de formar un egresado visionario.

Además la propuesta curricular debe tratar de abarcar los requerimientos de las diferentes áreas contables, sociales y ambientales según los cambios dados en la profesión a fin de brindar a la sociedad un profesional con idoneidad capaz de enfrentar los retos que se generan en el tiempo permitiéndole ser un factor de cambio en su entorno, al adquirir herramientas teórico prácticas como los procesos de investigación, haciendo elemental y necesaria la actualización periódica del programa académico.

Para el caso particular del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, se acudió al documento Sistematización de la Política Curricular de Univalle y Estrategia para recrearla y actualizarla de la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica del Comité Central de Currículo de la Universidad del Valle, en el cual exponen los acuerdos

Cuadro No. 1 Cambios Curriculares. Acuerdos

Acuerdo 003 de 1989	Acuerdo 001 de 1993	Acuerdo 009 del 2000
“Se establecen políticas sobre formación universitaria integral y flexibilidad curricular en la Universidad del Valle, se traza un plan de trabajo y se fija un cronograma para poner en práctica las políticas aquí definidas” 1. La formación Universitaria integral 2. La flexibilidad curricular 3. Los aspectos programáticos (programación y organización de las asignaturas y planes de estudio) 4. El plan de trabajo (Cronograma a adelantar por las unidades académicas)	“Se establece el marco general de la estructura curricular de la Universidad del Valle” 1. La organización académica y la nueva estructura curricular de la Universidad (art. 2-4) 2. Las facultades y los órganos de gobierno (facultades, consejos de facultad y sus funciones académico-curriculares, jefes de departamento y sus funciones) (art-5-15) 3. Los departamentos y los órganos de gobierno (art 16-23) 4. Las escuelas, los centros y los Institutos (art 24) 5. Los planes de estudio de pregrado y modalidades de enseñanza (directores de plan de estudios y sus funciones, comités de plan de estudios y sus funciones) (art 25- 44) 8. El sistema de evaluación académica (art 49-55) 7. El calendario académico (art 48) 6. Comités de currículo de la Universidad y sus funciones y los comités de currículo de las facultades y sus funciones (art. 45-47)	“Se establecen las políticas, las normas y las instancias para la definición y reforma de los programas de formación de pregrado de la Universidad del Valle y se reforma el Acuerdo No. 001 de Febrero de 1993” 1. Los propósitos y principios generales del proyecto formativo de la Universidad y los programas de pregrado (artículos 1 al 3). 2. Los programas de formación de pregrado (artículos 4 al 13) 3. Las instancias responsables de la creación, funcionamiento y desarrollo de los programas de pregrado (artículos 14 al 28) 4. Programación académica y sistema de información (art. 29- 33) 5. Autoevaluación y acreditación (34-36) 6. Disposiciones varias (37-40)

Fuente: Sistematización de la Política Curricular de Univalle y Estrategia para recrearla y actualizarla. Acuerdo 025 de septiembre de 2015 del Consejo Superior. “Por el cual se actualiza la Política Curricular y el Proyecto Formativo de la Universidad del Valle”⁵⁴

⁵⁴ VALENCIA, Tabares Stella, SANABRIA, Rivas Ana María. Sistematización de la Política Curricular de Univalle y Estrategia para recrearla y actualizarla. Acuerdo 025 de septiembre de 2015 del Consejo Superior. “Por el cual se actualiza la Política Curricular y el Proyecto Formativo de la Universidad del Valle”

7.3.1 Acuerdo 003 julio 5 de 1989. Tiene como principal finalidad formar al estudiante de manera integral, brindándole conocimientos que le permitan tomar conciencia sobre sus decisiones y cómo estas pueden afectar sociedad, ambiente y cultura, inculcándoseles el beneficio colectivo sobre el individual.

Con el fin de llevar a cabo lo anterior, orientan al estudiante hacia la investigación, reflexión, tomar soluciones éticas, independencia de aprendizaje, ver y entender la complejidad de las áreas del saber y tener la oportunidad de llevar a cabo sus gustos particulares.

Este acuerdo fomenta una reestructuración del currículo y la nueva concepción del rol docente estudiante, donde al estudiante se le enseñe a pensar, ser y hacer a raíz de la flexibilidad curricular, suscitándosele la adaptación frente a los cambios constantes de la sociedad.

Ahora se puede decir, tal flexibilidad es para ofrecerle al estudiante una cantidad de diferentes asignaturas, horarios, metodologías, tecnologías, entre otras, sin perder el hilo conductor del programa académico escogido, permitiéndole el acercamiento a un profesional integral.

Otro punto abarcado dentro de este acuerdo es la necesidad que en cada carrera de la Universidad del Valle se debe tomar al menos un curso de castellano y los maestros tendrán la obligación de revisar la redacción y ortografía en cada informe realizado por el estudiante, además de hacerlo partícipe dentro de las clases para evaluar su expresión verbal.

También es indispensable promover dentro del estudiante el aspecto ético y legal de la profesión, las asignaturas sociales, humanísticas, de investigación, la utilización de tecnologías informáticas, por último, pero no menos importante, la

práctica profesional dentro de las carreras haciendo esto en su conjunto un profesional con amplios conocimientos y capacidades intelectuales.

Del mismo modo se menciona dentro del acuerdo la responsabilidad de los Departamentos, las Facultades, la Secretaría Académica y Vicerrectoría de Bienestar Universitario, concluyendo que cada uno de ellos debe velar por beneficiar y brindar al estudiante las herramientas y oportunidades con las cuales él se pueda sentir miembro importante de la comunidad universitaria.

7.3.2 Acuerdo 001 febrero 3 de 1993. Este acuerdo es un llamado al orden teniendo en cuenta la realidad social vivida a raíz de un hito de grandes proporciones sociales, económicas y políticas como fue la Constitución Política de 1991, es visible su influencia en la redacción del texto, su intencionalidad progresista radica en la formación estructural puntualizando los niveles de jerarquización, creando dependencias, delimitando cargos, responsabilizando con nombres propios acordes a metas y objetivos ya planteados en el acuerdo, así mismo se perdura en la búsqueda de una conexión entre universidad y sociedad.

Teniendo en cuenta la intencionalidad y dirección que tiene el Acuerdo 003 de 1989 se evidencian avances y mejoras dentro del Acuerdo 001 de 1993, empezando con la responsabilidad de los profesores frente al programa, haciendo que se apropien de la mejora continua, al brindarles espacios para la evaluación de los Planes de Trabajo y conceptuar nombramientos de profesores, evidenciado dentro del título “Los Claustros de Departamento y sus funciones”, pero también se observa la brevedad respecto a las funciones académico curriculares de los consejos de facultad, dando la sensación que no se generaron cambios relevantes en su desarrollo.

Otro rasgo destacado dentro del 001 es incitar a la renovación en las asignaturas, insistiéndose en la necesidad de una constante innovación sobre las propuestas

curriculares, de igual modo se abarcan temas como la cuantificación en créditos, los componentes de formación académica integral (tecnología, ciencias naturales, matemáticas, ciencias sociales, artes, humanidades y filosofía), la organización de los planes de estudio de pregrado por ciclos (fundamentación y profesional).

Al mismo tiempo, dentro del Acuerdo 001 se empieza a exigir por parte del estudiante un compromiso con su formación académica requiriéndosele invertir tiempo en trabajo extracurricular llámense estos trabajos de investigación, semilleros y demás tareas como lo expone el artículo 35 en su literal d del presente acuerdo, aspecto no abarcado dentro del Acuerdo 001.

A su vez, este acuerdo contiene las funciones del Comité del Currículo quien debe estudiar y mostrar los resultados de las reestructuraciones realizadas según el impacto social y la calidad de los egresados para la aprobación por el Consejo Académico, también es objeto de estudio la pertinencia de nuevos planes académicos, definir los métodos de evaluación, proponer políticas de desarrollo y promover una evaluación al Plan de Estudios cada tres años, logrando con esto mejorar continuamente del currículo de acuerdo a lo mencionado.

Para terminar, otro punto no incluido dentro del Acuerdo 003 de 1989 es que se programarán cursos, seminarios y otras actividades de acuerdo a la estructura curricular de los planes de estudio, esto conforme al período intermedio entre cada semestre que se plantea dentro del Acuerdo 001 de 1993 en el párrafo primero (1°); igualmente se manifiesta que el proceso de evaluación a la formación académica es la forma en la cual se pueden realizar los ajustes para aproximarse a una formación integral, señalando a los estudiantes, profesores, egresados, Departamentos, el Plan de Estudios y las actividades de investigación como los actores fundamentales del proceso.

7.3.3 Acuerdo 009 mayo 26 de 2000. Reforma al Acuerdo 001 de febrero de 1993 estableciendo políticas, normas e instancias para definir y modificar los programas de pregrado de la Universidad del Valle.

Como se ha observado en los acuerdos anteriores el 003 de 1989 y el 001 de 1993, para la Universidad del Valle la formación integral ha sido un aspecto relevante, ahora bien en el presente Acuerdo de 2000 mantiene su importancia dándole protagonismo al desarrollo intelectual y creativo del estudiante, con la intención de ofrecer mejores oportunidades académicas, flexibilidad curricular, innovación curricular y pedagógica, estimulación para la reflexión pedagógica y cualificación permanente de los docentes teniendo como objetivo sembrar una formación con calidad en cuanto al futuro profesional, ciudadano y persona que es y será el educando, puntos mencionado dentro del Capítulo I.

También, dentro del Capítulo II del acuerdo en cuestión se encuentra especificado con detalle la estructura que debe llevar cada programa formativo, manifestando la independencia acerca de modalidades, jornadas y sedes, igualmente enuncia las asignaturas comprendidas en un programa académico siendo estas, básicas y profesionales y electivas complementarias y profesionales, además pauta el mínimo y máximo de asignaturas, de esta forma define al crédito como la unidad de valoración distribuyendo el tiempo de trabajo directo e independiente, temas no desarrollados dentro de los acuerdos preliminares a este.

Conforme al título De Las Instancias Responsables del Capítulo III se encuentra congruencia entre los programas académicos, la Universidad y el entorno porque según la responsabilidad designada a cada una de las instancias, todas estas deben tener como finalidad formar un estudiante con capacidades intelectuales e integridad de conocimiento, orientándolo hacia el desempeño competente.

Finalmente, y sin ser menos importante, en este acuerdo se menciona que los resultados, procesos y la información de los programas a ofrecer, serán demostrados y comunicados a los interesados, también la Universidad debe contar con un sistema de información donde puedan observarse los logros e impactos de los programas académicos facilitado por la autoevaluación y mejoras continuas de los mismos.

7.3.4 Acuerdo 025 septiembre 25 de 2015. Reforma la política curricular y el proyecto formativo de la Universidad del Valle teniendo en cuenta aspectos determinantes dentro de la formación y el currículo, como son la docencia, investigación y proyección social-extensión, ampliando el horizonte de los anteriores acuerdos hacia aumentar y propiciar desde las aulas y la Universidad esa conciencia social, cultural y ambiental, requerida por los cambios locales-globales, sirviendo de guía al estudiante a reflexionar sobre su formación.

Con miras a proveer una formación que le permita al estudiante reflexionar y actuar con autonomía y crítica ante las diferentes situaciones presentadas, este acuerdo busca reorientar la gestión pedagógica y curricular, rediseñar los programas académicos, modificar la estructura académico-administrativa, entre otros aspectos, sirviendo de gran ayuda para fortalecer el proyecto formativo.

Como se observó en los anteriores acuerdos al 025, no se evidenció mayor importancia sobre la política de formación pedagógica de los docentes de la universidad, ahora bien, dentro de este acuerdo toma poder y preeminencia, al ser esta una de las causas porque los estudiantes encuentran o no interés sobre las materias, encaminándolo hacia el entusiasmo e investigación propia por cada tema que se abarque.

Por lo que se refiere a la formación universitaria, el acuerdo incluye definiciones relevantes con las cuales demuestra el compromiso de la Universidad del Valle

hacia la educación de sus estudiantes, orientando sus esfuerzos y dedicación a la mejora continua, brindando un Proyecto Formativo que busca la integración de los diferentes pensamientos haciendo posible una mayor adaptación al cambio, donde los maestros superen los modelos estándares de acuerdo a su pedagogía y la inserción de nuevas materias amplíen la pluralidad de pensamiento.

Igualmente, se implanta que el sentido del Proyecto Formativo es la formación integral, siendo esta un complemento entre entender al estudiante como el sujeto integral que debe ser, la capacidad de alcance ofrecida por la formación universitaria para resolver problemas del entorno y la formación integral de cada actor institucional en relación a lo pedagógico y otras relaciones que tienen con los estudiantes; la investigación y la proyección social – extensión son los fundamentos del Proyecto, estas son funciones universitarias donde se plasman los saberes y afirman el alcance de la formación integral y flexibilidad; por último la flexibilidad académica, pedagógica, curricular y administrativa son las estrategias que hacen posible al Proyecto Formativo.

Es necesario recalcar que dentro del Acuerdo 025 se encuentra mayor interés hacia la formación integral, donde la pedagogía es un factor importante en esto y la ampliación y mejora con relación a los anteriores acuerdos es bastante notable, debido a que también enfatizan la necesidad de integrar los conocimientos del saber científico con los aspectos naturales, humanos, sociales, artísticos y espirituales permitiendo la multi - culturalidad del país además, propone actividades que conlleven al interés hacia el aprendizaje constante de los estudiantes buscando con ello otras maneras de pensar y analizar.

Considerando que, la formación integral dentro del Proyecto Formativo está constituida por los diferentes actores siendo estos: estudiantes, profesores y otros actores institucionales, el acuerdo establece lo siguiente: estudiantes son el foco del proceso formativo así que es necesario reconocer las cualidades y aptitudes

con las que cuentan cada uno de ellos y que hay quienes se les debe prestar mayor atención por esto plantean un periodo de aprestamiento, donde los estudiantes puedan auto conocerse, inculcarles actitud positiva, interés en la lectura, escritura y enriquecer por medio de otras actividades sus capacidades de comprensión, entre otras; los profesores por su lado deben tener bien definida su formación pedagógica, ética, además contar con un plan para su constante actualización formativa con el fin de brindar una formación integral; por último los otros actores institucionales puedan, por medio de su formación, garantizar la implementación y el cumplimiento del acuerdo.

Otro de los puntos incluidos dentro del Acuerdo 0025 es el tema del currículo con el que se busca brindar una estructura curricular integral y flexible, es decir, capaz de abordar problemas complejos dentro de las diferentes disciplinas y carreras profesionales, instruyendo al estudiante para desenvolverse acertadamente en la vida cotidiana, preparándolo para comprender las realidades sociales y culturales; también se mencionan los componentes del Ciclo Básico, recalcando su importancia en el desarrollo de formación, haciendo énfasis que dentro de este ciclo se abarcan temas de las otras carreras y aun así responden a las específicas de la profesión.

Para el caso del Ciclo Profesional, todos los programas deben establecer las relaciones entre la formación y el currículo, desde la formación para la investigación y la investigación formativa, hasta la formación para la intervención y la proyección social-extensión formativa, permitiendo reconocer su carácter más teórico o más práctico de la carrera. Además, destacan que en este ciclo profesional se encuentran algunas actividades académicas las cuales pueden ser acogidas por otros programas académicos, buscando darle mayor valor y flexibilidad a la formación profesional y así mismo enriquecerla.

En cuanto al diseño del currículo se enfatiza sobre la integralidad de este, resaltando la importancia para el ciudadano en formación, debido a que de ahí depende el desempeño individual, social y profesional haciéndolo más competente y consiente de las decisiones a tomar, contribuyendo en su participación activa dentro de la sociedad. En contraste con lo anterior, el Acuerdo 0025 establece que el programa académico está conformado por asignaturas: básicas generales, básicas específicas de la profesión, electivas complementarias, profesionales y electivas profesionales, donde cada una de ellas deberá instruir al estudiante bajo un perfil humano, social, profesional y tecnológico.

7.4 CARACTERIZACIÓN DE LA MALLA CURRICULAR SEGÚN LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

Considerando que los estudiantes deben contar con un contenido curricular, metodologías, procedimientos, criterios de evaluación, entre otros, para adquirir el aprendizaje por el cual ingresan a la universidad, es que nace la malla curricular, como un instrumento diseñado de manera vertical y horizontal donde los maestros abordan de manera articulada e integral los conocimientos de cada materia brindando al estudiante una visión en conjunto de la profesión escogida.

Así mismo, la malla curricular es la hoja de ruta del Programa de Contaduría Pública la cual es permeada por el espíritu de la Universidad del Valle, guiada hacia la vocación de servicio social, humanidades, cultura general, artes, técnica, tecnología y ciencias; tal y como se evidencia dentro del Acuerdo 025 de septiembre 25 de 2015, además de aterrizar la realidad nacional en contraste con la percepción regional, obligándose a ser dinámica y actual.

El programa de Contaduría Pública en la Universidad del Valle sede Buga, se oferta en dos horarios nocturno y diurno, teniendo unas diferencias poco relevantes respecto a cantidad de semestres debido a la intensidad horaria a pesar del paralelismo en docentes. Por ser un documento de gran envergadura se

decide agregar como un anexo con el fin de facilitar su consulta, para esto se encuentran los dos esquemas del Programa de Contaduría Pública dentro de los anexos C – D.

Para plasmar evidencias claras y acercarse al desarrollo del primer objetivo del proyecto de investigación con relación a las fortalezas y/o debilidades dentro del currículo del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga, se realizaron encuestas a estudiantes y egresados, debido a que son ellos los protagonistas en el proceso de aprendizaje, para ello ver la ficha técnica en el anexo G.

La muestra para los participantes de las encuestas se obtuvo de la fórmula estadística $n = (S)^2 / ((E^2/Z^2) + (S^2/N))^{55}$, donde:

Fórmula muestra estudiantes y egresados:

N = Total estudiantes 321⁵⁶ y egresados 186⁵⁷

Z = Desviación del valor medio que aceptamos para lograr el nivel de confianza deseado

Nivel de confianza 95% -> $Z=1,96$

S = Es la proporción que esperamos encontrar: 5% = 0,5

E = Es el margen de error máximo que admitimos: 0,5% = 0,05

Dando como resultado 175 estudiantes y 161 egresados.

La encuesta se realizó de manera virtual por medio de la herramienta Formularios de Google, gracias a la colaboración activa de Secretaría Académica para el caso de los estudiantes y Bienestar Universitario en cuanto a los egresados, quienes cuentan con los correos electrónicos institucionales por programa académico.

⁵⁵ Bernal, Cesar A. Metodología de la investigación. Administración, economía humanidades y ciencias sociales. Tercera Edición Editorial Pearson p. 168

⁵⁶ Información estadística Universidad del Valle sede Buga, Secretaria Académica 19 de febrero de 2019

⁵⁷ Información estadística Universidad del Valle sede Buga, Secretaria Académica 19 de febrero de 2019

Desafortunadamente, la cantidad de personas que respondieron a las encuestas no cubrieron con el universo de 175 estudiantes y 161 egresados, a pesar de la reiterada solicitud; limitando las muestras a 74 estudiantes y 33 egresados. (Anexos E – F - G)

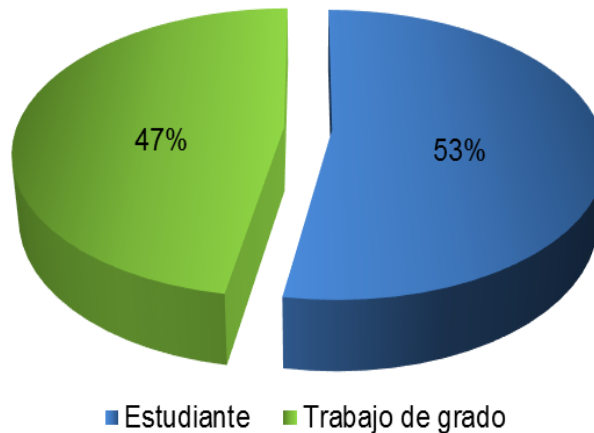
La estructura de las encuestas es progresiva porque va complejizando las preguntas, aunque éstas sean diáfanas, generando a la vez un filtro en las respuestas, al brindar preguntas similares pero constituidas de manera diferente como preguntas de control, llevando al encuestado a responder lo más cercano a una realidad vivida y no a lo políticamente correcto. (Anexos A – B)

7.4.1 Perspectiva estudiantes y egresados. Con la intención de aproximarse a la concepción del estudiante del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga con relación a la Malla Curricular, fuente primaria de información, se extendió una encuesta cuya estructura conlleva a brindar un acercamiento al concepto que tiene el educando de esta herramienta sosegada pero trascendental, que muchas veces no es tomada en cuenta sino cada inicio de semestre.

Se inicia con una pregunta cerrada que delimita los participantes respecto al estado actual con el programa de Contaduría Pública, mostrando la madurez formativa y conocimiento del pensum, ya que se entendería que quien más ha transitado ya cuenta con una visión holística de este.

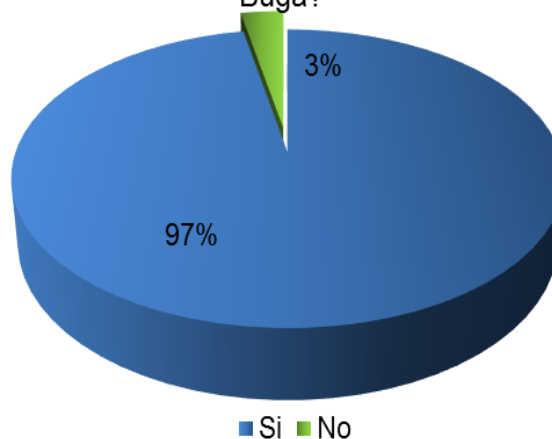
Frente al primer cuestionamiento, la intención es conocer la relación actual de los encuestados con la Universidad del Valle sede Buga, respecto del Programa de Contaduría Pública, donde el 53% de estudiantes respondieron ser estudiantes activos y el 47% se encuentran realizando el trabajo de grado; de la muestra de egresados, el 97% son egresados y el 3% no lo es.

Grafico 1. ¿Actualmente cuál es su relación con la Universidad del Valle sede Buga, respecto al Programa de Contaduría Pública?



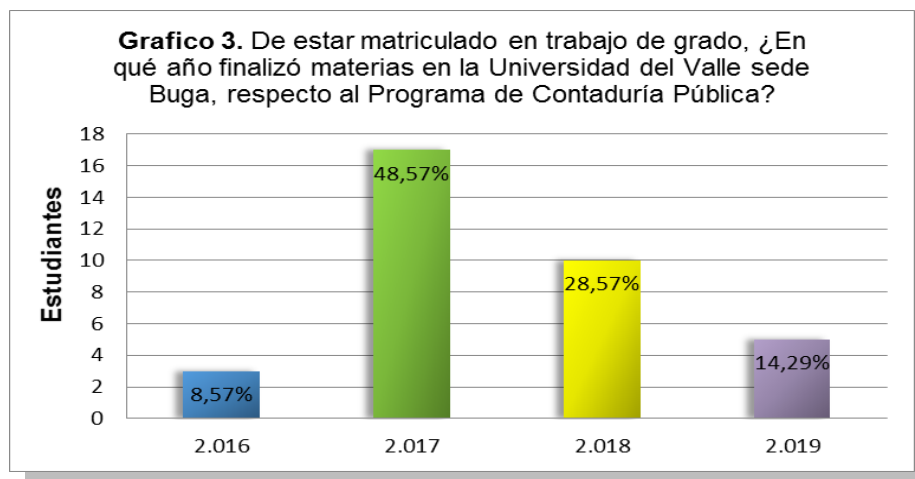
Fuente: Encuesta currículo programa C.P. Estudiantes Activos. Creación propia.

Grafico 2. ¿Es usted egresado del Programa de Contaduría Pública Universidad del Valle sede Buga?

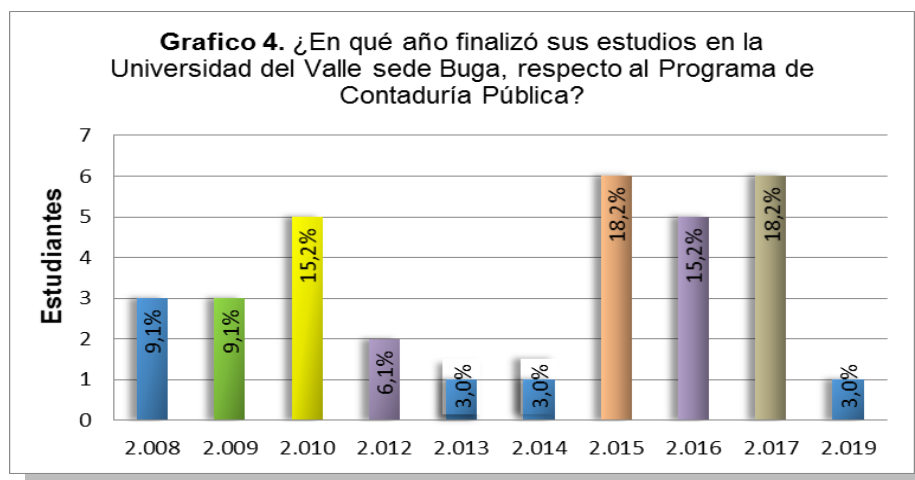


Fuente: Encuesta currículo programa C.P. Egresados. Creación propia.

Ahora bien, la cuestión dos de las encuestas pretende establecer, por un lado, en qué año terminaron materias los estudiantes que se encuentran matriculados en trabajo de grado, dando como resultado que de los estudiantes el 58% cumple con esta condición, agrupándose en su mayoría entre los años 2016 al 2019, es decir que dejaron de ver materias en el año 2017; por otro lado, en qué año los egresados del Programa finalizaron sus estudios, mostrando que el periodo con más egresados fue a partir del año 2008 al 2019.



Fuente: Encuesta currículo programa C.P. Estudiantes Activos. Creación propia.

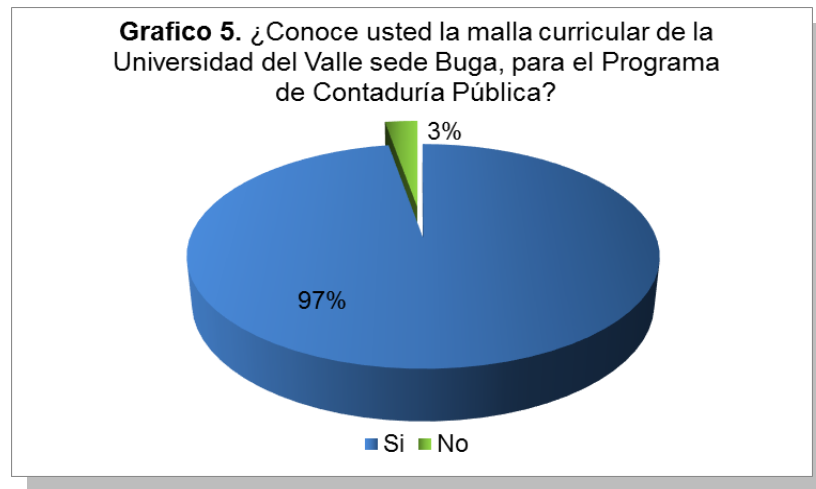


Fuente: Encuesta currículo programa C.P. Egresados. Creación propia.

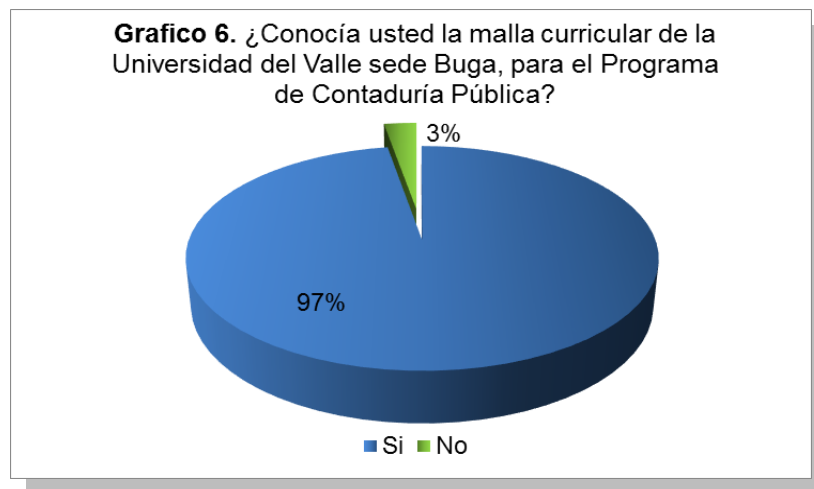
Ante la cuestión 3. ¿Qué significado tiene para usted la malla curricular?, el concepto que se tiene de esta es que para el 99% de los estudiantes encuestados es un documento que contiene las materias a ver, una guía, un listado, conjunto de materias, así mismo, se encontraron conceptos que de pronto la valoran más, con frases como relevante, importante, marca el rumbo de la formación académica, interdisciplinaria, esquema de conocimientos necesarios para enfrentar la vida laboral, requisitos para el desarrollo integral de un contador público competente y capacitado, enfoque de la formación e igualmente manifestaron la necesidad hacia su actualización. Con respecto al 1% restante hubo un estudiante que declaró no tener ningún significado para él.

Y para el caso de los egresados encuestados, el 100% de los participantes entienden la malla curricular como la estructura de cada programa académico, que para la investigación es Contaduría Pública, algunos de ellos profundizan en sus respuestas manifestando la relevancia hacia el proceso de aprendizaje, el desarrollo profesional, la importancia de su actualización, enfoque de la profesión y, para terminar, plantean que esta debe cumplir con la visión institucional. Aquí se puede evidenciar que tanto estudiantes como egresados tienen un concepto similar de esta herramienta.

El propósito con la pregunta 4, es tener claro si los estudiantes conocen y, para el caso de los egresados conocían la malla curricular de la Universidad del Valle sede Buga para el Programa de Contaduría Pública, arrojando que, el 97% de estudiantes afirmaron hacerlo y el 3% no. Con relación a los egresados, el 91% si conocieron la malla curricular y, por el contrario, el 9% no lo hicieron.



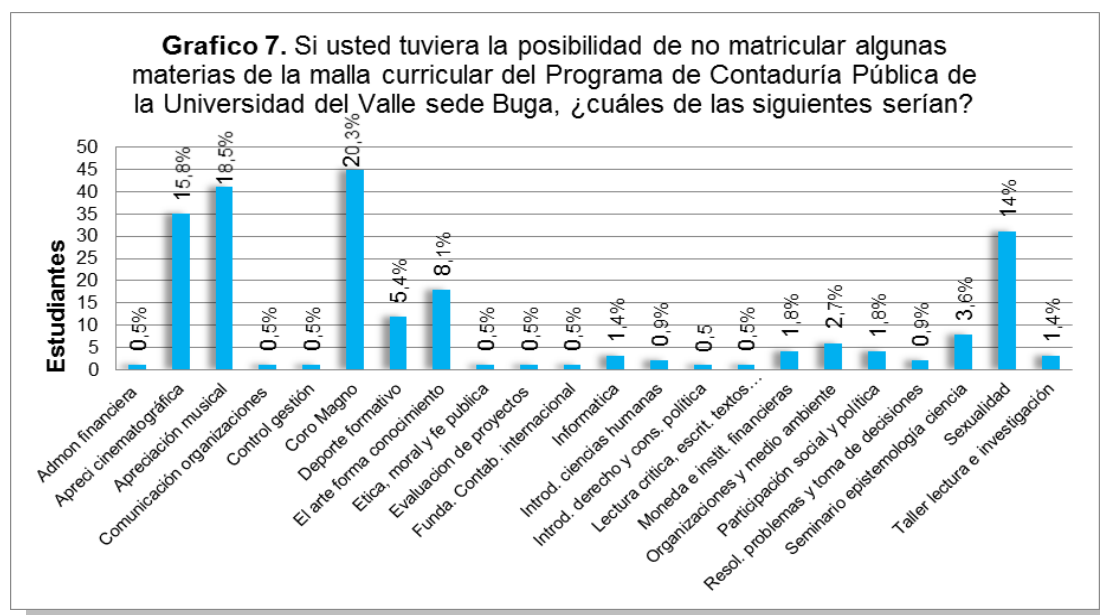
Fuente: Encuesta currículo programa C.P. Estudiantes Activos. Creación propia.



Fuente: Encuesta currículo programa C.P. Egresados. Creación propia.

Un elemento incomprendido dentro de la malla curricular son las denominadas electivas o algunas materias que enriquecen de manera multidisciplinar cada profesión, para evaluar el desconocimiento de los estudiantes y egresados sobre la trascendencia de estas materias se plantea la pregunta 5. Si usted tuviera la posibilidad de no matricular algunas materias de la malla curricular del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga ¿Cuáles de las

siguientes serían?, presentando un listado de veintidós materias entre opcionales complementarias, profesionales y algunas obligatorias.



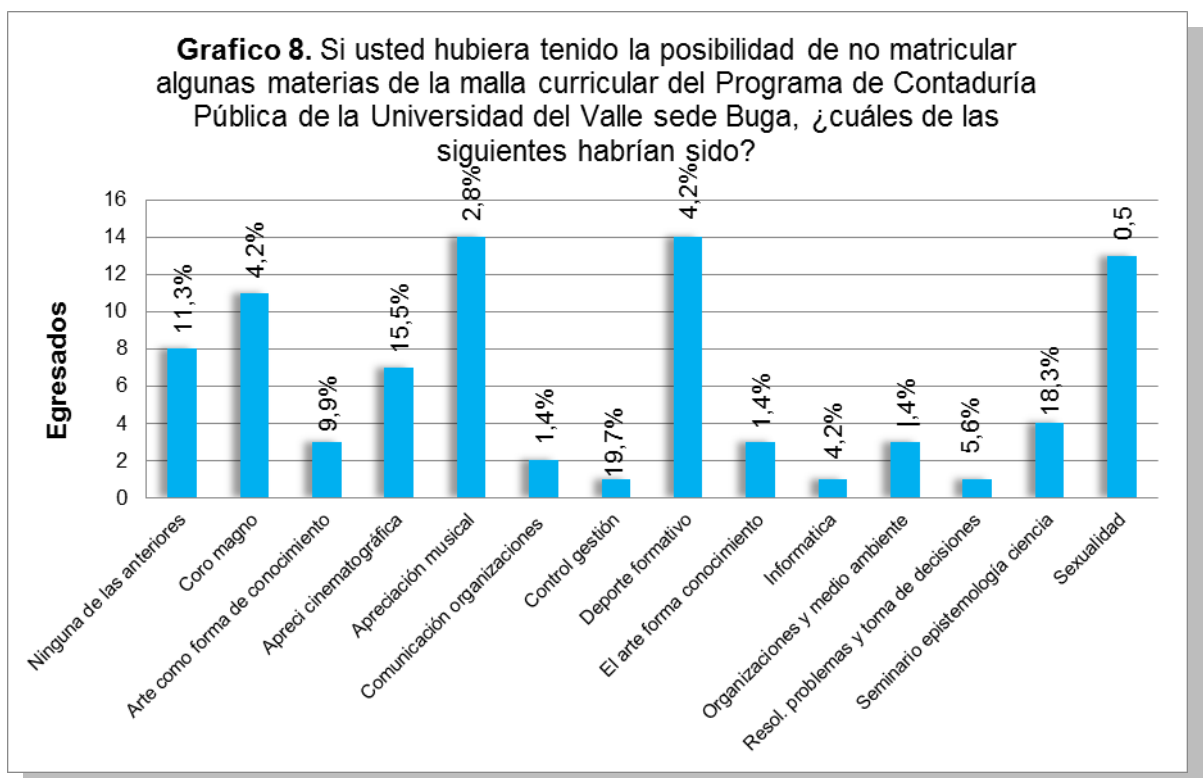
Fuente: Encuesta currículo programa C.P. Estudiantes Activos. Creación propia.

El resultado visible en esta pregunta, es la falta de comprensión hacia el concepto de universalidad y formación integral que debe contener la Universidad, puesto que la mayoría de los estudiantes encuestados fue hacia materias que no tenían relación directa con la profesión o aparentemente no son significativas, donde la materia más escogida fue Coro Magno con un 20% y por el contrario control de gestión, administración financiera, evaluación de proyectos, introducción al derecho y constitución política, comunicación en las organizaciones, solo un 0,5%.

Hay que mencionar, además con asombro ética, moral y fe pública, también lectura crítica y escritura de textos académicos presentaron una selección, debido a la importancia de estas materias en el espíritu de Universidad pública. En contraste y aportando a la presente investigación es que la única materia que fue

ignorada por su denominación, al hacer parte del conocimiento del profesional en contaduría fue fundamentos de costos.

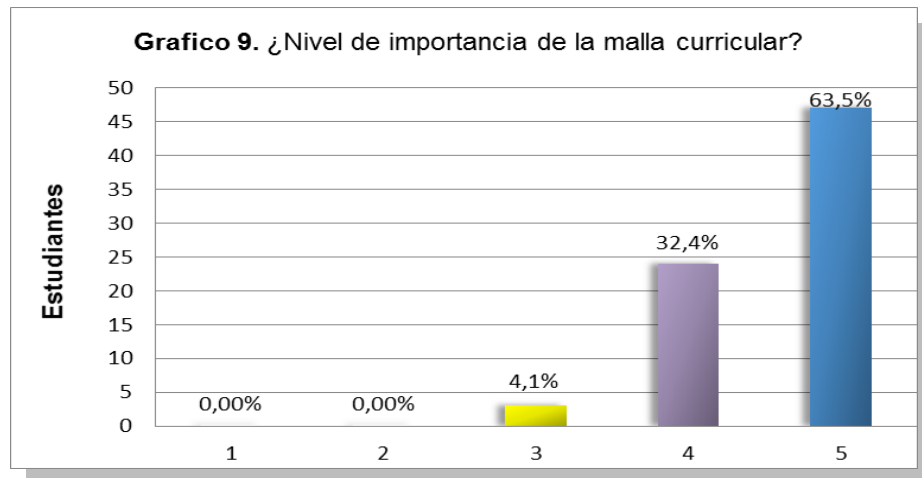
Ahora bien, en el caso de los egresados, las materias con más selecciones fueron deporte formativo y apreciación musical sumando un 33% y coro magno y sexualidad con 12% y 15% respectivamente; sin embargo, de éstos encuestados hubo un 9% dirigido a ninguna de las anteriores, mostrando que, de estos profesionales, algunos si entienden la necesidad de adquirir otros conocimientos a parte de los relacionados directamente con la profesión.



Fuente: Encuesta currículo programa C.P. Egresados. Creación propia.

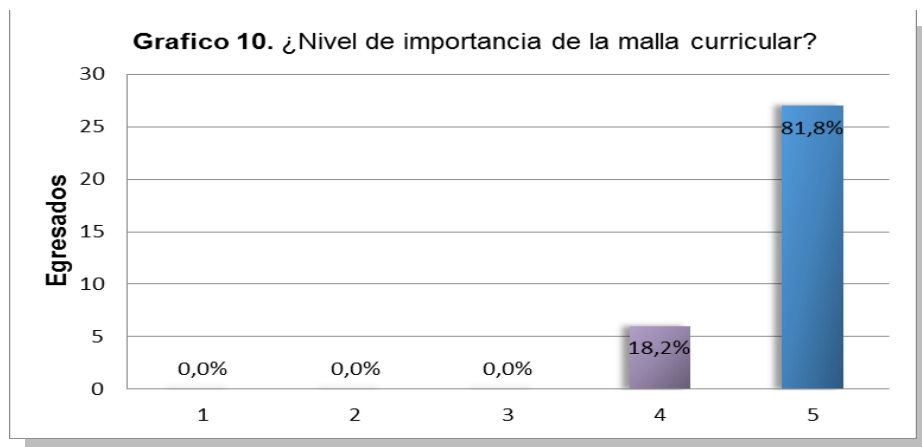
Después de cinco preguntas indagando sobre el mismo tema se solicita que desde una escala de Likert califiquen el nivel de importancia de la malla curricular, siendo uno (01) menor importancia y cinco (05) mayor importancia. Se tiene esperanza

porque los estudiantes encuestados mostraron un margen de reflexión, debido a que entre los guarismos del uno (01) y dos (02) nadie aplicó, del tres (03) tan solo un 4% del total de la muestra y el 96%, la relevancia es mayor pues sus respuestas se encuentran en cuatro (04) y cinco (05).



Fuente: Encuesta currículo programa C.P. Estudiantes Activos. Creación propia.

Por el contrario, para los egresados esta herramienta tiene una importancia alta, debido a que el 82% de profesionales escogieron la respuesta de cinco (05) y para el 18% restante eligieron cuatro (04), evidenciando la conciencia de estos participantes acerca de dicha malla curricular.

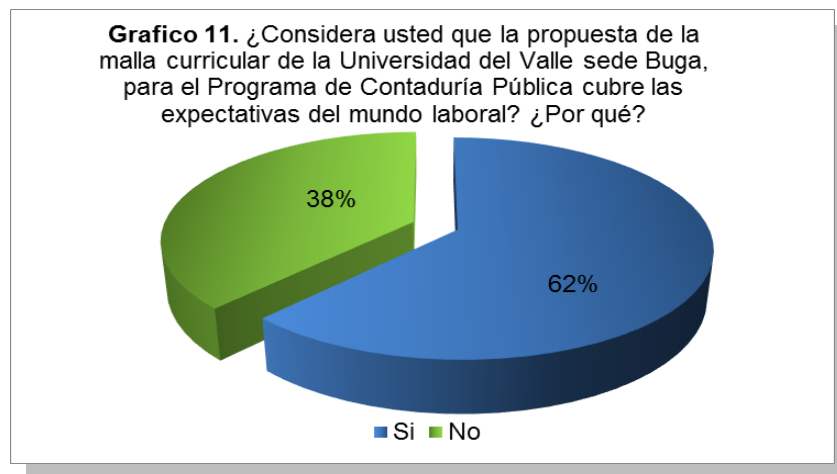


Fuente: Encuesta currículo programa C.P. Egresados. Creación propia.

Frente a la pregunta 7, orientada a conocer si la propuesta de la malla curricular de la Universalidad, para el programa de Contaduría Pública cubre las expectativas del mundo laboral, ¿por qué?; según las explicaciones de los estudiantes, se encuentran un 38% de respuestas negativas, solicitando para mejorar y de manera reiterada la parte práctica, salidas pedagógicas, algunos conciben la malla como rígida, rezagada ante un ambiente laboral cambiante. De igual manera, se percibe la falta de ética por parte del profesional como falta de cátedra del tema, cuestionan la enseñanza de la teoría, materias que no suman para generar el contador actual, por falta de profundización de temas como NIIF y/o marcos normativos, docentes idóneos para el desarrollo de materias fundamentales, una brecha entre mercado laboral y cátedra pudiendo ser mejorados bajo la aplicación de laboratorios.

Entre las respuestas negativas también solicitan ampliar, por un lado, el campo de acción del Contador Público en áreas como la gestión, lo ambiental, social cooperativo, haciendo una mejor conexión entre el entorno y la práctica, por otro lado manifiestan sentir un vacío en áreas específicas como laboral, nomina, auditoria, costos, etc.

En contraposición se tuvo un 62% de un carácter positivo, concibiendo que es un pensum acorde y adecuado, pero que puede mejorar; algunas respuestas van dirigidas a que los encuestados visualizan al contador de la Universidad del Valle como íntegro e interdisciplinario, además que la malla curricular brinda una propuesta variada que ayuda al contador, la cultura, valores y ética, genera herramientas frente al cambiante mundo laboral, también propone al estudiante la curiosidad por la investigación y dinamismo para desenvolverse en el mundo versátil, luego que las humanidades marcan un horizonte.

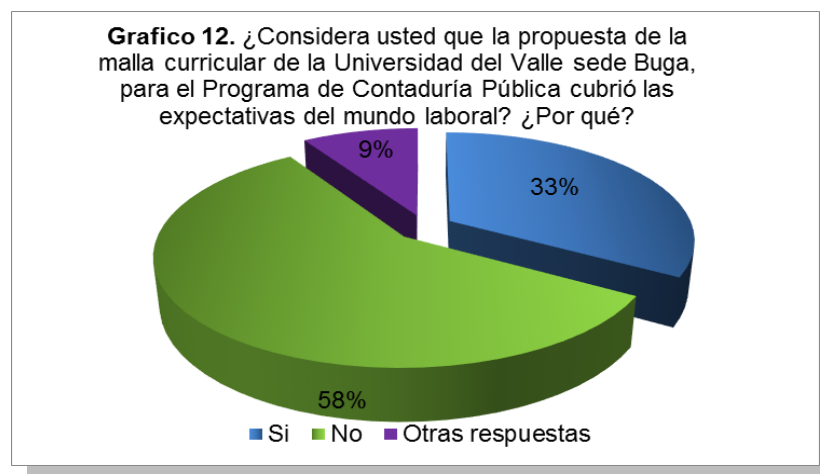


Fuente: Encuesta currículo programa C.P. Estudiantes Activos. Creación propia.

Hay que decir también, que las respuestas de los egresados no consideran en un 58% que la propuesta de la malla curricular que existía en su época, cumpliera con las expectativas laborales, siendo enfáticos al manifestar la falta del Programa hacia promover práctica contable en laboratorios, talleres y empresas. Mas aún, reclaman que deberían contar con actualizaciones tributarias, normativas y a nivel general en la malla curricular debido a los cambios permanentes en dichos campos de acción, solicitan mayor formación informática y habilidades tecnológicas; igualmente, dentro de este grupo hay quiénes indican que por darle espacio a las materias llamadas relleno, le quitan a las directamente relacionadas con la carrera.

Por otra parte, el 9% arrojaron otras respuestas como que la formación profesional debe pensarse más allá del mercado laboral, otra muy inquietante es de un egresado del año 2009 el cual dice no haber conocido la existencia de una malla curricular y por último de este grupo, tan solo una persona respondió NS/NR, es decir <no sabe, no responde.

Y dentro el 33% faltante, si consideran oportuna la propuesta de la malla que tenían en su época, señalando que, la carrera fue abarcada de manera integral, cumplió con las exigencias del mercado, permitió que el egresado se desarrollara en el ejercicio profesional, brindó visualización de manera general la profesión, teniendo en cuenta que es el egresado el encargado de enfocarse y especializarse, ayudó a adquirir perspectivas diferentes de análisis, además hubo dos encuestados de estos, los cuales sugieren que aunque si cumplió con lo establecido laboralmente, faltó énfasis en la realidad práctica y que se debería ampliar y mejorar la parte conceptual, sustento de la profesión.



Fuente: Encuesta currículo programa C.P. Egresados. Creación propia.

En cuanto a la cuestión 8, guiada a comprender si los participantes de las encuestas están de acuerdo con el contenido y la ubicación curricular del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga y por qué. El 43% de los estudiantes dieron respuestas positivas como coherente, lógico, adecuado, completo, idóneo, acorde con el proceso de conocimiento, sin embargo, siendo positivas las respuestas se tuvieron peticiones o aclaraciones sobre temas como que, algunas materias deberían estar antes que otras, se puede actualizar y mejorar la malla curricular, es menester agregar la enseñanza de escritura crítica, colocar algunas materias desde primer semestre, de manera

reiterativa la solicitud de Normas Internacionales, como la necesidad imperante de prácticas obligatorias, materias más prácticas, también la crítica a materias electivas que a apreciación personal consideran no ser relevantes como música y arte.

A pesar de que algunas respuestas presentan respeto ante los creadores de la malla y su contenido por ser concebido por personas conocedoras del tema, existe un 57% que no coincide con esta visión positiva de la malla y su contenido, al criticarlas respecto a: que es mejor ir a otros lugares para aprender más, ya que en la universidad no está todo del campo laboral. Algunos proponen retirar materias e ingresar otras nuevas, también consideran la actualización del currículo asegurando que algunos cursos son muy someros o están desactualizados, al mismo tiempo, unos de los encuestados realizaron una crítica a un docente indicando que ver una materia con él es perder el tiempo, simultáneamente otro plasmó que el profesor contratado en ocasiones ni sabía de lo que hablaba, permitiendo recalcar la necesidad de contar con un cuerpo docente capacitado y con pedagogía.

Continuando con los apuntes a la malla curricular, se solicita que materias como matemática financiera, metodología de la investigación y ética se vieran desde primer semestre. A su vez que haya transversalidad en materias, nuevamente mucha teoría y poca práctica para ello solicitan laboratorio contable, profundización en contenido contable, nuevas materias como gerencia y proyección de juntas, además de reforzar lo tributario, teniendo como sustento que esto lo solicitan las empresas y redacción de textos como una materia básica no como electiva.

Por lo que se refiere a los egresados, el 55% sienten que el contenido y la ubicación curricular del Programa era el adecuado, donde las respuestas más relevantes van dirigidas a haber contado con un programa íntegro, cada

asignatura estuvo estructurada con pre-requisitos, permitió desarrollar actividades laborales, contribuyó a la formación como profesional y personal, estaba ordenado lógicamente, acorde con la formación esperada; en este grupo también hay algunos que recomiendan incluir metodología de la investigación en sexto o séptimo semestre, como otros que exceptuaba las materias complementarias, este último sin dar mayor explicación.

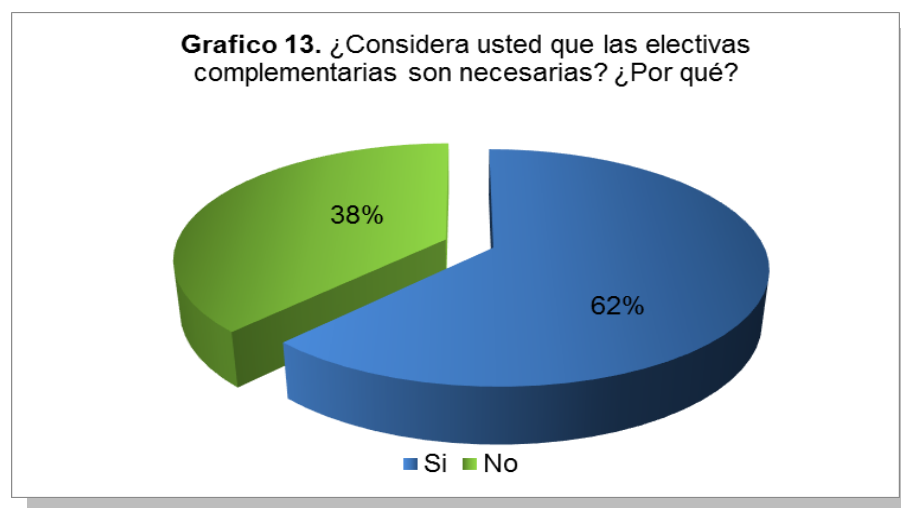
Mientras tanto, el 33% de los participantes, tienen consideraciones negativas, como falta de análisis, canalizar la situación actual versus el enfoque de los contenidos ya programados, también, había materias que no generaban aporte a la carrera, reclaman su ajuste a las necesidades actuales y no como el encuestado manifiesta “un copie y pegue del anterior contenido”. Se debe agregar que, invitan a incluir investigación y ética moral y fe pública desde el primer semestre, indicando que deben ser pilares de la carrera, solicitan actualización de contenidos por las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera); por último hubo dos respuestas dirigidas a la falta de socialización y conocimiento de dicha herramienta y similarmente, que a pesar de conocer las materias que se verían cada semestre, era indiferente para el individuo el contenido.

Para el 12% restante, mencionan: que NS/NR (no sabe, no responde), otra no entendió bien la pregunta debido a que respondió lo difícil del transporte en su época y por el contrario otros dos individuos describen, por un lado, la falencia a causa de la calidad de algunos docentes, recomienda también un enfoque más financiero por parte del Programa, por otro lado, que al ingresar a la carrera se hace desde la expectativa laboral sin tener elementos para objetar el contenido curricular.

Con el fin de entender el porqué de las opciones escogidas en la cuestión cinco de las encuestas, se plantea la pregunta 9. ¿Considera usted que las electivas complementarias son necesarias? ¿Por qué?, Ante el resultado de esta se entra

en disyuntiva, por un lado la gran mayoría de estudiantes reconoce a las electivas como: son buenas para el crecimiento personal, amplían conocimientos, traen disciplina, ayudan a la formación integral, ayudan a analizar diferentes realidades, buenas para explorar temas que no se ven en la carrera, aportan para la vida laboral, crea vínculos con personas diferentes, permiten desarrollar otras destrezas; también aportan al debate frases como: pausa activa para nuestro crecimiento y buen funcionamiento académico, se parte del supuesto que la universidad es un “universo” donde se puede recibir todo tipo de conocimientos, permite salirnos de la zona de confort, complementa al desarrollo del perfil profesional.

Pero por otro lado, es que a pesar de reconocer sus beneficios y altruismo se contradicen pidiendo que estas sean de carácter técnico, enfocadas a la formación contable o profesional, algunos optan cambiar a sexualidad por otra financiera. Aunque solo nueve participantes presentaron una respuesta rotundamente negativa, si se encontraron en las respuestas positivas aclaraciones como: hay electivas que solo ocupan espacio, no deberían ser obligatorias como tal, con esas materias por alguna “bobadita” se puede bajar el promedio, además de la famosa frase son solo relleno.



Fuente: Encuesta currículo programa C.P. Estudiantes Activos. Creación propia.

Ahora bien, el 76% de la muestra de egresados, refieren a las electivas complementarias como necesarias dando razones como que forjan el conocer profesional y personal del estudiante, hacen al profesional un ser dinámico, proactivo, autocrítico y resiliente; bien estructuradas forman un individuo integral y multidisciplinar, dan una visión distinta del mundo y la carrera, sirven para obtener otro enfoque. Con relación a que el conocimiento debe ser universal, dice un egresado, estas electivas soportan el proceso enseñanza aprendizaje porque brindan un enfoque holístico que posibilita la inserción a los diferentes avances de la civilización, igualmente, revelan que en la época de estudiantes no se perciben como importantes, también, hacía falta más oferta de ellas en la sede Buga, otro egresado opinó que para el efectivo ejercicio deben corresponder mejor a los conocimientos de la carrera.

En cuanto al 24% de la muestra, se divide de la siguiente manera: el 12% no cree necesaria la enseñanza de estas materias porque se desvían de la carrera, además que el tiempo invertido en ellas debería aprovecharse en la preparación del futuro egresado frente a las exigencias de las empresas, la escogencia de cada electiva debería ser dependiendo la profundidad del estudiante. Y para el 12% faltante, sugieren que solo algunas aportan al desarrollo como profesional y que se pierde tiempo valioso al invertirlo en este tipo de materias, debido a la cantidad de meses por cada semestre.

La siguiente pregunta número 10. ¿Cree que el contenido de las electivas profesionales es acorde con la expectativa laboral profesional? ¿Por qué?, como una de las encuestas fue dirigida a estudiantes activos de Contaduría Pública, se presentó que algunos de los participantes no han visto este tipo de electivas aún, dejando al 50% de estudiantes que contestaron no, con críticas bastante populares, siendo estas: falta más acercamiento al mundo laboral en el contenido programático de esas asignaturas, nuevamente la falta de práctica, exceso de teoría, son el clamor de los inconformes.

Acerca de los que dieron respuestas positivas, es decir que, si es acorde, fueron más reflexivos, mencionando lo escrito a continuación: “el mundo laboral es muy distinto a la universidad, pero si salimos con los conocimientos adecuados podemos hacer que el problema se disminuya un poco, además que se amplían los conocimientos en algunas áreas contables y se sienten compensados porque en alguna de estas se aprende mucho de NIIF”.

Simultáneamente, según las especificaciones de los egresados, el 42% si creen que el contenido de las electivas profesionales fue acorde porque en el quehacer contable las usan frecuentemente, ayudaron al análisis e interpretación, a pesar que en el tiempo de estudiantes no percibían su importancia, ahora como profesionales entienden su valor. Por último, dentro de este grupo hubo una respuesta dirigida a la falta del estudiante de apropiarse sobre el contenido de cada materia, señalando que las electivas profesionales si cumplieron con la expectativa laboral.

El 33% dio opiniones negativas al respecto, denotando el infortunio que hay en la sede al no poder contar con todas las electivas profesionales correspondientes a la carrera de Contaduría Pública, teniendo que buscar en otras sedes si se quería inclinar a otro campo del quehacer, así mismo mencionan la falta de práctica y énfasis en finanzas, tributaria y costos.

Para el 24% de egresados algunas electivas profesionales si fueron acordes, todo depende del desarrollo profesional del individuo, es decir, el campo de acción en el que se profundizará; de cierta manera ayudaron al crecimiento integral, igualmente, con la era de la globalización las materias deben ser reestructuradas constantemente y nuevamente es reclamada la falta de práctica laboral.

En lo que toca a la pregunta 11. ¿Considera usted necesario hacer una reforma periódica a la malla curricular? ¿Por qué?, los estudiantes tuvieron una actitud

positiva frente a este tema, algunos la propusieron cada dos o tres años. Otros para complementar reclamaron pedagogía por parte de los docentes, del mismo modo pidieron incluir materias de carácter social. Por otro lado, solicitaron actualizar de acuerdo al mercado laboral, también reestructurar el orden de las actuales materias y, una respuesta muy interesante fue de alguien que ve la necesidad de oxigenar conceptos enlodados en la tecnología y la actualización.

Respecto a que la mayoría solicitó, realizar el cambio en la malla curricular de acuerdo a las exigencias del mercado o las empresas, es menester resaltar el carácter de universalidad con el cual la Universidad intenta formar al futuro egresado desde un aspecto más integral que le permita desempeñarse en los diferentes campos de acción.

Por su lado, de la muestra de los egresados encuestados, el 91%, si consideran necesario hacer una reforma periódica a la malla curricular, dando algunas de las siguientes razones: debido al cambio constante en relación a normas contables y conceptos propios de la profesión, ajustar la malla según el mercado laboral, reformas anuales respecto a normas tributarias, también por las condiciones internacionales, la universidad debe responsabilizarse de actualizar permanentemente las materias porque la Contaduría es una profesión que periódicamente cambia, a causa del dinamismo social y económico, deben evaluar periódicamente los resultados obtenidos con los esperados. Siendo de suma importancia, resaltar que en este grupo la mayoría sugieren sobre todo reformar la malla gracias al variable entorno laboral, social y económico.

Queda entonces un 9% el cual se divide así, un encuestado no ve como prioridad reformar la malla curricular, otro alega no conocer los programas ni los horarios que se están dictando y el último se queja de la posición semestral de metodología de la investigación, recalcando que deberían incluirla en semestres atrás para así mismo ir desarrollando el trabajo de grado.

Y, para terminar el análisis de las encuestas, la cuestión 12. ¿Siente usted que la malla curricular le brinda las bases suficientes para desempeñarse en el mundo laboral? ¿Por qué?, se encontró pesimismo en las respuestas, debido a que el 52% de los estudiantes consideran que no se les ha brindado las bases suficientes para enfrentar un mundo laboral cambiante y complejo, sustentando sus respuestas en afirmaciones como: falta de parte técnica, práctica, otros señalaron que, si la malla está desactualizada, entonces el profesional sale con falencias.

Cabe resaltar que, a pesar de obtener respuestas positivas, en varias ocasiones los participantes manifestaron que la malla curricular si brinda las bases, pero se debe mejorar, además que teóricamente debería ser suficiente y también se necesita más práctica.

Conforme a las respuestas de los egresados, el 58% de los encuestados sienten que la malla curricular les brindó las bases suficientes para desempeñarse en el mundo laboral, dando razones como: cumplió con las aspiraciones personales y laborales, contaba con un enfoque amplio para conocer la disciplina, le reconocen el éxito en el campo profesional, brindó competencias básicas, permitió mediante los conceptos adquiridos ajustar el análisis al contexto empresarial, sin embargo, algunos de ellos mencionan que se puede mejorar y actualizar.

Algunas de las posiciones negativas mencionadas por el 24% son que, la malla curricular es limitante, hace caso omiso a los avances, nuevamente critican la falta de práctica, argumentando que los contenidos son demasiado teóricos e impiden el buen desempeño en el campo laboral y poca calidad a nivel docente. El otro 18% plantea que para algunas áreas del conocimiento si brindó las bases suficientes y de manera reiterativa, demandaron práctica contable.

Por consiguiente, el resultado de la información brindada por encuestados permite establecer fortalezas y/o debilidades respecto a la malla curricular del Programa

de Contaduría Pública, sede Buga, siendo este tema punto de partida para desarrollar la presente investigación, debido a la preocupación por la incidencia y pertinencia que tiene el contenido curricular en el estudiante, por ende el futuro desarrollo profesional del mismo como egresado. Algunas de las debilidades que motivaron a realizar esta investigación fueron: falta de actualización e inflexibilidad curricular, poca práctica contable, ausencia de cátedra en normas internacionales (NIIF-NIAS) y carencia de electivas profesionales.

7.4.2 Fortalezas y debilidades de la malla curricular. Prosiguiendo con el análisis, es necesario recalcar que la Universidad del Valle realizó una reforma a la política curricular y al proyecto formativo de la Universidad del Valle contenida en el Acuerdo 025 de septiembre de 2015, el cual tiene en cuenta aspectos como la investigación y proyección social – extensión, factores determinantes dentro de la formación académica, además busca crear conciencia social, cultural y ambiental desde la academia de acuerdo con los constantes cambios locales – globales.

Con relación a esto, dentro del desarrollo del acuerdo se encuentra un anexo como documento complementario, que se titula Puesta en marcha de la política curricular de Univalle, el cual contiene la segunda fase que es la implementación. A esta fase se le ha denominado Experimentación y Evaluación, orientándose al rediseño de los currículos de los diferentes programas, buscando favorecer este proceso, desde la recreación y actualización de la política de formación de los profesores.

Cabe resaltar que al final del anexo I del Acuerdo 025 de septiembre de 2015, se encuentra un cronograma en el cual se detalla la puesta en marcha de la política curricular, indicando acciones prioritarias, tiempos y responsabilidades, dentro de este solo se presentan los años 2016 y 2017. Así mismo, se expone en la actividad seis, el rediseño y configuración de currículos integrados; ciclo básico y profesional; núcleos comunes y transversalidades afines, con un tiempo para su

ejecución entre los meses abril, mayo, junio de 2016. Junto a esta tarea se programa una serie de labores como son: experimentación, seguimiento y evaluación de nuevas formas de trabajo: equipos docentes, currículos integrados y prácticas pedagógicas, para un periodo comprendido entre agosto de 2016 a agosto de 2017.

Adicionalmente, lo prosigue las actividades ocho y nueve, las cuales suscitan la recreación y actualización de la política de formación pedagógica de los profesores, a su vez la reestructuración académico-administrativa y cualificación de la gestión pedagógica y curricular, esta última con un tiempo de veintidós meses, entre marzo de 2016 y diciembre de 2017. Simultáneamente para esta última actividad, se plantea la labor evaluación de la funcionalidad y pertinencia de las propuestas piloto en experimentación; socialización con otras unidades académicas y estudio de la viabilidad de su aplicación en otras unidades académicas, la cual se encuentra distribuida durante todo el año 2017. Se debe aclarar que este acuerdo aún se encuentra en implementación.

Con el propósito de darle solución a la primera pregunta de la presente investigación ¿Cuáles son las fortalezas y/o debilidades del currículo del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga, que influyen en la formación académica del estudiante y el desempeño del egresado en el mercado laboral?, en el siguiente cuadro se identifican las fortalezas y debilidades, con relación a los aspectos más relevantes de los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los estudiantes y egresados del programa:

Cuadro No. 2. Debilidades y fortalezas de la malla curricular del Programa de
Contaduría Pública, sede Buga

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Formación integral. • Busca comprender realidades sociales y culturales. • Capacidad analítica e interpretativa. • Promueve a lo cultural y a la proyección social-extensión. • Contribuye a la participación dentro de la sociedad. • Posee un enfoque humanístico y de responsabilidad social. • Forma al estudiante bajo un perfil profesional y tecnológico. • Brinda interdisciplinariedad. • Promueve la ética. • Cuenta con buena aplicación de teoría. • Tiene una estructura coherente. • Con el nuevo acuerdo se presenta una mayor oferta de electivas complementarias y profesionales. • Es exigente en el Programa Académico. • Con las bases brindadas permite el desarrollo de habilidades para el desempeño laboral. • Posee transversalidad. • Busca generar un profesional autocrítico y proactivo.	• Se necesita promover la investigación. • Tiene escasez de flexibilidad académica y curricular. • Malla desactualizada. • Falta de socialización de la malla curricular por parte de la Universidad. • Cuenta con poca práctica contable, financiera, tributaria y costos. • Poca actualización de marcos normativos en Tributaria. • Se requiere énfasis en laboratorio contable. • Es rígida. • Carece de salidas pedagógicas. • Evaluación para la mejora continua de las materias de la malla. • Se tiene bajo nivel en idiomas extranjeros. • Se requiere mayor presencia dentro de la malla de las materias Metodología de la Investigación y Ética, moral y fe pública. • Escasa intensidad horaria en materias como Software contable. • Carece de electivas profesionales (contabilidad ambiental, de gestión, forense, solidaria, entre otras). • Falta multidisciplinariedad. • No se orienta al estudiante respecto del porqué escoger electivas complementarias no relacionadas con la profesión. • Falta profundización en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fuente: Creación propia.

7.5 OBSERVACIONES FINALES

Se pudo observar que con la última reforma realizada al proyecto formativo, la estructura curricular tiene una mejor articulación con la que se busca brindarle al estudiante y futuro egresado sólidas bases académicas, excepto por los aspectos negativos evidenciados en el trabajo de campo realizado por los investigadores,

donde los problemas de formación que mencionan los encuestados, versan en la desactualización del mismo pero que sin duda alguna se verán cambios relevantes positivos con la implementación del Acuerdo 025 de septiembre 25 de 2015 frente a sus solicitudes.

Ahora bien, en relación con la teoría que sustenta el desarrollo de este primer capítulo se encontró una evolución que, a pesar de ser pausada, ha tenido mejoras significativas en torno a los requerimientos del proyecto formativo, lo cual ha hecho que el enfoque de la estructura curricular sea integral, formando al estudiante tanto para el desarrollo personal como profesional.

Contrastando lo anterior y teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el trabajo de campo, los aspectos que más demandan los estudiantes y egresados es la actualización periódica de la malla curricular y de los contenidos en las materias como Tributaria, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y normatividad vigente, manejo temprano de software contable, oferta en semestres previos a culminar la carrera de Metodología de la Investigación y Ética, moral y fe pública, ingreso de práctica contable. A su vez, que en el pensum de la Universidad del Valle sede Buga se incluya una mayor cantidad de campos de acción que tiene la Contaduría Pública; todo esto debido a que algunos participantes al momento de desempeñarse como profesionales percibieron la falta de lo ya mencionado.

Por otra parte, señalan como fortalezas la exigencia con la que cuenta el programa y su carácter de interdisciplinariedad y transversalidad, factores que les permitieron contar con las aptitudes básicas para el desarrollo profesional, además resaltan del Programa Académico su sentido social, cultural, ambiental y humanístico con los cuales busca que el estudiante y egresado tomen una actitud crítica y analítica en los diferentes campos de acción.

Por tanto, se infiere que estudiantes y egresados tienen apreciaciones más positivas que negativas porque la mayoría de ellos señaló a la malla curricular y sobre todo al Programa Académico como excelente y coherente. Por esto, se hace necesario que la Universidad periódicamente actualice el programa y por ende su malla curricular, con la intención de formar un futuro profesional más competitivo, integral, con mayor calidad y actualizado para el mundo globalizado en el que se vive.

Se desea destacar que pese a la intención que tiene la Universidad del Valle de enfocar la formación del Programa hacia un carácter más social, cultural, humanístico y ambiental, se encontró en el trabajo de campo muy poca aceptación hacia las materias que incluyen estos aspectos por parte de los estudiantes, quienes enfatizan que no son necesarias, pues solo generan pérdida de tiempo, mientras que para los egresados éstas son importantes, por cuanto son ya vistas con ojos de profesionales. Por consiguiente, es necesario que la misma Universidad, desde sus maestros logre que el educando se apropie de la relevancia de estas materias, llamadas electivas complementarias.

8. LA PEDAGOGÍA, BRÚJULA QUE ORIENTA EL PROCESO DE FORMACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE BUGA

8.1 PEDAGOGÍA

En esta investigación se busca como propósito fundamental reconocer la relevancia que tiene la pedagogía utilizada por el docente en la formación integral del estudiante del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga.

Para tal fin se recopilaron las respuestas suministradas por los estudiantes y egresados, a través de una encuesta, así mismo los diferentes trabajos y posiciones como la del Profesor Mario Díaz quien, basado en Foucault, Bourdieu, Passeron y principalmente Bernstein asume la pedagogía como “práctica discursiva” conformada por diversos dominios y analizada desde la sociolingüística. De ahí que se ubique dentro del campo de reproducción de otros discursos transformando así, el conocimiento teórico en conocimiento pedagógico a través de la contextualización, generando aprendizajes significativos, tanto en el educando como en el docente quien como orientador sería el propiciador de este tipo de resultados, teniendo en cuenta sus estrategias pedagógicas que lo llevarían a la construcción de un modelo pedagógico.

Incluyendo de la misma manera a estudiosos como Luís Alfonso Tamayo Valencia quien expresa que el “saber pedagógico” institucionalizado en un momento histórico determinado, es utilizado como práctica discursiva institucionalizada y regulada, constituido por un conjunto de nociones, conceptos, métodos, fines, que circulan acerca de la enseñanza.⁵⁸ Y es precisamente esa parte pedagógica la que

⁵⁸ TAMAYO VALENCIA, Luis Alfonso. Tendencias de la pedagogía en Colombia. Colombia: Universidad de Caldas, 2007. (Revista Latinoamericana de Estudios Educativos) USSN: 1900-9895. p. 70

se pretende determinar, dentro del aprendizaje de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública.

En vista de que la pedagogía gana importancia dentro del proceso de formación al momento que es la herramienta con la cual el docente guía al estudiante en la aprehensión de los conocimientos que la Universidad establece, se convierte en un canal que se ve influido directamente por la actitud y capacitación pedagógica del maestro. Por consiguiente, la pedagogía debería reconocerse no como una disciplina sino como un dispositivo de regulación de discursos, significados y de prácticas que a través de formas de acción en los procesos se transforma la cultura. De ahí la importancia del desempeño profesional del egresado como un ser integral social, dentro de un campo determinado en el que sus cualidades cognitivas deberán ir de la mano con su actuar a partir del cumplimiento de la normatividad.

La presente investigación apunta a reconocer la relevancia de la pedagogía dentro del proceso de formación de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga, permitiendo que ellos adquieran un conocimiento acorde a sus expectativas tanto académicas como profesionales y laborales, al enfrentarse a un mundo exterior representado en diversos campos.

Para esto, se toman en cuenta las afirmaciones realizadas en las encuestas tanto de estudiantes como egresados, que manifiestan, a partir de sus experiencias académicas, profesionales y laborales, su descontento por la actitud de algunos docentes frente a los procesos de enseñanza, expresando que hay quienes no cumplen con lo establecido en los microcurrículos de cada materia y tampoco incitan a la investigación, otros que no tienen la mejor actitud, además poca coherencia entre temas, por último que a pesar de tener un conocimiento amplio en ciertas materias, por un lado carecen del sentido humanista, por otro no logran conectarse con el estudiante haciendo que este pierda interés en la materia e

inclusive la carrera misma; entendiéndose estas afirmaciones que existen docentes con faltas a su compromiso institucional y contractual con el currículo.

Es de esta manera, como la propuesta será orientada a partir del reconocimiento de la Pedagogía como un “conjunto de saberes que buscan tener impacto en el proceso educativo, en cualquiera de las dimensiones que éste tenga, así como en la comprensión y organización de la cultura y la construcción del sujeto”.⁵⁹

Con esto se quiere decir que por medio de la pedagogía el proceso de formación tiene como fin transformar al individuo y con él, la sociedad, por tal motivo es necesario que la universidad realice un seguimiento a la propuesta planteada dentro del PEP, la cual expone un modelo de pensamiento pedagógico para guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje y que comprende tres elementos: 1) transformar positivamente los valores y la lógica del pensamiento del estudiante, 2) posibilitar que el estudiante, se potencie moralmente, 3) crear la relación maestro-estudiante reconociendo en el profesor su saber, su cultura y su experiencia⁶⁰; al igual que la autonomía y libertad del estudiante frente a su formación.

A través del tiempo y de la experiencia misma de los estudiantes y egresados del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga se hace notoria la necesidad de revisar, reflexionar y determinar estrategias que lleven a establecer la relevancia que tiene la pedagogía utilizada por los maestros en su formación, debido a que el modelo pedagógico del Programa se cimienta bajo la premisa que los docentes deben reconocer las particularidades de sus estudiantes, tener un compromiso permanente de evaluar sus propias acciones, actividades y decisiones frente a la construcción del conocimiento, considerar

⁵⁹ Página web tomado de la Dra. BERNAL, Daysi Hevia. Jefa del Departamento de Docencia Hospital Pediátrico Universitario “William Soler” [en línea], [Citado en 30 mayo 2019] Disponible en Internet: <https://sena2015formaciondeinstructores.wordpress.com/2015/03/16/que-es-pedagogia/>

⁶⁰ Proyecto educativo del Programa (PEP). Op. cit., p. 39

nuevas alternativas y procedimientos, esto con el fin que tanto educando como docente enriquezcan su manera de pensar y actuar, tal como lo expone el PEP.

Cabe mencionar que cuando se habla de reconocer la relevancia que tiene la pedagogía, se hace porque surgen preocupaciones al respecto, puesto que en algunos cursos se ve la poca pedagogía, falta de interés y compromiso hacia el proceso de enseñanza por parte de unos docentes, es decir que no se evidencia en su totalidad la intención que tiene la universidad para el proceso pedagógico.

Además, durante toda la carrera profesional los estudiantes cuentan con diferentes docentes, donde se evidencia en las encuestas una brecha entre la propuesta pedagógica del Programa y la manera de enseñar de algunos docentes, pues si bien es cierto, la metodología y didáctica pueden variar según las especificaciones de cada curso, el docente debería mantener claro el modelo de pensamiento pedagógico planteado en el PEP, para que no exista una disyuntiva en el proceso enseñanza-aprendizaje, buscando que el estudiante sea capaz de darle sentido a lo aprendido.

En consecuencia, con este trabajo de investigación se espera alcanzar el reconocimiento de la pedagogía como uno de los ejes del proceso de aprendizaje, de los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, sede Buga, a través de la reflexión de los pedagogos más relevantes como Rafael Flórez Ochoa, Paulo Freire, de los estudiosos de la Contaduría Pública como Rafael Franco, y del sociólogo norteamericano Rudolf Atcon. De igual forma, debe tenerse en cuenta que para obtener datos reales se hace uso de las encuestas que logran aclarar esta situación expuesta.

Considerando que, dentro del trabajo de campo, tanto estudiantes como egresados, manifestaron no haber recibido por parte del docente encargado, la totalidad del contenido programático en materias que esperaban mayor

trascendencia, los investigadores percibieron según este tipo de apreciaciones obtenidas en las encuestas, que falta todavía correspondencia entre el currículo oficial de la universidad y el impartido en algunas cátedras. Sin embargo, cabe aclarar que la universidad y el cuerpo de docentes brindan las bases necesarias para que el egresado pueda desempeñarse como profesional adecuadamente, pero es la responsabilidad de este ampliar sus conocimientos por medio de la práctica y la formación continua.

Hay que decir también que la responsabilidad del estudiante ante el proceso de formación es comprometerse con su aprendizaje, no obstante, la pedagogía utilizada por los docentes es un factor importante considerando que el estudiante siente autonomía en la adquisición del conocimiento e inclusive tiene actitud investigativa, si el maestro también con su metodología lo incentiva, haciéndolo sentir que es parte fundamental del proceso de aprendizaje, haciéndolo más participativo, lo que se logra con una pedagogía incluyente y bidireccional, es decir enseñanza ↔ aprendizaje.

Simultáneamente, se traen a colación el currículo, la pedagogía utilizada por los maestros y al estudiante, debido a la relación que tiene la combinación de estos tres factores frente a la formación académica, ya que son parte fundamental del proceso de aprendizaje generando como resultado, profesionales idóneos, capaces de comprender realidades que por medio de la investigación permita establecer conceptos y significados, a tal punto de crear cambios en la sociedad y, además transformar su profesión.

Razón por la cual se pretende mostrar a la Universidad del Valle sede Buga, por un lado, la necesidad de contar con un currículo actualizado que aporte al futuro profesional conocimientos acordes a las exigencias del mercado laboral, haciéndolo más competente y aportando así al reconocimiento de la universidad, fortaleciendo de esta manera competencias como el saber, el hacer y el ser,

trilogía que comprende la vida misma de un profesional como ser individual y social.

Por otro lado, se debe tener en cuenta la necesidad de reconocer la pedagogía como parte fundamental dentro del proceso de formación del contador público, de modo, que genere aprendizajes significativos y con ellos se lleve a una secuencia centrada en la ciencia del conocimiento que luego será llevada a la práctica, dentro de un medio que requiere de una formación contextualizada abriendo camino a la solución de las dificultades que puedan presentarse dentro de la adquisición y aplicación de dicho conocimiento.

8.2 LA PEDAGOGÍA MÁS QUE TEORÍA

El trabajo va direccionado a partir de la línea de investigación que hace referencia al aprendizaje significativo y por proyectos, basados en las investigaciones de tres autores: dos de pedagogía Rafael Flórez Ochoa, Paulo Freire, y sobre teoría contable Rafael Franco Ruiz autores reconocidos en su campo de acción.

Se trata de contrastar lo que plantean los autores seleccionados, sus teorías versus la realidad, para finalmente analizar lo que propone la Universidad del Valle sede Buga en su Proyecto Educativo del Programa respecto a lo visible en las aulas. Con la intención de verificar lo que alerta el Contador Público, docente y conferencista Rafael Franco Ruiz, quien de manera crítica y puntual describe uno de los errores presentes en la formación, “Es la aplicación de lo jocosamente llamado “La Teoría de los Tarros”, según la cual el profesor llega con su enorme tarro lleno, los estudiantes con su pequeño tarro vacío reciben las dádivas del poseedor, no en muy alto grado para garantizar la posición de superioridad y la línea de autoridad”.⁶¹

⁶¹ FRANCO. Op., cit., p. 251

Teniendo en cuenta esto, se puede evidenciar que algunos docentes de la universidad que dictan materias relacionadas con la profesión tienen esta postura, la cual solo busca transmitir conocimientos, que el estudiante memorice los conceptos, haciendo que sea un elemento pasivo, convirtiéndolo en un ser enajenado, es decir que si en su desarrollo profesional se le presenta un obstáculo el cual no estuvo dentro de las explicaciones dadas por sus maestros, ante la falta del espíritu crítico es posible que no encuentre una solución.

Es así que, se hace necesario que los docentes entiendan que son guías en la formación, viendo al estudiante como el protagonista del proceso de aprendizaje, que a través de una pedagogía pertinente, la enseñanza permita al educando desarrollar un carácter analítico, participar y aplicar de manera activa los conocimientos dentro de su propio contexto, porque el objetivo es formar profesionales con capacidad de transformar la realidad, más allá de sólo adaptarse.

En consonancia con esto, el docente Rafael Flórez, aclara que el modelo pedagógico puede ser el mismo, pero más amplio, menos rígido, abierto, se podría decir, más complejo, al momento de aplicarse en el escenario universitario. Aunque existen docentes que cuentan con una pedagogía, metodología y didáctica que logran llevar el conocimiento a las diferentes personalidades de sus estudiantes, hay otros que, en vez de asumir el rol de docente, se quedan en el de contadores, siendo capacitadores y no educadores, aplicando así una enseñanza conductual.

Ahora bien, Paulo Freire hace una invitación a una pedagogía trascendente, diversa y compleja. “La enseñanza puede organizarse de diferentes maneras y la

estrategia didáctica es multivariada, dependiendo del contenido y método de la ciencia y del nivel de desarrollo y diferencias individuales del alumno”.⁶²

Con relación a esto, la formación profesional debe buscar transformar desde el individuo a la sociedad, por eso es importante que la educación genere esa actitud de cambio en el ser, motivándolo a ir más allá de lo establecido y a romper paradigmas, para llegar a este escenario es indispensable que los docentes de la universidad actúen en pro del estudiante y del egresado, debido a que es este el encargado de influir en la sociedad y su entorno laboral profesional.

Además, debe tenerse en cuenta que se requiere del compromiso de todos los actores del proceso educativo, para concluir esta producción en un individuo más competente, con identidad, investigativo, crítico, analítico, consiente, autónomo y con capacidad de autogestión, que es en últimas lo que se esperara de un egresado.

Para comprender la relevancia que tiene la pedagogía del docente en la formación del estudiante es necesario conocer su concepto, que según Mario Díaz, es “como un aparato instrumental de la ideología, un sistema significativo que elabora sus propias normas a partir de otras disciplinas y construye una serie de instrumentos (reglas) para incidir en discursos no pedagógicos”.⁶³

Se ubica como campo de reproducción de otros discursos ya que la pedagogía transforma el conocimiento teórico en conocimiento pedagógico e impone normas y prácticas culturales. Su objeto es pues conocer las reglas que permiten esa transformación. Es la posición del Profesor Mario Díaz quien, basado en Foucault, Bourdieu, Passeron y principalmente Bernstein asume la pedagogía como

⁶² FLÓREZ. Op. Cit., p. 170

⁶³ DÍAZ, Op. Cit., p. 38

“práctica discursiva” conformada por diversos dominios, analizada desde la sociolingüística.

La pedagogía no es una disciplina sino un dispositivo de regulación de discursos, significados y prácticas, formas de acción en los procesos de transformación de la cultura. Es así como, ha penetrado al campo de las mediaciones, con lo cual cambia su significado tradicional y transforma las relaciones estado-sociedad civil, es dispositivo de control. Los cambios en la producción y en el consumo económico y cultural, en la estructura misma de la interacción social han planteado también un cambio en las mediaciones de la pedagogía.

Esta visión, aplicada a la modernidad muestra que el maestro ya no es la única forma bajo la cual se presenta la pedagogía, por cuanto ella controla la vida social e individual de los sujetos, reproduciendo el poder. Se denuncia la abstracción, fragmentación, racionalización del campo simbólico que descentra la identidad, genera una economía de la emocionalidad, del pensamiento, de las inteligencias, de las competencias que diluyen el individuo y lo atrapan en esa fina red.

Todo esto lleva a entender la pedagogía como el canal entre el estudiante y la formación, comprendiendo que el beneficiario primario es el educando y por ende el egresado, quien será el portador del conocimiento que finalmente será aplicado en los diferentes contextos, esta premisa debe ser interiorizada por el docente. Igualmente, al encontrarse el mundo expuesto a constantes cambios, la formación y pedagogía deben evolucionar también, para poder generar un conocimiento actualizado y pertinente.

Hablar hoy de Pedagogía es evocar un campo de conocimiento cruzado por diferentes perspectivas y tensionado desde múltiples intereses y fundamentos, lo cual impide abordar una definición unívoca.⁶⁴

La tarea, desde esta visión sociolingüística es la de construcción de sus principios y la transformación de sus efectos en los códigos de recepción y producción por cuanto ese dispositivo pedagógico modernizante ha derivado una verdadera implosión de los sentidos producidos, consumidos y reproducidos y una desestructuración de representaciones colectivas.

Se debe señalar que tanto la teoría como los hallazgos han indicado y confirmado la intención de abordar el tema de pedagogía por su relevancia dentro del proceso de formación; ya que todo lo estudiado y analizado plantea que la pedagogía es más que solo un aparato instrumental por el cual el docente instruye a sus estudiantes a desempeñarse dentro de un rol específico, es un arte, ciencia y disciplina a su vez, que permite al individuo trascender y evolucionar a razón de romper paradigmas.

La Universidad, por su parte, también entiende su relevancia al tenerla expuesta en la planeación estratégica (misión y visión), dentro del PEP y al realizar evaluaciones al desempeño de los docentes por parte de los estudiantes, con la cual buscan mejorar la calidad de la formación académica, sin embargo, es necesario que haya una mayor profundidad en estas evaluaciones con el objetivo de evidenciar la realidad que se vive dentro de las aulas y poder mejorar las falencias a nivel de metodología y didáctica.

En Colombia se reconoce que es a partir de la década de los 80 cuando “florece el campo de la investigación pedagógica”⁶⁵, como lo explica Olga Lucía Zuluaga en

⁶⁴ DÍAZ, Mario. El campo intelectual de la educación. Editorial Universidad del Valle 1993.

Educación y Pedagogía: una diferencia necesaria, que entre otros acontecimientos se debió a la superación del enfoque de la tecnología educativa que la había “enrarecido” al subsumirla entre las ciencias de la educación y le había asignado una existencia subordinada, una conceptualización desarticulada, una atomización de su objeto y un carácter instrumental.⁶⁶

Acontecimientos como el Movimiento Pedagógico, la nueva legislación educativa, el auge de los postgrados en educación, la profusión de publicaciones en educación y pedagogía, la consolidación de Centros de investigación en universidades públicas y privadas, las políticas del Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior (ICFES) y el Programa de estudios Científicos en Educación y Pedagogía en COLCIENCIAS además de los cambios paradigmáticos en cuanto al objeto y método de las Ciencias Sociales permiten disponer hoy de un suelo de saber sobre la enseñanza, la instrucción, la formación, la educación, la didáctica y el aprendizaje, que son convocados bajo el concepto pedagogía.⁶⁷

Es de esta manera, como se reitera la relevancia de la pedagogía dentro del proceso de formación de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga a partir de la reflexión conceptual y de las respuestas tanto de los estudiantes como de los egresados a las encuestas, reflejando la necesidad que los docentes interioricen su rol como orientadores en el proceso formativo, que por medio de su forma de enseñanza, metodología y didáctica guíen paso a paso a cada educando desde la academia hasta su profesionalización y vida laboral. Teniendo en cuenta que el Contador al ser un agente transformador, se le debe brindar los conocimientos que le permitan hacer uso de su creatividad e ingenio para aportar a la sociedad, siendo capaz de influenciar el entorno social, cultural y ambiental en el que se mueve.

⁶⁵ ZULUAGA, Olga Lucía. El florecimiento de la investigación pedagógica. En: Pedagogía, discurso y poder. Editorial Coprodic. Bogotá. 1999.

⁶⁶ ZULUAGA, Olga Lucía. Educación y Pedagogía: una diferencia necesaria. Colombia: FECODE, 2013. (Revista Educación y Cultura No. 100)

⁶⁷ TAMAYO VALENCIA, Op. cit., p. 66

Aquí es donde se hace pertinente establecer a qué escuela pertenece el Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga, la cual se reconoce como la escuela activa, al dar una mirada a la misión del Alma Máter:

“formar en el nivel superior, mediante la generación, transformación, aplicación y difusión del conocimiento en los ámbitos de las ciencias, la técnica, la tecnología, las artes, las humanidades y la cultura en general. Atendiendo a su carácter de universidad estatal, autónoma y con vocación de servicio social, asume compromisos indelegables con el desarrollo de la región, la conservación y el respeto del medio ambiente y la construcción de una sociedad más justa y democrática.”⁶⁸

Por esto, se infiere que, en la Universidad del Valle, sede Buga, se utiliza la escuela activa debido a que el Programa busca desarrollarse dentro de un ambiente activo en el que el estudiante sea quien reactive sus conocimientos de una manera significativa acorde a su contexto y época, convirtiéndose en un beneficio real para el egresado y con ello contribuir al avance socio económico de su entorno, además del cuidado y protección del medio ambiente.

También se puede contrastar la escuela inmersa en la misión, con lo relacionado por John Dewey, exponente de la escuela Activa, quien propone aplicar un aprendizaje a través de la actividad personal del alumno, basada en su autonomía y vocación acorde a su contexto, elementos compatibles con el planteamiento de la misión de la Universidad del Valle.

Se trata de comparar la propuesta de la Universidad versus la realidad que se vive en algunas aulas de clase con el fin de mostrar cuál es la escuela preponderante en estas, para ello se tienen en cuenta las apreciaciones del trabajo de campo debido a las experiencias de cada encuestado.

⁶⁸ Página web tomada de la Universidad del Valle [en línea], [Actualizado en 20 enero 2015] Disponible en Internet: <http://buga.univalle.edu.co/la-sede/mision-y-vision>

Las características que salieron a flote después de realizar el análisis pertinente mostraron lo siguiente: que el único escenario de enseñanza es el aula de clases, la forma de evaluar se basa únicamente en responder un examen de manera memorística, pierde relevancia la comprensión de conceptos, el estudiante termina siendo solo un receptor de conocimientos, la formación es un proceso conductual y el docente es el protagonista.

A raíz de esto, se puede deducir que en algunas aulas se evidencia el manejo de una escuela tradicional, la cual cumple con las características enunciadas, debido a que su objetivo principal es la enseñanza para ganar la evaluación y aprobar la materia. Existe un contraste entre los docentes que aplican la escuela activa y la escuela tradicional, por lo cual es necesario homogenizar conceptos y es aquí donde la universidad debe realizar un seguimiento a este tema para facilitar los procesos de aprendizaje.

Por esta razón se reconoce la existencia de una escuela activa que amerita ser aplicada de forma directa, consciente y por ende con una mayor funcionalidad, además, que debe ser socializada e implementada por todos los docentes, actuando como una herramienta facilitadora de los procesos de aprendizaje donde el estudiante sea el protagonista de su proceso de formación. En cuanto a la metodología y la didáctica, cada docente es libre de validar cuáles serán las herramientas que considere adecuadas para desarrollar el curso.

8.3. MODELOS PEDAGÓGICOS

8.3.1 Posición del Docente frente al currículo. El Modelo pedagógico como lineamiento teórico permitirá que el Docente asuma una posición frente al currículo, la sociedad y el ser humano mismo que desea formarse, teniendo en cuenta, una prospectiva del estudiante dentro de un contexto determinado.

En este caso particular, el modelo pedagógico propuesto dentro del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, es un modelo de pensamiento pedagógico para guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje, el cual tiene similitudes con el “cognoscitivista/desarrollista”, porque es aplicable no solo al tipo de formación, sino a la profesión, además por sus características principales que son formar al individuo y contribuirle en su crecimiento profesional, permitiendo el desarrollo de habilidades que lo guíen a ser autónomos y además mejorar su nivel cognitivo.

Por el contrario, los docentes son quienes en últimas desarrollan el modelo pedagógico y es aquí donde se visualiza una brecha entre la realidad del escenario académico y la propuesta de la Universidad. Dado que, algunos docentes del Programa de Contaduría Pública de la sede Buga, de acuerdo al desarrollo de sus clases y al trato hacia sus estudiantes, muestran que su intención es capacitarlos para ejercer la profesión mecánicamente y memoricen lo impartido por ellos.

A pesar que la profesión de Contaduría Pública por muchos años se ha visto como una carrera técnica y memorística, en la actualidad ha ido cambiando esta percepción debido a la importancia de estos agentes en la toma de decisiones, llegando a ser generadores de cambio e influir en el entorno. Es por esto que se hace necesario hacer un viraje en la pedagogía por parte de los docentes, ya que se debe romper una tradición, donde el que enseña continúa transmitiendo esta visión tecnicista y mecanizada de la Contaduría Pública.

Por medio de la pedagogía se logra cambiar esta concepción y brindarle al futuro egresado la oportunidad de trascender y ganar una actitud analítica, crítica, investigativa y propositiva, que le permitan aportar a la modernización de la sociedad, adquirir conocimientos integrales para contribuirle a su entorno laboral, cultural y también ambiental, como lo busca hacer la Universidad del Valle.

La aplicación del modelo planteado por la Universidad del Valle dentro del PEP en todas las aulas, ayudará a romper estos paradigmas en el momento que resignifica la unión entre contenido, docente, estudiante, llevando a la esfera de conectarse con el entorno y asumiendo las individualidades en su cosmovisión.

Cabe señalar, que la pedagogía como disciplina reconstructiva busca superar lo que tradicionalmente se ha venido desarrollando a través de la hermenéutica (¿qué es lo que estamos haciendo?) o ideológicamente (¿qué es lo que debemos hacer?), convirtiéndola en pieza fundamental de la enseñanza como arte. A partir de esto, se constata la posición, que debe existir un cambio de pensamiento por parte del maestro para que el proceso de enseñanza se dirija a la construcción del individuo como ser social y profesional que es.

Focalizar la pedagogía como disciplina reconstructiva es compatible tanto con la posición del profesor Díaz como con la de la profesora Zuluaga debido a que delimita formas legítimas y formas ilegítimas de enseñar, reconociendo además que la pedagogía es un saber que concierne sobre todo al docente en cuanto pretende explicitar su saber. Permite también reconocer que pueden existir buenos docentes sin discurso pedagógico porque éste solamente sería necesario cuando el dominio práctico de la correspondiente competencia fuera incompleto o insuficiente.

Es importante manifestar que los más acordes para enseñar Contaduría, son los Contadores, debido a su bagaje profesional, pero no todos los maestros cuentan con pasión y entusiasmo para formar a sus estudiantes, haciendo que ellos se sientan reacios, pierdan el interés por el área y no logren aprender, aquí es donde la Universidad juega un papel relevante porque debe optar en lo posible que estas situaciones no se presenten, realizando un seguimiento y evaluación sobre el desempeño de sus docentes con miras a contribuir en la calidad de la formación.

Puesto que, la propuesta pedagógica del Programa de Contaduría Pública expone que el proceso de enseñanza-aprendizaje debe evolucionar constantemente debido a los cambios que se dan en la cultura, sociedad y las ciencias, además, la Contaduría al ser una ciencia y arte y al verse expuesta a reformas, este proceso de formación debe buscar que tanto el saber cómo el hacer se encuentren vinculados a los diferentes contextos y que el conocimiento contable se divulgue desde una posición que facilite el trabajo crítico y el pensamiento interdisciplinario, como lo menciona el PEP.

Si bien lo plante el PEP, pensar el saber contable, el deber ser de la Contaduría Pública, la razón de existencia de la Universidad, como campos de experimentación, facilita que en la relación entre profesor y estudiante, se materialicen ideas sistemáticamente innovadoras que permitan comprender los fenómenos decisivos que se presentan en la empresa y que hasta hoy no han sido resueltos.⁶⁹

8.4 PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

Para la Universidad del Valle es menester formar profesionales dentro de un enfoque direccionado más allá de la técnica y de la ciencia, porque el carácter social, humanístico, cultural, ambiental son el complemento en la formación de futuros egresados, permitiéndoles cumplir al asumir un compromiso tanto en los campos de dicha profesión, como en los ritmos de los cambios relacionados con la sociedad y el ambiente, actuando así con más ética y justicia dentro de un contexto que reclama el resultado de una formación en competencias donde el saber, se aplique a través del hacer, asumiendo con respeto lo que comprende al ser tanto a nivel individual como colectivo, dentro del ámbito profesional y por ende laboral.

⁶⁹ Proyecto educativo del Programa (PEP). Op. cit., p. 41

Dentro del Proyecto Educativo del Programa (PEP) de Contaduría Pública, se establece la transformación que tiene el estudiante durante todo su proceso educativo, a través de la cultura, el saber y la forma de pensar que van trascendiendo a medida que avanza en la formación académica. A partir de esto se plantea que por medio de la didáctica se logra cumplir con esa transformación y concienciar al educando sobre su aprendizaje.

También se abarca la relación maestro-estudiante, la cual es construida por ellos mismos, por tanto cada uno debe comprender, reconocer, respetar sus individualidades y diferentes puntos de vista, buscando por ser mejores personas y profesionales. De acuerdo a esto, la pedagogía cobra importancia en la Contabilidad, al momento de propiciar conocimientos que permitan actuar en pro de la sociedad y el medio ambiente, además de lo directamente relacionado con la profesión.

Por otra parte, las prácticas pedagógicas buscan que tanto docentes como estudiantes se incorporen en el proceso educativo, desarrollen un espíritu de cooperación y se genere una participación individual y colectiva, donde el docente sirve de guía para estimular la participación activa del estudiante, promueve la investigación propia del mismo y fomenta la generación de nuevos conocimientos.

Dado que el Contador Público se desempeña en un ambiente organizacional el cual está conformado por diferentes personas, se debe mencionar que todos los conocimientos adquiridos durante el transcurso de su formación influyen en la capacidad de aceptación y respeto hacia las opiniones de los demás, viéndose reflejado en el modo de actuar frente a las diferentes situaciones que se presentan.

Se debe agregar que la propuesta pedagógica expuesta dentro del PEP suscita que a medida que el estudiante avanza, se nutre de una serie de herramientas y

conocimientos que generan en él cambios en la percepción de su entorno, le permite interiorizar el significado de la moral y ética, todo esto basado en la relación entre el docente y el educando, donde es fundamental el reconocimiento del rol que tiene cada uno dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para propiciar esto, el docente debe respetar la individualidad y experiencia de cada estudiante partiendo de ellas para facilitar la comprensión del conocimiento científico y así mismo evitar caer en una enseñanza conductual y memorística en la que el educando no tiene autonomía. Es por esto que el docente debe reconocer el valor que tiene el estudiante dentro del aprendizaje, entendiéndolo como un ser autónomo.

Del mismo modo, el Programa manifiesta que el docente tiene la capacidad de evaluar la enseñanza impartida a sus estudiantes, desde los contenidos curriculares y su pedagogía, debido a su experiencia cultural, conocimientos profesionales sobre el área respectiva y su carácter ético, indicando que estos son seres autónomos. En otras palabras, el docente puede desarrollar diferentes metodologías, didácticas en el desarrollo de sus cursos, viéndose beneficiados tanto él como el estudiante, porque amplían su manera de pensar y ver la realidad.

Hay que decir también que la Contaduría Pública tiene diferentes campos de acción y escenarios, razón por la cual en el Programa se evidencia la relevancia que el docente cuente con la posibilidad de enseñar sus temas en entornos diferentes a las aulas universitarias, brindando al estudiante la oportunidad de observar, tener experiencias creativas y entender algunas de las diversas culturas organizacionales en las que opera la Contabilidad.

En definitiva, la propuesta pedagógica de la Universidad del Valle en el Programa de Contaduría Pública considera que la metodología y prácticas pedagógicas en general, deben ser flexibles, que los docentes son orientadores y seres autónomos

en el proceso de enseñanza, los cuales permiten al estudiante también tener independencia y sentido participativo y finalmente, que los espacios por fuera de las aulas posibilitan al educando a una mayor comprensión sobre aspectos del ambiente organizacional.

Todas estas consideraciones se reconocen en el entendimiento de la Contaduría como una profesión que se encuentra en constante actualización debido al mercado laboral y profesional cambiante, además que con este evoluciona también la sociedad, cultura y ambiente, haciendo que el estudiante adquiera conocimientos pertinentes.

8.4.1 Actualización del proyecto formativo. Dentro del Acuerdo 025 de septiembre 25 de 2015, se plantea una Reforma a la política curricular y el proyecto formativo de la Universidad del Valle, teniendo en cuenta, aspectos determinantes dentro de la formación y el currículo, como son la docencia, investigación y proyección social-extensión, ampliando el horizonte de los anteriores acuerdos hacia aumentar y propiciar desde las aulas y la Universidad esa conciencia social, cultural y ambiental, requerida por los cambios locales-globales, sirviendo de guía al estudiante a reflexionar sobre su formación.

Con el propósito de proveer una formación que le permita al estudiante reflexionar y actuar con autonomía y crítica ante las diferentes situaciones que se le han podido presentar, es así, como este acuerdo busca reorientar la gestión pedagógica y curricular, rediseñar los programas académicos, modificar la estructura académico-administrativa, entre otros aspectos, sirviendo de gran ayuda para fortalecer el proyecto formativo.

El Acuerdo en mención se encuentra acorde con lo planteado por estudiantes y egresados acerca de la necesidad de una Reforma Curricular, que debe ser implementada debido al alto grado de relevancia que tiene la pedagogía dentro del

proceso de enseñanza y aprendizaje de cada participante de manera dinámica, activa y por consiguiente significativa.

De acuerdo a los cambios planteados en el Acuerdo 0025 de 2015, para las competencias pedagógicas de los docentes, se puede percibir la preocupación de la Universidad por mejorar los aspectos propios de la pedagogía y así coadyuvar a los estudiantes al brindarles una formación integral, de calidad y homogeneidad entre la intención pedagógica y la práctica. Esto ratifica el interés de desarrollar la presente investigación, porque la pedagogía va más allá de un simple instrumento de enseñanza, la cual demuestra su relevancia en la praxis profesional del egresado.

8.5 OBSERVACIONES FINALES

Las tendencias pedagógicas en Colombia han cobrado importancia, desde la década de los 80, a partir de la producción intelectual de grupos y centros, de su impacto entre los docentes y de la potencia de cada una de ellas para pensar la educación y su transformación cualitativa lleva a que se detenga la mirada sobre el currículo existente dentro del Programa de Contaduría Pública, debido a lo que representa el Contador actualmente, al ser un profesional capaz de resolver problemas, tomar decisiones con actitud ética, crítica, analítica y proponer soluciones desde la investigación que aporten al mejoramiento continuo de su profesión y el entorno social, cultural y ambiental en el que se mueve.

Se debe celebrar que los estudiantes y egresados sean además de críticos, conocedores e incluso actores de la búsqueda de una pedagogía a la que se le reconoce, por un lado, su alto grado de importancia, por otro, su utilidad para la transformación de la actividad profesional docente de la Universidad del Valle dentro del Programa de Contaduría Pública. Precisamente, al comprender la pedagogía como el arte, disciplina y ciencia que permite enriquecer la formación académica profesional del individuo, en el caso del contador, le sirve de guía para

trascender las realidades, es que la Universidad debe velar porque sus docentes apliquen un modelo menos rígido, abierto, amplio y complejo con el cual lleguen a las diferentes personalidades de sus estudiantes.

Conforme a esto, es necesario reconocer la relevancia de la pedagogía en la formación del estudiante debido a que el docente cumple un rol de facilitador y orientador en este proceso que, desde su conocimiento profesional, experiencias culturales, sociales y laborales enriquecen al educando. Por esta razón, el maestro debe reflexionar sobre su metodología, didáctica y la misma pedagogía con la cual imparte los contenidos curriculares, ya que dentro del aula de clase se pueden hallar diversas personalidades y maneras de aprender, presentándose la necesidad de flexibilizar sus herramientas metodológicas, didácticas y pedagógicas.

Ahora bien, el modelo pedagógico debe nutrirse en cada fase de su aplicación, buscando que las bases metodológicas sean aplicadas, teniendo en cuenta, el contexto, el enfoque pedagógico consciente o inconscientemente, tomándose como un elemento final, en el cual, convergen todas las teorías y del que se espera tanto de compromiso como de responsabilidad frente al proceso de formación del estudiante. En este caso ese elemento a futuro, sería el producto conocido como el egresado: un líder, humanista, ético y transformador de su propio contexto.

Igualmente, la pedagogía facilita el acercamiento del estudiante a las áreas del conocimiento, entre las cuales se encuentran las relacionadas directamente con la profesión y las que brindan una formación plena, crítica, analítica y ética, donde el deber del docente es concientizar al educando sobre la relevancia que tiene adquirir un aprendizaje integral que le permita comprender las diferentes realidades culturales, sociales y económicas, además del papel que tiene él como individuo en cada uno de los escenarios.

En este sentido se puede lograr lo anterior, si el docente en primera instancia incentiva a su estudiante por medio de su metodología y didáctica a ser participativo, investigativo, crítico y logra que se sienta interesado por cada tema, y en segunda instancia si el educando toma conciencia sobre la profesión escogida y entiende que es él el protagonista de su formación, el cual debe tener una actitud activa dentro del aprendizaje.

Por consiguiente, la pedagogía, metodología y didáctica adquieren relevancia debido a que el docente es el que desarrolla sus clases teniendo en cuenta estos componentes, con los cuales le imparte al estudiante los conocimientos que le permitan obtener una formación integral, que en un futuro como egresado le brindarán las herramientas para lograr el correcto desempeño profesional.

9. UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA Y CURRICULAR EN PRO DE LA PRAXIS PROFESIONAL DEL EGRESADO SEGÚN EL CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE BUGA

9.1 UNA MIRADA AL ENTORNO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

En la Universidad del Valle, sede Buga se ofertan diversos programas de los cuales se ha centrado, la investigación, en Contaduría Pública. El Programa en mención, ha contenido una planeación estratégica dentro de su malla curricular, pero, con algunos aspectos que ameritan ser reestructurados desde la práctica pedagógica misma, con miras a que tanto la misión como la visión institucional tengan coherencia, así mismo asertividad en el entorno y el tiempo que lo exigen dentro del proceso de formación donde se ven involucrados tanto el estudiante como el docente.

Teniendo en cuenta que la Universidad del Valle es pública, esta se encuentra enfocada hacia el servicio social, busca formar profesionales con bases éticas que les permita ser justos ante la sociedad, ayuden a contribuir al medio ambiente, puedan desempeñarse desde diferentes perspectivas y por supuesto ser competitivos en su respectivo ámbito laboral profesional.

Con relación a esto, se debe reconocer la relevancia del currículo y la pedagogía de los maestros dentro del proceso de formación del estudiante, a razón de graduar a un profesional con este tipo de filosofía. Puesto que el mundo y el mercado se encuentran en constante cambio, requiriendo así un profesional apto, capaz de resolver problemas y tomar decisiones según los diferentes contextos.

Conforme al contexto de la Universidad del Valle, sede Buga, se encuentra que las ofertas laborales para los contadores, van dirigidas a que estos cuenten con manejo de temas tributarios, impuestos, información exógena, elaboración de informes, procesos administrativos, auditoría interna, nómina, conocimiento en

costos, habilidad numérica, pero sobre todo lo relacionado con NIIF, y que dentro de sus destrezas tengan capacidades analíticas y sea proactivo.

En consecuencia, lo que se espera de la Universidad es que aparte de formar profesionales con conciencia social y ética, también oriente al desarrollo de habilidades y conocimientos que permitan el correcto y pertinente desempeño en la práctica profesional dentro de su propio contexto. Según esto y con base en el análisis de las encuestas, se encuentran falencias por falta de énfasis en práctica contable, tributaria, financiera, NIIF, entre otros, temas exigidos al momento de aplicar a una vacante laboral.

9.2 PERIÓDICA ACTUALIZACIÓN, ¿NECESIDAD O NO?

Dado que el currículo del Programa Académico y la pedagogía de sus maestros van muy de la mano y afectan directamente el proceso de formación profesional del estudiante, es que se ve necesario que la Universidad del Valle periódicamente realice cambios o reformas de estos temas, sobre todo tratándose del programa de Contaduría Pública, el cual tiene un mercado en constante cambio.

Lo que quiere decir es que, por un lado, sin un currículo actualizado, se corre el riesgo que el futuro profesional no logre entender y por ende desempeñarse correctamente en sus primeros empleos; por otro lado, sin una correcta pedagogía de los maestros, puede que no se logre captar la total atención del estudiante, haciendo que este no aprenda y pierda interés por la profesión.

Aunque los que imparten la educación son los maestros, cabe resaltar que el rol del estudiante dentro de este proceso es relevante, debido a que la enseñanza es bidireccional, es decir, los maestros también se encuentran abiertos a lo que puedan enseñarle sus educandos, convirtiéndose esto en un proceso de cooperación y constante aprendizaje.

Con el desarrollo de la presente investigación, se ha encontrado evidencia que señala lo anteriormente enunciado, pues desde la teoría y el trabajo de campo se constataron estas posiciones, mostrando que la praxis del egresado se puede ver influenciada debido a las falencias que se presenten durante el proceso de formación, tanto por la falta de pedagogía y de reformas curriculares como por el desinterés y poco compromiso por parte del estudiante.

Por lo que se refiere a la necesidad de actualización tanto en el currículo como en la pedagogía de los maestros, se halló que la Universidad del Valle realizó una reforma a la Política Curricular y al Proyecto Formativo, donde le da un mayor significado a la pedagogía, aspecto que no se encontraba dentro de los acuerdos anteriores a este el Acuerdo 025 de septiembre 25 de 2015 y, además reitera su filosofía universitaria dentro del proceso de formación, guiándola también a que el estudiante tenga una actitud crítica, analítica y de autonomía a partir de la investigación y la proyección social – extensión; entre muchas otras cosas más.

Al mismo tiempo, actualmente en la sede Buga se están ofertando electivas complementarias con las cuales se busca cumplir con lo anterior, pero que no son muy bien recibidas por parte de los encuestados. Dentro del trabajo de campo realizado para la presente investigación, se descubrió que algunos de los estudiantes participantes sienten estas materias como poco relevantes frente a la praxis, aludiendo que el tiempo el cual le dedican a esas materias, se lo podrían asignar a las directamente relacionadas con la profesión.

Mientras que la mayoría de los egresados encuestados agregan que cuando se gradúan y se encuentran desempeñando profesionalmente, entienden la utilidad de estas para el crecimiento personal, las cuales les permiten ver las diferentes situaciones que se presentan desde varias perspectivas.

Partiendo de esto, es fundamental que la Universidad, el Programa Académico y los maestros tomen acciones referentes a este tema, donde se guíe al estudiante a comprender el significado de las electivas complementarias y los beneficios que traen a su vida personal y profesional, debido a que muchos no entienden el porqué de ver algunas materias que no tienen relación con Contaduría Pública.

Simultáneamente, se debe mencionar que la actitud y pedagogía de algunos maestros hace al estudiante desistir de cierto campo de acción profesional y para el caso, de este tipo de materias. Por lo tanto, es indispensable que, en primera instancia se eduque al estudiante sobre la evaluación docente, para que por medio de esta herramienta y con honestidad, brinde información puntual sobre sus maestros, adquiriendo así una mejor enseñanza.

Y en segunda instancia que la Universidad realice un análisis consciente y profundo de estas evaluaciones, a fin de lograr la mejora continua y como resultado contribuir al proceso de formación del estudiante, brindándoles docentes de calidad y con capacidades de adaptarse al cambio. Cabe aclarar, que la evaluación de docentes existente no permite señalar a rasgos generales el aspecto pedagógico, metodológico y didáctico con los que se desarrollan los cursos, por esta razón es difícil que la Universidad tenga conocimiento de las posibles fallas en estos temas para realizar una posterior verificación, evitando así afectar la calidad educativa.

Así mismo, se considera pertinente ahondar en la evaluación al programa académico por materia dirigida a los estudiantes, con el objetivo de que la Universidad del Valle, de acuerdo con las respuestas dadas por sus maestros y estudiantes pongan en marcha la mejora continua desde el programa hacia el pensum.

9.3 LAS DIFERENTES ÓPTICAS CUENTAN Y CONSTRUYEN

Sobre el Contador Público recae la mayor responsabilidad desde cualquier ámbito laboral, debido a que es el encargado de tomar decisiones que pueden llegar a afectar positiva o negativamente el mercado en el cual se mueve, la sociedad, el medio ambiente y el Estado.

De modo que, la formación académica de este debe ser lustre, diáfana y de calidad, por tanto, la Universidad, que para el caso puntual es la Universidad del Valle, sede Buga, tiene la responsabilidad de ofertar un Programa con bases sólidas, actualizado a nivel de malla curricular y pedagogía para brindarle así al estudiante una educación integral.

En vista de que la Universidad busca formar profesionales que además de ejercer su profesión en pro de las empresas o mercado laboral para el que trabajan, también se preocupen por lo pertinente con la sociedad y el ambiente, y para esto la Universidad por medio de sus electivas complementarias y profesionales le da las herramientas con las cuales pueda hacerlo.

Como se ha afirmado durante el desarrollo de la investigación, con lo respectivo a las electivas complementarias, los estudiantes deben comprender el verdadero significado de estas materias dentro de su proceso de formación, las cuales le dan una educación más integral y de mayor calidad.

De igual modo, es conveniente señalar que en la sede Buga hace falta más oferta a nivel de electivas profesionales, pues en el trabajo de campo realizado, se encontró que muchos estudiantes y egresados lo solicitan, donde estos últimos hacen énfasis en que debieron recurrir a otras sedes para poder seguir el enfoque que le querían dar a su carrera.

Hay que mencionar, además que los participantes de las encuestas piden incluir materias en esta sede, como práctica contable, contabilidad ambiental, de gestión, forense, solidaria, entre otras, mayor énfasis en tributaria, financiera, costos y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estableciendo que así podrán ser más competentes y tomar decisiones oportunas en el ámbito laboral.

Con base en esta información e incluyendo las exigencias que se solicitan en el mercado laboral, es necesario que dentro de la malla curricular del programa se profundicen en los campos de acción que requieren en el contexto de la Universidad, pues se debe partir que el primer entorno laboral del próximo egresado será Buga, incluyendo los municipios aledaños, por tal motivo este debe desarrollar capacidades y conocimientos que le permitan el correcto desempeño de su praxis.

De acuerdo a la teoría analizada que permitió el desarrollo de esta investigación, se confirma la misión que tiene la Universidad del Valle con respecto al proceso de formación, donde se establece que todo proceso formativo debe ser integral y capaz de llevarle al estudiante una educación completa, estructurada y coherente, más allá de lo laboral.

Como lo menciona el profesor Rafael Franco Ruiz:

Son las condiciones ocupacionales, las que han determinado la evolución de los programas de estudio, o utilizando un léxico de mayor actualidad, el perfil profesional ha sido determinado por el perfil ocupacional, con la inexistencia casi absoluta de un perfil académico o normativo, agregando a ello la desintegración de las asignaturas, que hace del plan un conjunto incoherente de conocimientos independientes.⁷⁰

⁷⁰ FRANCO RUIZ, Op. cit., p. 245 - 247

En otras palabras, se debe cambiar ese chip que ha adquirido el estudiante, el cual busca ser un profesional meramente técnico y volátil, con el fin de generar beneficios tanto para su profesión y ocupación, como para la sociedad y el ambiente, es decir su entorno.

En cambio, los egresados son un poco más conscientes de esta postura, pues dadas las respuestas que dieron en la encuesta realizada, ellos, aunque solicitan que haya práctica contable dentro de la malla curricular y otra variedad de electivas profesionales, como las sugeridas en párrafos anteriores, también resaltaron la importancia de las electivas complementarias.

Dado que manifestaron haber comprendido el significado de estas materias luego de haberse graduado, señalando que estas electivas cumplen un rol importante en el proceso de formación, el cual tiene como objetivo final, graduar un profesional más competente e integral.

Todo esto parece confirmar nuevamente que el enfoque filosófico del proceso de formación que tiene la Universidad del Valle es correcto y adecuado, teniendo en cuenta que busca formar profesionales integrales, con capacidades analíticas, críticas, justos, preocupados por el medio ambiente y con un carácter dirigido a la investigación.

Este enfoque del cual tanto se ha hecho alusión en el desarrollo de la presente investigación se ve reflejado en la estructura curricular de la Universidad del Valle, la cual cuenta con coherencia, cohesión y tiene un contenido integrado, lo que quiere decir que los conocimientos impartidos no están desarticulados.

Y para poder brindar todo esto, es necesario que se realicen reformas periódicas al Proyecto Educativo del Programa, el cual tiene incluida a la pedagogía, dándole mayor oportunidad laboral y profesional al futuro egresado, al brindarle una

formación integral y hacerlo así más competitivo. Igualmente, que la Universidad incluya desde primeros semestres los aspectos éticos que demanda la profesión, a razón de instruir al estudiante sobre su importancia a nivel general.

9.4 PERSPECTIVA DEL SECTOR EMPRESARIAL

La formación del profesional hoy por hoy, debe estar enfocada hacia un mundo cambiante en el que la economía avanza a pasos agigantados, siendo necesario contextualizar la malla curricular, con el fin de que el sector productivo se vea beneficiado dentro de las estrategias que garanticen la toma de decisiones tendientes a optimizar la gestión eficiente de los recursos y el mantenimiento del patrimonio público, de tal manera que se logre una transformación social positiva en la comunidad.

Por medio de la Contaduría Pública el mercado laboral se ve beneficiado a través del diseño y adopción de políticas para el manejo eficiente de los ingresos y del gasto público, orientados al cumplimiento de los fines del Estado, teniendo en cuenta, el manejo de acciones que partan de la academia. De ahí la importancia de que los profesionales al abordar el campo laboral lo efectúen de manera consciente, transparente, eficiente y eficaz.

Siendo consecuentes con lo anterior, algunas organizaciones buscan, por un lado, contadores públicos competentes y a la medida de sus cargos, con el fin de que las decisiones tomadas por ellos sean a favor únicamente de la empresa, escogiendo así profesionales con una formación más técnica y con habilidades financieras, sobre todo. Por otro lado, que de acuerdo a los conocimientos que han ido adquiriendo les ayuden a salir bien librados de las obligaciones con la DIAN y el Estado.

Pero no todas las organizaciones buscan esto en un contador, pues con los cambios que se han tenido en el mundo, ha crecido la necesidad de tratar en lo

menos posible de afectar el medio ambiente y la sociedad con sus decisiones. Viéndose en la tarea de contratar profesionales con conocimientos integrales y éticos, es decir que vayan más allá de lo meramente técnico, capaces de tomar decisiones asertivas y resolver problemas que le aporten además al mejoramiento empresarial.

Respecto a esto, cabe citar a los docentes William Rojas y Carlos Mario Ospina, quienes plantean lo siguiente:

...la educación no debería verse como un proyecto empresarial cuya única finalidad sea arrojar una rentabilidad económica... La universidad como institución social debe, ante todo, preocuparse por los desarrollos científicos y tecnológicos que garanticen que su entorno se desarrolle respetando la dignidad humana y la sostenibilidad del planeta.⁷¹

Ahí es donde la Universidad del Valle juega un papel importante, dado que al tener un proyecto formativo bien estructurado, a su vez coherente, puede cumplir con los requerimientos del mercado, al formar profesionales integrales con actitud crítica y analítica, factores relevantes para la toma de decisiones.

Hecha esta salvedad, es menester recalcar la importancia que la Universidad incluya en su pensum otras electivas profesionales, mayor intensidad horaria de financiera, costos y NIIF, práctica contable, que desde primeros semestres se dicte ética, todo esto a razón de llevar a sus futuros egresados una formación más completa e incluso compleja para que este logre ser más competitivo en el mercado laboral, pueda dar esa fe pública inherente del contador, siendo propositivo, crítico, ético y dinámico en su desarrollo profesional.

⁷¹ ROJAS ROJAS, William y OSPINA Carlos Mario, Op., cit., p. 47

9.5 RESPONSABILIDAD ACADÉMICA DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y EGRESADOS

Si bien la formación del estudiante es función y responsabilidad de la Universidad, no toda recae sobre ella, también es del estudiante, el cual debe tener una actitud de investigación, que le permita ir más allá de lo estrictamente enseñado en la academia, buscando aprender nuevas teorías y prácticas contables, es decir desarrollar la autonomía e independencia para adquirir mayores conocimientos.

Igualmente, como se ha mencionado, para alcanzar estos niveles competitivos, es necesario que la Universidad sea muy exigente al momento de contratar al profesorado puesto que se requiere de docentes con un nivel de formación académico de calidad, emprendedores, motivadores, humanistas, con un alto grado de compromiso y desarrollo de clases que cautiven el interés de sus estudiantes, es decir con una muy buena pedagogía y didáctica.

Considerando que el estudiante puede perder motivación e interés hacia ciertas materias e incluso la carrera misma debido al poco compromiso y entusiasmo con que algunos maestros orientan su cátedra, de otro lado se presenta el caso de docentes que tienen un excelente manejo de lo que enseñan, pero una pedagogía muy pobre para transmitir el conocimiento.

En el caso del egresado, su compromiso es mantener una consciencia social, actitud ética y crítica pese a las situaciones que se presenten, continuar formándose para desarrollar mayores competencias, persistir en la investigación, al ser un profesional íntegro en el manejo de los recursos y obligaciones a su cargo, para dignificar la profesión, contribuyendo al cambio desde la praxis, haciéndose sentir como un agente necesario en la toma de decisiones, proponiendo posibles soluciones que permitan resolver problemas y minimizar el riesgo.

9.6 LA ACADEMIA COMO CONTRIBUYENTE DEL SABER QUE SERÁ APLICADO...

Todas las afirmaciones descritas hasta aquí, reafirman el deber ser del Proyecto Formativo de la Universidad del Valle y coinciden con la intencionalidad del mismo para con el futuro profesional, que para el caso se está abordando Contaduría Pública.

En este punto se hace imprescindible mencionar que el estudiante al momento de elegir una carrera profesional, acude a la academia con el fin de recibir las bases necesarias que le permitan actuar con idoneidad, ética, capacidad analítica y crítica para tomar decisiones y actuar bajo un criterio íntegro.

La Universidad del Valle ha sido reconocida a nivel departamental gracias a su calidad académica, distinguiéndose de otras instituciones por el carácter social, humanístico, cultural y ambiental, aspectos específicos de su filosofía. Cabe resaltar que su Proyecto Formativo está diseñado de manera integral y que con el último Acuerdo 025 de septiembre 25 de 2015 el cual se encuentra en implementación, se puede ver el esfuerzo de la Universidad por mejorar todos los factores que intervienen en la educación impartida por ellos, siendo estos: la gestión pedagógica y curricular, los programas académicos, la estructura académico-administrativa, entre otros aspectos, buscando fortalecer el proyecto formativo.

Es por esto que se traen a colación nuevamente las solicitudes realizadas en las encuestas por los estudiantes y egresados, donde sugieren la posibilidad de ver otras materias no dictadas en la sede Buga, las cuales se pueden encontrar en la Universidad del Valle Cali, e inclusive en otras sedes, a fin de recibir una formación más completa y un pensum menos rígido, dado que anteriormente las materias electivas eran más bien obligatorias debido a la falta de variedad en ellas.

De manera que la Universidad del Valle debe procurar tener una homogeneidad tanto en su principal como en sus sedes, haciendo que la formación entregada a cada uno de sus estudiantes sea de mayor calidad y por ende mejor, consiguiendo que el producto final de este proceso, que es el egresado, se pueda desempeñar como un digno “univalluno”, con aptitudes y capacidades claras e integrales para contribuir a la mejora del entorno en el que se mueve por medio de su práctica profesional.

Como el Proyecto Educativo del Programa (PEP) tiene inherente la esencia filosófica de la Universidad, se recurre a este para indicar el enfoque conceptual respecto a la formación de los estudiantes y por ende de sus egresados ratificando su propuesta en profesionales integrales y críticos:

El Programa busca que sus estudiantes y egresados se formen y actúen como sujetos epistémicos (senti-pensantes) capaces de entender que la realidad social y empresarial está compuesta por unas prácticas sociales y humanas -comerciales y productivas- que se pueden representar y transformar usando las teorías, los enfoques y las perspectivas tanto de las ciencias sociales y humanas, como de las ciencias de la economía y la administración. Así, el Programa se centra en divulgar reflexiva, crítica, constructiva y propositivamente los fundamentos de estos saberes y su relación (aplicación) con el saber contable (episteme). La formación se constituye como el dispositivo que procura que el estudiante piense y actúe en el marco de las explicaciones y problemas que subyacen a los saberes que se han propuesto describir y comprender el funcionamiento de la realidad empresarial y social de su medio.⁷²

En consonancia con esto, se insiste en la necesidad de actualizar el Proyecto Educativo del Programa (PEP), dado que este es el punto de partida y la guía con la que cuenta el egresado para poder desempeñar su profesión dentro de los cambios que se presentan en el ejercicio profesional.

⁷² Proyecto Educativo del Programa (PEP), Op. cit., p. 17

Siendo consecuentes, la pedagogía utilizada por los docentes que imparten los conocimientos pertinentes a sus cátedras, debe ser la adecuada para poder llegar al estudiante de manera tal que este se sienta protagonista del proceso formativo, donde el maestro le sirva de guía y colaborador en su etapa de aprendizaje, desarrollando en los estudiantes las competencias interpretativas, argumentativas, ciudadanas y laborales. Teniendo en cuenta que en la educación actual el aprendizaje debe ser significativo y de doble sentido, es decir que el maestro también aprende de las experiencias de sus estudiantes, mejorando su desempeño docente a partir de los aportes de sus educandos y sus necesidades.

Tanto así que el beneficio de estas mejoras a nivel académico se verá en el desarrollo profesional del futuro egresado, porque contará con las herramientas pertinentes para la aplicación de su conocimiento, llegando a desempeñarse adecuadamente en el contexto cultural, social y laboral en el que se encuentra.

9.7 SUGERENCIAS A LA PROPUESTA PEDAGÓGICA Y CURRICULAR

De acuerdo con las posturas de los autores citados y el trabajo de campo analizado, se logra contar con las bases pertinentes para proponer mejoras dentro de la malla curricular acorde con la propuesta de la Universidad del Valle para el Programa Académico de Contaduría Pública de la jornada nocturna, debido a que los realizadores de la presente investigación son de esta jornada.

En vista de que algunas de las sugerencias brindadas por los encuestados establecían el poder recibir mayor formación que les permitiera adquirir dominio al momento de redactar, comprender y proponer textos para fundamentar una investigación, se sugiere incluir dentro del curso Métodos y Presentación de Trabajos Escritos (Comprensión y producción de textos académicos) dictado en segundo semestre, la introducción a los conceptos básicos de Metodología de la Investigación, debido a que en el contenido programático de esta materia no se tiene incluido, para ello ver anexo I

Para ampliar la propuesta académica respecto al tema de ética, se propone que para el contenido de la materia Introducción al Derecho y Constitución Política, dictado en el segundo semestre, se incluya una aproximación epistemológica del concepto ética, moral y fe pública, además del contenido actual del curso.

Con lo respectivo a la solicitud de incluir más temas relacionados con Financiera, se recomienda que en tercer semestre dentro del curso Contabilidad de la Financiación, se ofrezcan conceptos básicos de Administración Financiera, ampliando su contenido al agregar una breve introducción hacia la función financiera en la empresa y el objetivo de esta desde el punto de vista de las finanzas; argumentos que serían profundizados al momento de cursar dicha materia en noveno semestre. (Anexo J)

Retomando el tema correspondiente de incrementar la asignación académica en ética, se aconseja anexar dentro del curso Introducción a las Ciencias Humanas de cuarto semestre, reconociendo el carácter humanístico que se aborda en esta materia.

Partiendo que el ciclo de fundamentación culmina al cuarto semestre, es pertinente iniciar con bases que permitan abordar programas contables, debido a que, a partir de quinto semestre del Programa de Contaduría Nocturno, la mayoría de los estudiantes se encuentran en la búsqueda de oportunidades laborales relacionadas con la profesión, siendo una exigencia del mercado el contar con conocimientos básicos en software contable.

Por otro lado, se considera que en séptimo semestre se tienen bases suficientes y una perspectiva de la carrera para iniciar el proceso de selección del tema de investigación, proponiendo así introducir una materia, la cual puede ser llamada Fundamentos de Metodología de la Investigación Contable. Como la Universidad cuenta con una cantidad de créditos ya establecidos, se sugiere para esto dividir

esta materia en un crédito para el séptimo semestre y los otros dos restantes que continúen como se encuentra en el pensum actual en décimo semestre.

9.7.1 Seguimiento a la aplicación del modelo de pensamiento pedagógico propuesto en el PEP. A pesar de la actitud progresiva expresada en el PEP y la propuesta pedagógica de la Universidad del Valle, todavía se encuentran docentes con una cátedra y método de enseñanza arraigada a una escuela tradicional donde visualiza al estudiante como un ser pasivo, receptor del conocimiento y memorístico, con la característica de tener un aula cerrada.

De manera que, se propone cambiar este comportamiento poco pedagógico, incentivando al docente a abordar la enseñanza de una forma más abierta, estimulando en el educando el interés hacia adquirir los conocimientos, siendo el maestro un acompañante y guía en el proceso de aprendizaje, haciendo que el estudiante sea participativo e investigativo, brindándole un aprendizaje crítico y multidisciplinar.

Ahora bien, el modelo pedagógico propuesto en el PEP tiene características que permiten comprender la intencionalidad del programa para el proceso de formación, el cual plantea que de manera bidireccional deben interactuar el contenido, docente y estudiante, entendiendo a este último como el protagonista del dicho proceso. Es por esto que se plantea que la escuela pedagógica a la cual pertenece este tipo de enseñanza es la Activa, debido a que su objetivo es la formación desde una mirada crítica y de cooperación tanto por el estudiante, como por el docente, invitando a generar conocimientos desde la experiencia, la práctica y la investigación.

Pero, ante la falta de algunos docentes para acogerse al modelo propuesto por el programa, es que se recomienda que la Universidad realice seguimientos que permitan la auto evaluación y auto crítica por parte de los maestros hacia su

pedagogía, metodología y didáctica en el desarrollo de sus clases, desde diferentes puntos de vista, como serían los resultados de todos los estudiantes al finalizar los cursos, el nivel de participación, las respuestas y comentarios generales de los mismos.

Así mismo, que se evalúe la percepción de los estudiantes según su experiencia vivida durante los cursos, concienciándolos hacia la honestidad y sinceridad para dicho proceso, el cual busca beneficiar su formación, haciendo que tanto los docentes como la Universidad establezcan e implementen actividades de mejora que permitan el desarrollo fructífero de las clases y la mayor comprensión formativa por cada uno de los educandos.

Igualmente, los egresados deben ser tomados en cuenta a la hora de realizar este tipo de evaluaciones, porque pueden participar brindando argumentos, desde el punto de vista profesional, debido a que estos ya estarían poniendo en práctica cada aspecto aprendido durante la carrera y podrían dar un punto de vista más general a nivel pedagógico, metodológico y didáctico con los cuales sus maestros les enseñaron en toda su vida académica, informando si la forma con la que los docentes desarrollaron sus clases fue la más asertiva según su perspectiva personal, académica y profesional.

Conforme a esto, no solo el estudiante se vería beneficiado por el mejoramiento del docente en el desarrollo de sus clases, sino además el proceso de enseñanza de cada maestro y por ende él mismo, puesto que las actividades de mejora deben ser implementadas para el crecimiento a nivel pedagógico, metodológico y didáctico, también, la estructura pedagógica del programa sería más que teoría, debido a que en la práctica se estaría garantizando el cumplimiento del modelo de pensamiento pedagógico para guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje propuesto en el PEP, por último, el futuro egresado se encontraría favorecido

porque al realizarse los cambios pertinentes, ellos vivirían y serían parte de las mejoras efectuadas.

Cabe reiterar que la función del maestro dentro de este modelo es servir de puente entre los contenidos curriculares y la expectativa del estudiante respecto de la materia, brindándole sentido al educando de lo trascendental y la importancia del conocimiento que se adquiere en cada una de ellas. Además, se debe inspirar en el estudiante ese carácter de autonomía y autogestión, donde el docente le sirve de guía al impartir el conocimiento que este tiene, además de invitarlo a tener sentido de pertenencia para con su formación académica, al brindarle las bases suficientes para que este pueda investigar e ir más allá de lo enseñado en la clase y planteado dentro del programa de las materias.

9.8 OBSERVACIONES FINALES

Es importante señalar que la malla curricular del Programa de Contaduría Pública cuenta con una estructura compleja y bien fundamentada en cuanto a la articulación de sus materias y contenidos, además que en ella se visualiza el empeño y esfuerzo que ha tenido la Universidad del Valle al realizarla y por ende poderle brindar al estudiante una formación completa, integral, de calidad y con una filosofía al servicio social, factores que la distinguen de las demás universidades a nivel departamental y nacional.

De acuerdo con el desarrollo de este capítulo, se concluye que la estructura curricular debe contar con actualizaciones periódicas debido a que no solo el mercado laboral cambia sino también evoluciona el entorno social, ambiental y cultural; que, si bien la Universidad realizó una reforma al proyecto educativo llamado Acuerdo 025 de septiembre 25 de 2015, este actualmente se encuentra en implementación.

En vista de la complejidad que requiere actualizar la malla curricular, dado que, por un lado, esta tiene una coherencia y articulación entre materias, por otro lado, la intensidad horaria tanto presencial como de trabajo independiente están bien establecidas debido al contenido de cada una de ellas, no fue posible realizar mayores sugerencias en cuanto a agregar más contenido académico.

Con respecto a esto se decidió solo sugerir incluir un crédito en séptimo semestre de metodología de la investigación, haciéndose necesaria la división de los créditos establecidos para esta materia en décimo semestre, esto se propuso con el fin de no alterar la totalidad de ellos dentro de la malla curricular.

Así mismo, se realizó una propuesta de ampliar el contenido programado de algunas materias, tomando como base las solicitudes realizadas en el trabajo de campo tanto por estudiantes como por egresados, para tener una mayor presencia de ciertos temas desde el ciclo de fundamentación y por ende una mejor formación en estos.

Se debe agregar que, la pedagogía de la Universidad del Valle planteada dentro del PEP, busca incentivar al docente a mejorar su metodología y didáctica, que el futuro egresado adquiera un carácter crítico e investigativo y es bidireccional, pero existen docentes que no desarrollan el proceso de enseñanza – aprendizaje según lo establecido dentro de la estructura pedagógica propuesta por el programa.

Para finalizar este capítulo, se debe señalar que la malla curricular en mención busca brindarle al futuro profesional las bases suficientes con las cuales pueda desempeñarse dentro del mercado laboral y teniendo en cuenta el carácter filosófico, humanístico, social y ambiental de la Universidad del Valle, actúe idóneamente y desarrolle capacidades analíticas, críticas e investigativas que lo guíen a tomar decisiones en beneficio del entorno en el que se mueve.

10. CONCLUSIONES

A través de cada una de las actividades aplicadas, la consulta, investigación y los resultados obtenidos en encuestas, se reconoce que el saber propio de los maestros permite orientar los procesos de formación de los estudiantes. Y es ese saber el que nutre la historia de acuerdo con las propuestas que los pedagogos han desarrollado a lo largo de los siglos, pero que al mismo tiempo aportan al fortalecimiento de las relaciones interpersonales y académicas acorde al contexto dentro del que se desarrolla el proceso de formación, con el fin de alcanzar unos logros propuestos, contribuyendo con ello al desarrollo humano y a la construcción de una nueva sociedad.

El currículo, logra ser reconocido como una brújula a partir del cual se agenda el saber, sirviendo de guía a los estudiantes durante su proceso de formación como Contadores Públicos en el que el contexto se convierte en escenario dentro del cual se aplica ese saber adquirido y significativo.

Al ser identificadas las fortalezas y/o debilidades del currículo del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga, se abren las puertas al encuentro con el conocimiento, la metodología y una realidad que debe aportar a través de la reflexión, al correcto desempeño del egresado en el mercado laboral.

De acuerdo con la teoría que respalda la razón de ser del primer objetivo específico se llegó a la conclusión que el currículo de la Universidad del Valle cuenta con una malla curricular que es transversal, interdisciplinaria y brinda una formación integral, la cual tiene inherente la filosofía guiada al servicio social, a la mejora continua del medio ambiente y del sentido humanista.

Además, se halló que la Universidad y el docente deberían motivar al estudiante para que se concientice sobre la importancia de reconocer las materias que

componen la estructura curricular, con miras a convertirse en protagonista de su aprendizaje de manera integral, para aportar así al desarrollo de su entorno como individuo y ciudadano que es.

También se pudo evidenciar, que hace falta ahondar en la evaluación de los contenidos curriculares donde los estudiantes puedan establecer de manera puntual las falencias y/o fortalezas del área, con el fin de mejorarla y hacerla más actual y pertinente. Al igual se observó que el Programa tiene una propuesta pedagógica bien estructurada y fundamentada, que pese a esto algunos docentes siguen desarrollando una metodología y pedagogía anticuadas.

Lo anterior implica, que el tener una propuesta pedagógica planteada de manera pertinente y no ser acogida por todos los docentes, genera una ruptura que se ve reflejada en el proceso formativo, visualizada de manera indirecta en las encuestas a los estudiantes, los cuales tienden a perder el interés sobre algunas materias e inclusive de la carrera misma, debido a la apatía que muestran algunos docentes en las aulas de clase, es decir falta de ética profesional.

Con base en la teoría y en el trabajo de campo, se comprobó que para lograr un ambiente pedagógico adecuado de enseñanza – aprendizaje, este no debe ser mono-direccional, pues el docente por su parte aporta tanto su conocimiento como acompañamiento haciendo que el estudiante tenga una actitud investigativa, a su vez, este se retroalimente de las experiencias del educando; por parte del estudiante que cuente con una actitud crítica y de autogestión. Considerando que se debe coadyuvar al estudiante e inclusive al futuro egresado a tener una experiencia académica que le permita trascender en la profesión.

Con todo lo analizado durante el desarrollo de la investigación, finalmente, se sugirió ampliar el contenido de algunas materias, acorde al contexto de la Universidad del Valle sede Buga para el Programa de Contaduría Pública y

realizar un seguimiento al modelo de pensamiento pedagógico propuesto en el PEP. Estas propuestas y sugerencias se realizaron considerando todas las bases teóricas, normativas y la experiencia vivencial tanto de estudiantes como de egresados, logrando consolidar la información relevante.

Las propuestas presentadas fueron elaboradas de manera tal que no perdiera ni la malla curricular, ni la pedagogía de la Universidad del Valle, ese aspecto integral, de educación científico – tecnológica, social, humanístico, ambiental, y tampoco el carácter investigativo, analítico, crítico y ético. Llegando así a proponer algunas mejoras dentro de estos aspectos, sin desconocer la calidad de la formación impartida por la Universidad del Valle.

Todo lo analizado durante el desarrollo de la investigación permitió corroborar que el currículo funciona como vector que influye en el desempeño laboral del profesional, debido a la relación que tiene dentro de la formación del mismo, viéndose influenciado por la brecha existente entre las propuestas de la Universidad con la realidad que vivieron en las aulas de clase.

Se debe recalcar que la formación del estudiante es responsabilidad de cada uno de los actores que intervienen en ella, la Universidad por su parte debe velar por actualizar periódicamente sus currículos teniendo en cuenta los cambios que se presentan en el entorno, así mismo es deber de ella mantener ese enfoque hacia el servicio social, aspecto que la reconoce como institución pública, debido a que su deber ser es graduar profesionales con capacidades que le permitan actuar en pro del mercado laboral sin afectar a la sociedad, el ambiente, la cultura y demás.

Los docentes por su parte, deben mantener su ética profesional hacia el proceso de enseñanza, porque son ellos los que cuentan con el intelecto, la experiencia, sabiduría y capacidad de formar a sus estudiantes, debido a que aparte de tener el conocimiento, igualmente deben aplicar la pedagogía, metodología y didáctica

correctas, que le permitan llevarlo a cada uno de sus pupilos, buscando con esto la aprehensión, comprensión por parte de todos, evitando dejar alguno por fuera de este proceso. Cabe resaltar que todos los seres humanos no aprenden ni al mismo ritmo ni de la misma manera que otros; es a ellos a los cuales se deben enfocar principalmente, sin dejar de lado a los demás.

Para terminar, los estudiantes al ser quienes requieren la formación, quienes esperan convertirse en profesionales, son los que deben guiar todo su esfuerzo al aprendizaje, desarrollando una actitud investigativa, de apropiación por las materias de la carrera escogida y crítica para lograr obtener una educación enriquecedora, con el fin de adquirir los conocimientos que los orientarán al correcto desempeño laboral.

11.RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Universidad del Valle sede Buga realizar una periódica actualización tanto a la malla curricular, como a los contenidos de cada asignatura según su contexto, propiciar el espacio para desarrollar prácticas contables, ahondar en las evaluaciones a los contenidos de cada curso para generar la mejora continua de estos y socializar a los estudiantes sobre el propósito e importancia de adquirir una formación integral, todo esto con el fin de aportarle al estudiante una estructura curricular actualizada y por ende al futuro egresado las bases que le permitan un correcto desempeño laboral.
- Respecto a las reformas que se realicen a la política curricular y el proyecto formativo de la Universidad, es menester que se realice la socialización por parte de la misma institución a los diferentes actores que intervienen en el proceso de formación profesional.
- La Universidad también debe propender por realizar un seguimiento a la pedagogía, metodología y didáctica que utilizan los docentes debido a la influencia que tienen estos componentes dentro de la formación integral de los estudiantes, profundizar en la evaluación a los docentes para conocer el desempeño de ellos dentro del aula de clases, ofrecer otros espacios de aprendizaje fuera del salón, velar porque exista una homogeneidad entre la propuesta pedagógica de la Universidad y el actuar de los docentes en conjunto, teniendo en cuenta que tanto la metodología como la didáctica puede variar, brindando así una experiencia académica positiva, enriquecedora para los estudiantes y el docente.
- Los docentes, al ser quienes cuentan con el saber y la experiencia de determinada área, deben reflexionar sobre el modelo pedagógico que están aplicando y las herramientas metodológicas y didácticas que utilizan con el fin

de lograr un proceso de enseñanza ↔ aprendizaje enriquecedor, tanto para él como maestro, al momento que adquiere más experiencia y amplía su conocimiento, como para el estudiante, al fomentarle una formación crítica e investigativa.

- Dado que el estudiante es el eje central del proceso de aprendizaje, se hace una invitación a este a apropiarse de su formación, siendo un actor crítico al momento de evaluar por un lado a los docentes, por otro, al programa, desarrollando una actitud consciente que le permita cuestionar e incluso participar activamente dentro de su educación, puesto que al convertirse en egresado se verá inmerso en el mundo laboral competitivo y cambiante.
- Se recomienda a los futuros investigadores que realicen un seguimiento al Acuerdo 025 de septiembre 25 de 2015, debido que es una reforma la cual propone cambios significativos respecto a temas que no son muy evidentes como la pedagogía, metodología y didáctica, que solamente se visualizan sus falencias cuando se finalizan los procesos de formación, además de analizar la implementación de los acuerdos, para identificar las demoras en su ejecución y si se ven afectadas las sedes por la regionalización.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ de Zayas, C. M., y González Agudelo, E. M. (2002). Lecciones de Didáctica General. Bogotá: Magisterio. Citado por Rojas, D.; Sánchez, D., Op., cit., p. 8

BERNAL. Cesar A. Metodología de la investigación. Administración, economía humanidades y ciencias sociales. Tercera Edición Editorial Pearson p. 168

CIFUENTES MARTÍNEZ, Isaías. Una propuesta de PAIDEIA: Una propuesta para mejorar los procesos metodológicos dentro de la pedagogía universitaria en los docentes de la Universidad del Valle sede Pacifico enfocada al programa de Contaduría Pública. 2011 104p. Monografía para optar al título de Contador Público. Universidad del Valle. Facultad de Ciencias de la Administración p. 67

DE ZUBIRÍA SAMPER, Julián. Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante. Cooperativa Editorial Magisterio Bogotá 2ª Edición 2006 ISBN 958-20-0876-8 p. 250 p. 33 – 38

DÍAZ, Mario. El campo intelectual de la educación. Editorial Universidad del Valle 1993.

FLÓREZ OCHOA, Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. Mc Graw-Hill ISBN 958-600-226-8p. 248 - 253

FRANCO RUIZ, Rafael. Reflexiones Contables. Teorías, Regulación, Educación y Moral. Editado por Universidad Libre de Colombia – Seccional Bogotá 3ª. Edición 2011 ISBN 978-958-8534-42-8 p. 425, p. 245 – 247

FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido México. Siglo XXI Editores ISBN 978-968-23-2589-2 2005 p. 246

GALLO NOREÑA, Diana Lucia. El concepto de pedagogía en la obra de Rafael Flórez Ochoa. Medellín, 2007, 180p. Informe final de investigación – Maestría en educación, énfasis en formación de maestros. Universidad de Antioquia. Facultad de Educación

GARCÍA JIMÉNEZ, Marlon David. Enseñanza de la contabilidad como disciplina académica: Concepciones de ciencias del profesorado y pensamiento crítico. En: Entramado, vol. 10, núm. 1, enero-junio, 2014, pp. 164-174 Universidad Libre Cali

GONZÁLEZ Agudelo, UPEGUI Velásquez, DUQUE Roldán, & ÁLVAREZ Osorio, Sobre la evaluación de currículos en la educación superior. 2009. Medellín, Universidad de Antioquia, Citado por ROJAS, D; Sánchez, D. Op cit, p. 228

MÉNDEZ A. Carlos E. Metodología, Guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas. Segunda Edición. ISBN: 958-600-446-5. Editorial McGraw-Hill Latinoamericana S.A., Bogotá, 2000 (p. 170)

OSPINA ZAPATA, Carlos Mario. Educación Contable en Colombia. Sentires de algunos actores y la educación contable como acción educativa. En: Contaduría, núm. 55, julio-diciembre, 2009, pp. 11-40 Universidad de Antioquia

Proyecto Educativo del programa (PEP) Departamento de contabilidad y finanzas. Programa académico de contaduría pública. Universidad del Valle, Santiago de Cali. Abril 2011

RAMÍREZ MINOTA, Luz Aida. Técnicas educativas por el docente de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Pacifico en las áreas fundamentales

periodo 2014 B. 2015 68p. Monografía para optar al título de Contador Público. Universidad del Valle. Facultad de Ciencias de la Administración

ROJAS ROJAS, William. OSPINA ZAPATA, Carlos Mario. Consideraciones sobre el sentido de un proyecto educativo en Contaduría Pública. En: Cuadernos de Administración, Vol. 27. núm. 45, enero-julio, 2011, pp. 45-60 Universidad del Valle

ROJAS, D; Sánchez, D. Debilidades y fortalezas del plan de estudios del programa de contaduría pública de la Universidad de Antioquia (Seccional Oriente) respecto de las necesidades actuales de sus egresados. Antioquia, 2016, 262p. Trabajo de Grado para optar al título de contador público. Universidad de Antioquia.

SALCEDO MOSQUERA, Julián David. Incidencia de la formación universitaria en la legitimación del auto reconocimiento social del contador público: una mirada al proceso de enseñanza - aprendizaje desde la Universidad del Valle sede Buga. Guadalajara de Buga, 2010, 200p. Monografía para optar al título de Contador Público. Universidad del Valle. Facultad de Ciencias de la Administración

TAMAYO VALENCIA, Luis Alfonso. Tendencias de la pedagogía en Colombia. Colombia: Universidad de Caldas, 2007. (Revista Latinoamericana de Estudios Educativos) USSN: 1900-9895. p. 70

Universidad del Valle. Acuerdo 025 de 2016

VALENCIA, Tabares Stella, SANABRIA, Rivas Ana María. Sistematización de la Política Curricular de Univalle y Estrategia para recrearla y actualizarla. Acuerdo 025 de septiembre de 2015 del Consejo Superior. “Por el cual se actualiza la Política Curricular y el Proyecto Formativo de la Universidad del Valle”

ZULUAGA G., Olga, et al. Lucia. Foucault, la Pedagogía y la Educación Pensar de otro modo. Bogotá D.C.: Magisterio Editores, 2005. 410 p. ISBN 978-958-20-0830-7 p. 72

ZULUAGA, Olga Lucía. Educación y Pedagogía: una diferencia necesaria. Colombia: FECODE, 2013. (Revista Educación y Cultura No. 100)

ZULUAGA, Olga Lucía. El florecimiento de la investigación pedagógica. En: Pedagogía, discurso y poder. Editorial Coprodic. Bogotá. 1999.

WEB GRAFÍA

BERNAL, Daysi Hevia. Jefa del Departamento de Docencia Hospital Pediátrico Universitario “William Soler” [en línea], [Citado en 30 mayo 2019] Disponible en Internet: <https://sena2015formaciondeinstructores.wordpress.com/2015/03/16/que-es-pedagogia/>

Concepto de Pedagogía [revisado 22 marzo 2018]. Disponible en Internet: <http://pedagogia.mx/concepto/>

Herramienta página web Ministerio de Educación Nacional [en línea], [Revisado 27 febrero 2018] Disponible
Bi.mineduacion.gov.co:8080/o3web/viewdesktop.jsp?cmnd=open&source=Perfil+Graduados%2Focupacion%23OLEDirecto

SALANOVA SÁNCHEZ, Enrique Martínez. Paulo Freire, Pedagogo de los oprimidos y transmisor de la pedagogía de la esperanza [en línea], [revisado 10 marzo 2018]. Disponible en Internet: http://educomunicacion.es/figuraspedagogia/0_paulo_freire.htm